




Universidad de Concepción  
Dirección de Postgrado  
Facultad de Ciencias Sociales  
Programa de Magíster en Intervención Familiar



**Experiencias en los procesos de acogida de participantes del programa  
Familias de Acogida Especializada (FAE AADD y FAE PRO): Posibles efectos  
en el sistema familiar.**

Tesis para optar al grado de Magíster en Intervención Familiar

DIALY STEPHANIA ALBORNOZ PAREDES  
CONCEPCIÓN-CHILE  
2021

Profesora Guía: Dra. Pamela Vaccari Jiménez  
Dpto. de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Concepción

## AGRADECIMIENTOS

Este estudio fue posible gracias al apoyo y constante motivación de muchas personas que estuvieron a mi lado durante estos dos años. En primer lugar, agradecer a Dios quien siempre está conmigo y me ayuda a que todo esto sea posible. Agradecer a mi familia, padre y madre, quienes han sido, son y seguirán siendo pilares fundamentales en mi vida y en mi formación, apoyándome en todas mis ideas, proyectos y sueños, quienes confían en mí y me entregan su amor en cada momento -especial agradecimiento a mi madre quien fue clave para poder finalizar la investigación-.

Agradecer a mi hermana, hermano, cuñada y sobrinas, quienes con su apoyo a la distancia han hecho que este periodo sea mucho más llevadero, dándome las energías necesarias para avanzar y finalizar mis objetivos con éxito. A toda mi familia, gracias por amarme, creer en mí, y estar pendiente de mis avances, los amo infinito. También agradecer a mi pareja, quien desde un primer momento ha confiado en mis capacidades y talentos, motivándome a ser una mejor persona y profesional, gracias por este tiempo de amor y apoyo incondicional.

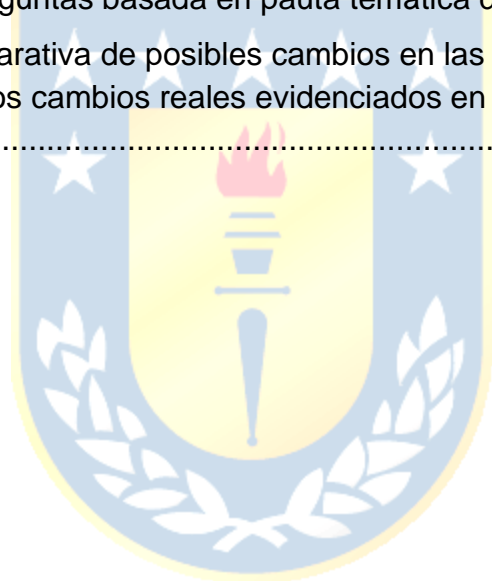
Agradecer a mi profesora guía, quien mas que eso, es mi colega favorita, quien guarda un espacio especial en mi etapa formativa; gracias por estar en todo momento, orientarme y enseñarme, pero sobre todo gracias por esos momentos de conversación en donde hemos podido compartir nuestras vivencias. Finalmente, quiero dar las gracias a las profesoras que conforman la comisión de revisión de la presente investigación, gracias por sus comentarios, retroalimentaciones y críticas constructivas, han sido esenciales para mi formación de postgrado, gracias por el esfuerzo realizado para finalizar este proceso con éxito.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA .....	9
OBJETIVOS DEL ESTUDIO .....	13
Objetivo General .....	13
Objetivos Específicos.....	13
MARCO REFERENCIAL.....	14
MARCO TEÓRICO .....	14
1.- Concepto de Familia y sus distintas perspectivas .....	14
2.- La familia desde un enfoque sistémico.....	16
3.- Modelo estructural familiar.....	19
4.- Familias de Acogida desde el Modelo Estructural Familiar .....	24
ANTECEDENTES.....	26
1.- Historia del sistema de acogimiento familiar en Chile.....	26
2.- Modalidad de acogimiento familiar en la actualidad .....	27
3.- Programa Familias de Acogida.....	29
4.- Orientaciones técnicas del Programa Familias de Acogida.....	32
5.- Desafíos para el mejoramiento del programa.....	34
MARCO LEGAL .....	36
MARCO EMPÍRICO .....	39
METODOLOGÍA.....	45
1.- Método.....	45
2.- Tipo de estudio .....	45
3.- Diseño muestral.....	46
4.- Selección de contextos .....	47
5.- Selección de informantes – Perfil de la muestra.....	48
6.- Técnicas de recolección de información .....	50
7.- Trabajo de campo .....	51
8.- Análisis de información .....	52
9.- Criterios de rigor metodológico .....	53

10.- Aspectos éticos.....	55
11.- Impacto y aplicabilidad.....	57
12.- Difusión de resultados y audiencias.....	58
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	59
1.- Caracterización de las familias .....	59
Composición familiar.....	59
Ocupación o profesión de los participantes .....	60
Creencias familiares .....	62
Actividades familiares .....	63
2.- Modificaciones en los límites de los subsistemas familiares.....	64
Cambios en la comunicación del subsistema conyugal.....	64
Aceptación de nuevo integrante en los distintos subsistemas .....	65
Creación subsistema parental .....	68
Respeto por espacios personales.....	68
3.- Cambios en las normas o reglas del sistema familiar .....	69
Disciplina en el subsistema parental.....	69
Disposición a las nuevas reglas conformadas .....	71
Funcionamiento familiar con nuevo integrante .....	74
3.- Nuevas pautas familiares durante el proceso de acogida.....	76
Organización de actividades dentro del sistema familiar .....	76
Cambios en las actividades familiares previas al proceso de acogida .....	77
Integración del niño o niña en el sistema familiar .....	78
Aprendizaje parental durante la experiencia de acogida .....	80
Interacciones entre los integrantes del sistema familiar .....	80
Búsqueda de apoyo externo durante el proceso de acogida .....	83
Fortalecimiento de relaciones y comunicación con la familia extendida .....	85
Visión de vida del sistema familiar .....	85
4.- Aspectos relevantes a tener en consideración durante un proceso de acogida .....	87
Características del proceso de acogida .....	87
Dificultades en el proceso de acogida .....	88

Difusión del Programa FAE .....	91
DISCUSIONES.....	93
1.- Hallazgos de la investigación.....	93
2.- Aportes del estudio al ámbito psicosocial .....	109
3.- Limitaciones del estudio.....	111
CONCLUSIONES.....	112
REFERENCIAS.....	114
ANEXOS .....	124
Anexo 1: Consentimiento Informado .....	124
Anexo 2: Pauta temática Entrevista virtual.....	126
Anexo 3: Guía de preguntas basada en pauta temática de entrevista virtual ..	128
Anexo 4: Tabla comparativa de posibles cambios en las dimensiones de la estructura familiar y los cambios reales evidenciados en la experiencia de las familias.....	129



## INTRODUCCIÓN

En el año 1990, Chile ratifica la Convención de los Derechos del Niño/a, asumiendo un compromiso primordial con la infancia y adolescencia, en el cual reconoce los derechos humanos de las/os niñas, niños y adolescentes (NNA), en ámbitos económicos, sociales, culturales, civiles, políticos, y resguardando un pleno desarrollo físico, mental y social. De esta manera, el Estado tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de todos los derechos reconocidos en dicha Convención (UNICEF, 2019a).

Los/as NNA tienen derecho a crecer y vivir en un contexto familiar que otorgue protección, cuidado y afecto, para cubrir sus diversas necesidades. Sin embargo, no todos los padres y madres cuentan con las condiciones para propiciar un entorno familiar apropiado, lo que conlleva a situaciones de grave vulneración a sus derechos. Frente a estos casos, rige el principio fundamental del “interés superior del niño” en el cual se asegura una adecuada protección y cuidado por parte del Estado, cuando las personas responsables del niño, niña o adolescente no poseen la capacidad para hacerlo (Zavala, 2015).

Ante este escenario, nuestro país ha desplegado una serie de medidas para contrarrestar los efectos de dichas vulneraciones, implementando programas de protección a través del Servicio Nacional de Menores (SENAME), quien tiene como misión contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados, así como favorecer la responsabilización e inclusión social de jóvenes que infringieron la ley, a través de una oferta programática entregada por la institución y sus organismos colaboradores (SENAME, 2020a). Este organismo público fue creado en el año 1979, mediante el Decreto Ley número 2.465, siendo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En la actualidad, SENAME presenta una oferta programática dividida en tres grandes áreas: promoción y protección, justicia juvenil, y adopción. Según el último informe del periodo de octubre a diciembre 2019, fueron atendidos un total de 142.419 NNA, los cuales se despliegan en los distintos ámbitos de intervención, con un 93% del total de atención en el área de protección, un 0,3% en adopción, y un 6,7% en el área de justicia juvenil (SENAME, 2019a).

Para la presente investigación, el enfoque estará situado en el ámbito de protección, específicamente en el cuidado alternativo referido a las Familias de Acogidas Especializadas. Dentro de los programas de protección se encuentran los Programas Residenciales y Familias de Acogidas Especializada, encargados de proporcionar cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes que no

puedan ejercer su derecho a desarrollarse en un contexto familiar con sus padres. Para esto, existen dos líneas programáticas en el área de cuidados alternativos, la primera correspondiente a la administración directa del SENAME, quien despliega a lo largo del país Centros de Reparación Especializada (CREAD) y programas de Familias de Acogida Especializada (FAE); la segunda línea administrativa se encuentra dirigida por Organismos Colaboradores Acreditados (OCAS), organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, quienes en algunos casos cuentan con el apoyo de organizaciones municipales, para desarrollar y ejecutar programas destinados a cuatro focos de atención: centros residenciales, programas, oficina de derechos y centros de diagnósticos (Barria, Herrera, Lira, Orias, Robinson y Rutte, 2019).

El programa Familia de Acogida es una medida de cuidado alternativo que otorga protección dentro de un contexto familiar a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de graves vulneraciones en su familia de origen; debido a tales vulneraciones, y por orden judicial, han sido separados de manera temporal de su núcleo familiar. De tal manera, el ente judicial, representado por los Tribunales de Familia, cumple un rol fundamental a la hora de resolver la situación del/ de la NNA, en la cual a través de los antecedentes presentados por el SENAME en cada caso, junto a la medida o decisión de un juez, determinará hacia donde se deriva al niño, niña o adolescente para restituir sus derechos lo antes posible; por lo tanto es esencial la relación, coordinación y comunicación que se establezca entre los distintos dispositivos involucrados, Tribunales de familia, Dirección nacional del SENAME y las instituciones colaboradoras (Jaramillo, 2014).

Las familias de acogida pueden ser del tipo extensas –relación de consanguineidad y/o afinidad con el niño/a- o externa –no tiene relación de consanguineidad y/o afinidad-. Además, existen dos modalidades, dependiendo del tipo de administración: Programa Familia de Acogida Especializada (FAE-PRO) administrado por los OCAS, y el Programa Familia de Acogida de Administración Directa (FAE-AADD) administrado de manera directa por SENAME. Durante el año 2018, 187.825 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en el área de protección de derechos de la red SENAME, de los cuales el 3,8% se encuentran en cuidado alternativo residencial, y el 5% se encuentra en cuidado alternativo familiar (UNICEF, 2020). Específicamente, en cuanto a la oferta programática de la línea de cuidados alternativos, se observa una predominancia del Programa Familia de Acogida Especializada (FAE-PRO) que concentra el 47,7% de los/as NNA ingresados durante el año 2018, un total de 3.482, en comparación con la cantidad de ingresos en Residencia de Protección para Mayores (n=919 NNA) y los ingresos al CREAD para NNA mayores de seis años (n=816) (SENAME, 2019b).

Estos resultados reflejan un proceso de transición dentro del Servicio, que se ha manifestado de manera paulatina en los últimos años, dado que, los programas de Familia de Acogida se han transformado en la alternativa fundamental para disminuir los procesos de institucionalización de la infancia en nuestro país, gracias a los efectos positivos que produce otorgar un entorno familiar al NNA, en donde sus derechos vulnerados puedan ser restituidos. En la cuenta pública 2018, la Directora Nacional destacó el gran avance que se logró durante ese año, al ser la primera vez en que los/as NNA que ingresaron y estuvieron al cuidado de una familia de acogida, superaron a los que ingresaron a las residencias. Tales cambios implican grandes desafíos de corto, mediano y largo plazo, como el proceso de cierre de algunos centros residenciales masivos de la red SENAME, y el fortalecimiento del programa, mediante la captación de familias externas, y a su vez mejorar los estándares de calidad dentro del sistema de acogimiento familiar (SENAME, 2020b).

La presente investigación pretende dar cuenta de las experiencias de personas acogedoras que no presenten relación de parentesco con los/as NNA, mediante la indagación de los efectos que produce el proceso de acogida en sus familias. Existe un pequeño porcentaje de familias externas especializadas para el acogimiento, sólo un 15% de los/as NNA se encuentran bajo el cuidado de estas familias, teniendo baja cantidad y escasos datos sobre este grupo de cuidadores. A través de tales experiencias es posible conocer los perfiles más recurrentes y las características de sus procesos de acogida que permitiría optimizar procesos de difusión, sensibilización, y captación de los Programas FAE.

En el primer apartado se plantea la formulación y justificación del problema, además del objetivo general y objetivos específicos que se pretenden indagar. En el segundo capítulo se expone el marco referencial y teórico. En el tercer apartado se detalla el diseño metodológico y finalmente, en el último capítulo se desarrollan la discusión y conclusiones obtenidas además de sugerencias y orientaciones para futuras investigaciones.



## PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El programa Familias de Acogida es una modalidad de cuidado alternativo escasamente conocida en nuestro país. Si bien se han hecho esfuerzos por dar a conocer el programa, todavía no son suficientes, ya que se desconocen, por ejemplo, los desafíos que deben enfrentar las familias de acogida en el proceso de acogimiento. De esta manera, la masificación del programa hacia la sociedad se ha visto afectada por la falta de información de las experiencias de las familias partícipes, dificultando que otras familias que manifiestan interés por formar parte del programa, tomen la decisión a tiempo y con la claridad necesaria.

La red de SENAME atiende cada año a más de 20.000 niñas, niños y adolescentes separados/as de su entorno familiar y comunitario, de manera transitoria, por una medida de protección judicial, en el sistema de cuidado alternativo, tanto en residencias como en los programas de acogida. Según los resultados del último informe trimestral del año 2019 correspondiente al periodo de octubre a diciembre, en el área de protección de derechos, los/as NNA ingresados a los diferentes programas, corresponden a un total de 36.458; de esta cifra, las regiones que suman una mayor cantidad de ingresos son la Región Metropolitana con un total de 9.887 casos, seguido por la Región de Valparaíso con un total de 4.115, y en tercer lugar la Región del Biobío con un total de 2.770 NNA. Específicamente, respecto al ámbito de cuidados alternativos en Familias de Acogida, los ingresos fueron un total de 1.075, divididos en la incorporación a programas de Familias de acogida de SENAME, con un total de 56 casos; y el ingreso a programas de Familia de acogida de Organismos colaboradores, con un total de 1019 casos (SENAME, 2019a).

Junto a los datos mencionados en el apartado anterior, se evidencia el auge que ha experimentado esta alternativa a los cuidados requeridos para restablecer los derechos de los/as NNA, dado los riesgos que implica la internación en residencias, especialmente a una edad temprana, la cual puede generar efectos adversos si se carece de relaciones de apego adecuadas y una atención personalizada. En este punto radica la importancia de las Familias de Acogida, puesto que genera un entorno propicio para restablecer el desarrollo pleno en todo ámbito en la vida de los/as NNA. La familia se ha constituido como el espacio en donde niñas y niños pueden encontrar los estímulos adecuados para su crecimiento, así como las oportunidades necesarias para desplegar al máximo sus potencialidades y ejercer a plenitud sus derechos; allí se crean vínculos esenciales para el aprendizaje de valores y satisfacer necesidades básicas, emocionales, de apego, de protección, de pertenencia, y de transmisión cultural, fundamentales para un desarrollo sano (UNICEF, 2006). Si bien, la situación ideal es que el/la

NNA encuentre dicho ambiente en su familia de origen, no siempre sucede de esta forma, debiendo tomarse medidas en casos extremos que agravan la integridad física y psicológica de las niñas y niños, tales como la separación de su núcleo familiar. De esta forma, las familias de acogida pasan a cumplir este rol fundamental en la vida de los/as NNA, en donde pueden desarrollar un sentido de pertenencia, satisfaciendo sus necesidades básicas y el derecho a vivir en un ambiente sano y feliz. Es por esto, que el programa de Familias de Acogida ha incrementado su número de ingresos, al posicionarse como la medida de cuidado alternativo que podría traer mayores beneficios a las niñas, niños y adolescentes.

Los programas de Familias de Acogida forman parte del compromiso que ha pactado el Estado de Chile para brindar la protección necesaria a los/as NNA, privados de cuidados parentales; éstas se encuentran a lo largo de todo Chile, siendo algunas administradas directamente por el SENAME y otras dependientes de organismos colaboradores. Dentro del programa de Familias de Acogida de Administración directa del servicio (FAE AADD) se encuentra una oferta programática establecida en las regiones Metropolitana, de Valparaíso, y del Biobío, el cual tiene por objetivo otorgar la posibilidad de un hogar transitorio a niñas y niños entre 0 y 6 años, mientras se restablece su derecho a vivir en un entorno familiar definitivo. Por su parte, los programas de acogida administrados por organismos colaboradores (FAE PRO) se encuentran en todas las regiones del país y brindan atención a niñas, niños y adolescentes entre los 0 y 17 años (SENAME, 2020c).

Actualmente, existen tres tipos de familias de acogida, las cuales pueden ser familias extensas, cuando provienen de la red familiar de la niña o niño como por ejemplo abuelos o tíos; familias externas, cuando no existe parentesco entre la familia y el niño o niña; y familias de urgencia, cuando se requiere de una atención inmediata mientras se encuentra una familia de acogida que los recibirá por un tiempo prolongado. Según indicaciones del servicio, los requisitos para ser una familia de acogida son: interés y aptitudes para la crianza infantil, ingresos económicos estables, salud física y psíquica compatible, mantener vínculos de afecto y de desapego al momento de que el/la NNA retorne a su familia de origen o viva con una familia adoptiva (SENAME, 2020c).

Las cifras demuestran un avance en este método de cuidado alternativo, encontrándose, durante el año 2019, un ingreso de 4.279 NNA al sistema de familias de acogida, en comparación con el ingreso de 3.359 a residencias, lo que se traduce en un gran logro por parte del servicio y los organismos colaboradores, dado los efectos positivos que conlleva el programa. No obstante, un 71,9% de las familias de acogida siguen siendo del tipo extensas, es decir, tías/os, abuelas/os, bisabuelos/as que se hacen cargo de las niñas y niños, existiendo una

probabilidad mayor de replicar patrones de crianza inapropiados debido a una transmisión transgeneracional de pautas que vulneran los derechos de los/as NNA. En cambio, el número de familias de acogida externas no supera las mil en todo el país, siendo aún un número inferior, por lo que se considera necesario reforzar las campañas orientadas a la captación, para que exista una mayor posibilidad de que los tribunales puedan escoger esta alternativa para los/as NNA que han sido gravemente vulnerados en sus derechos (SENAME, 2019a).

Ahora bien, existen ventajas y desventajas a tener en cuenta entre las familias de acogida extensas versus externas, presentándose como ventajas en la familia extensa el hecho de tener un vínculo previo con los/as NNA, y que sea una opción más práctica para la decisión que tome el juez del tribunal, por su parte como desventajas, estas familias tienden a ser multiproblemáticas, influyendo de manera negativa en el proceso de restitución y protección, tienden a ser dependiente de la ayuda económica y pueden demandar el mismo esfuerzo y tiempo de intervención que la familia de origen. En cambio, las ventajas de las familias extensas radican en la constitución de un ambiente efectivo de protección, pueden acoger casos más complejos así como mayor factibilidad de ser capacitadas, disponen de mejores ingresos económicos, y pueden generar un mejor equilibrio socioeducativo y afectivo en el/la NNA; como desventajas se encuentran principalmente el interés de quedarse con las niñas y niños, ser selectivos a la hora de acoger prefiriendo edades menores, y dificultad en el momento de desvinculación (Jaramillo, 2014).

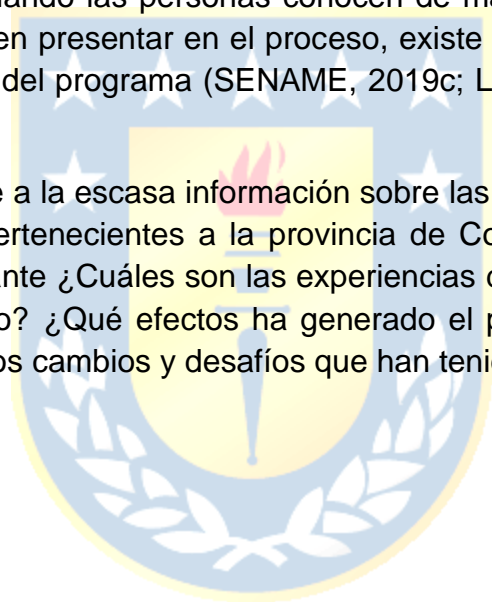
Frente a tal panorama, surge entonces el desafío de contar con más familias externas, que se encuentren capacitadas y disponibles para el acogimiento de los/as NNA, cuando la familia extensa no cumple con las condiciones necesarias para su protección y cuidado, particularmente en una sociedad donde no existe una cultura de acogimiento. Por esta razón, el foco de investigación son las familias de acogida externas, quienes, a través de sus experiencias, otorguen la mayor información, de forma clara y cercana, para dar a conocer la realidad del programa y del proceso de acogimiento, con la finalidad de compartir dichas vivencias a personas o familias interesadas en participar del programa, conociendo desde un primer momento los desafíos que tendrán que resolver. En tales experiencias se abordarán aspectos característicos de cada familia, así como cambios y desafíos en torno a su estructura familiar durante el acogimiento.

La Región del Biobío es la segunda región con mayor ingreso, con un total de 66 NNA en el programa de familias de acogida de administración directa de SENAME, y con 277 casos ingresados en el programa de familias de acogida administrado por organismos colaboradores, constituyéndose en la cuarta región con más NNA en este modelo alternativo de cuidado, se opta por abarcar esta

zona para la muestra de la presente investigación, junto a la posibilidad de contar con mejor acceso a las familias de acogida en cuestión (SENAME, 2019b).

Como parte de las orientaciones del programa, la etapa de difusión consta de acciones para motivar a la comunidad a involucrarse en esta labor social, en donde, junto al apoyo de las redes comunitarias se realizan campañas de sensibilización a nivel nacional, difusión de afiches y folletos a nivel local con la ayuda de las oficinas de protección de derechos. A su vez, se enfatiza en utilizar un lenguaje sencillo y directo, basado en la experiencia que tienen las personas que ya han sido familias de acogida externa, para sensibilizar a la comunidad y masificar el programa; es así como el rescatar las experiencias de familias de acogida externas que ya han vivido procesos de acogimiento, será beneficioso para la difusión y captación de personas o familias que quieran integrarse al programa, dado que cuando las personas conocen de manera personal y directa las vivencias que pueden presentar en el proceso, existe una mayor disposición a interesarse y participar del programa (SENAME, 2019c; López, Del Valle y Bravo, 2010).

Por lo tanto, frente a la escasa información sobre las experiencias de familias de acogida externas pertenecientes a la provincia de Concepción, se busca dar respuesta a la interrogante ¿Cuáles son las experiencias de las familias durante el proceso de acogimiento? ¿Qué efectos ha generado el proceso en la estructura familiar? ¿Cuáles son los cambios y desafíos que han tenido que resolver?



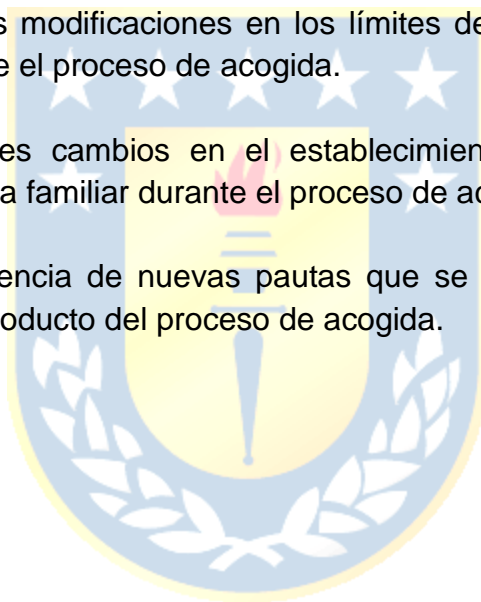
## OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### Objetivo General

Analizar los efectos del proceso de acogida dentro del sistema familiar de participantes en los programas FAE PRO y FAE AADD de la provincia de Concepción el año 2020.

### Objetivos Específicos

- Caracterizar a las familias participantes de los programas FAE PRO y FAE AADD.
- Detectar posibles modificaciones en los límites dentro de los subsistemas familiares durante el proceso de acogida.
- Identificar posibles cambios en el establecimiento de normas o reglas dentro del sistema familiar durante el proceso de acogida.
- Explorar la existencia de nuevas pautas que se hayan establecido en el núcleo familiar producto del proceso de acogida.



## MARCO REFERENCIAL

### A. MARCO TEÓRICO

#### 1.- Concepto de Familia y sus distintas perspectivas

El ser humano es un ser psicológico, cultural y relacional, que resulta imposible concebir sin un contexto familiar, en el cual desarrolle un aprendizaje social y de convivencia, que posibilite el crecimiento del individuo en todas sus dimensiones. En el último tiempo, el concepto de familia ha experimentado una transformación con el paso de la historia y los cambios propios de la sociedad. Ya no es entendida desde una única definición, sino que se aceptan diferentes concepciones, todas legítimas, dentro de un contexto de pluralidad intercultural; es así como en la actualidad se considera un amplio abanico de unidades familiares, tales como la familia nuclear, familia extensa, la familia reconstituida, la familia inmigrante, familia monoparental, familia homosexual, la familia multicultural, y la familia adoptante, entre otras (Bermúdez y Brik, 2010).

La concepción de familia se puede entender como un concepto en constante dinamismo, dado que conlleva una coexistencia de diversas visiones de forma paralela, dificultando la concreción de un concepto unívoco de familia. Por lo tanto, ésta puede ser definida de múltiples formas, dependiendo del enfoque con el cual se aborde, cada definición se adapta a diferentes teorías, ideologías y períodos históricos; para el caso de la presente investigación desde una mirada sistémica que se detallará más adelante. Si bien, existe una multiplicidad de definiciones, la familia cumple un rol social para el desarrollo integral de sus miembros, en el cual se concierta y se destacan algunas de sus funciones principales, como la función reproductiva, afectiva, protectora, de crianza, educación, cultural, espiritual, y económica (Espejo y Lathrop, 2017).

Pese a la dificultad para definir a la familia, ésta no existe como un concepto abstracto, sino que existen tantos tipos de familia como sujetos que la puedan definir en su discurso y según sus percepciones. Sin embargo, con el objetivo de aproximarse a una delimitación del concepto, es necesario considerar algunas definiciones. El término familia –raíz indoeuropea-, alude al término hogar, que se puede definir como un grupo de personas que viven bajo un mismo techo, unidos por lazos de parentesco. A su vez, se puede entender como el conjunto de personas con lazos afectivos intensos, donde la prioridad son los sentimientos que los unen, por encima de la cohabitación o parentesco. A pesar del sinnúmero de acepciones, en la actualidad, se concuerda en la idea de familia como un espacio de cooperación, tolerancia, solidaridad, pluralidad e intercambio, que tiene como

desafío desarrollar la armonía entre el individuo, grupo y su contexto (Di Carlo, Dartizio e Ibáñez, 2004).

Al igual que el ser humano, la familia es una institución biológica, emocional, relacional, psicológica y cultural que asegura la continuidad de los individuos, mediante el cumplimiento de sus funciones y la satisfacción de sus necesidades. Desde una mirada biológica, la importancia de la familia radica en la creación de parentesco de la especie, destacando el vínculo entre la madre y el hijo/a como punto de inicio para la perpetuación de relaciones entre sus miembros. En este plano, se afirma que la familia ha experimentado un evolucionismo biológico durante millones de años, en donde el amor, la cooperación, el altruismo, y la moral, son conductas que desarrolla el individuo con el único fin de asegurar la sobrevivencia de la especie humana (Bermúdez y Brik, 2010).

La familia representa la forma más antigua de organización social, en donde una de las principales funciones es enseñar los aspectos básicos para que cada individuo sea capaz de insertarse en la sociedad y actúe en base a las normas, valores y cualidades respectivas de cada organización. Independiente de las múltiples diferencias geográficas, sociales, económicas o políticas, la familia, existe en todas las culturas, garantizando el aprendizaje social. Por ende, es indiscutible que la familia responde a necesidades culturales y sociales que les permitirán a los individuos adquirir herramientas que faciliten la convivencia y solidaridad para conformar una organización social adecuada; la familia no sólo responderá a necesidades instintivas de carácter biológico, sino que también estará mediada por factores culturales que modulen de manera eficaz tales necesidades. Un claro ejemplo de esta perspectiva cultural es el cambio que se ha producido en la noción de paternidad en la cultura occidental, en donde los movimientos feministas han provocado que el hombre, además de su rol de proveedor, pueda cumplir con la función de cuidador afectivo (Barudy y Dantagnan, 2005).

Siguiendo el lineamiento de las distintas perspectivas para entender a la familia, ésta también se encuentra vinculada a una serie de circunstancias económicas, que han influido en su conformación. En períodos antiguos, la familia se caracterizaba por una conformación matriarcal, dado que la mujer aseguraba el cuidado y alimentación de sus hijos e hijas, a través de la recolección, mientras que el hombre se mantenía la mayor parte del tiempo fuera de la comunidad, debido a su actividad de caza y pesca. Posteriormente, en el ejercicio de la agricultura y ganadería, el hombre adquiere un rol proveedor, junto a la acumulación de riqueza y la propiedad privada, lo que conlleva a un patriarcado y al establecimiento de la familia monógama, en donde puede asegurar su dominio y sus bienes mediante la herencia. No obstante, cabe destacar que tal base

económica, se configura paralelamente con las condiciones sociales y culturales que interactúan entre sí (Engels, 1977).

Por último, se da cuenta de las bases sociológicas y psicológicas de la familia, dado que favorece la integración social de sus integrantes en el proceso de socialización, siendo la institución donde se inicia y consolida el crecimiento psicológico del individuo, mediante los lazos afectivos que se forman entre sus miembros. Desde la mirada psicológica, la familia se entiende como un sistema vivo y relacional, que requiere un conjunto de adaptaciones psicológicas para poder resolver adecuadamente distintas etapas propias de su ciclo vital, así como también crisis normativas y no normativas que se presentan a lo largo de la vida. Tales adaptaciones implican una serie de acciones que debe llevar a cabo la familia, como el respeto de nuevos acuerdos, apertura y aceptación al cambio de reglas, comunicación fluida, toma de conciencia de sus necesidades, las que forman parte de la conformación y del proceso evolutivo familiar (Bermúdez y Brik, 2010).

Los cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos han llevado a grandes cambios en las estructuras familiares, generando distintos modelos de familia, que demandan la aprobación y reconocimiento tanto social como legal para su óptimo desarrollo. Resulta necesario entender de manera natural la coexistencia entre los diversos tipos de familia, y para esto la sociedad debe contar con una disposición a la apertura y revisión de prejuicios frente a estos nuevos modelos en los que se centran interrogantes relacionadas con su capacidad de cumplir y satisfacer las funciones propias de una familia, como por ejemplo si una familia monoparental puede asumir la responsabilidad adecuada de la crianza (Ullmann, Maldonado y Rico, 2014). Más allá de estos cuestionamientos, lo esencial de las nuevas conformaciones familiares se basa en la calidad de sus vínculos afectivos, independiente del ámbito legal o de los lazos de parentesco; tal como ocurre con las familias de acogida externas, en donde no existe consanguineidad, pero si existen lazos afectivos que permiten el crecimiento en todo ámbito de los niños, niñas y adolescentes. Es por esto, que la familia sigue siendo fundamental para el desarrollo del ser humano, sea cual sea su estructura, forma o manera de conformarse.

## **2.- La familia desde un enfoque sistémico**

El contexto familiar es el primer contexto en el que se desenvuelve el ser humano, en donde se transmite la cultura que gira en torno a ella, aportando elementos para el crecimiento del individuo, sin importar la utilidad de éstos, dado que es la persona la que decidirá cuáles serán beneficiosos para su desarrollo. Desde esta mirada, la familia es un sistema que actúa como agente organizador y



modulador de la experiencia, se aprenden una serie de conductas, como distintas pautas que regulan el comportamiento de sus integrantes, en cada familia se aprenden roles específicos que adoptarán sus miembros otorgándole funciones y una posición en el grupo familiar, se aprenden reglas en las que se indica qué conductas son apropiadas y cuáles no, y también se entregan valores y creencias propias de cada familia. Así mismo, se modelan diferentes formas de interacción con los demás y pautas de comunicación, que permitirán la interacción con los sistemas e individuos externos al núcleo familiar.

Ahora bien, desde la psicología, el movimiento sistémico es reconocido por la terapia familiar sistémica, siendo la familia la protagonista de la investigación e intervención. Dentro de esta mirada existen varios modelos, en donde cada uno enfatiza ciertos aspectos o características familiares para su aplicación. Sin embargo, para fines del presente estudio, y con la finalidad de aproximar al lector a conceptos claves para favorecer la comprensión de este enfoque, se presentan algunos antecedentes teóricos que dieron paso a la configuración de esta nueva forma de pensar y ver el mundo, para luego adentrarse de manera específica en el modelo estructural familiar.

Al situarse en el enfoque sistémico, existen algunas premisas a tener en consideración para comprender este paradigma. El planteamiento central de la perspectiva sistémica es la idea de que no se puede concebir un fenómeno sin su contexto, por lo que resulta indispensable reconocer las interacciones recíprocas que se dan entre el fenómeno y su contexto, lo que se configura como un sistema. Junto a esto, las pautas de interacción se definen desde una visión circular, en donde se prioriza el cómo y el para qué de un determinado suceso o comportamiento, desprendiéndose de la causalidad lineal de un evento (Ochoa de Alda, 1995).

Antes de continuar, resulta necesario definir el concepto de sistema, el cual hace referencia a una entidad en donde la interacción de sus partes permitirá su existencia y funcionamiento; un sistema abierto establecerá interacciones con su entorno próximo transmitiendo y recibiendo información o energía, en pos de su crecimiento. Para comprender dicho sistema, es fundamental conocer las relaciones que se generan tanto dentro del sistema como fuera de éste. Además de lo anterior, los sistemas abiertos son capaces de autorregularse para mantener el equilibrio y orden, frente a sucesos externos que puedan ocurrir de manera inesperada (Garibay, 2013).

La idea de los sistemas abiertos surge gracias al aporte de la Teoría General de los Sistemas de Von Bertalanffy, tributando al objetivo de desarrollar una metateoría que se pudiera aplicar en distintos campos del conocimiento, en este

caso, que se utilice con todo tipo de sistemas, independiente de su composición. De esta manera, surgen ciertos principios aplicables a cualquier sistema en general, los cuales son de totalidad, interacción dinámica, equifinalidad, entropía negativa y regulación. El principio de totalidad se refiere al funcionamiento del sistema como un todo, todo se encuentra conectado e interrelacionado, si se produce algún cambio en uno de los elementos, afectará el comportamiento global del sistema. A su vez, las interacciones que se generen en el sistema determinarán dicho comportamiento, buscando alcanzar la homeostasis, mediante la regulación de sus partes, así como ejerciendo su capacidad de trazar distintos caminos u opciones para llegar a un mismo estado final, lo que se conoce como el principio de equifinalidad (Bertalanffy, 1986).

Con el objetivo de facilitar la comprensión de la familia desde una mirada sistémica, se utilizará la analogía que plantea Garibay (2013), al compararla con un móvil –sistema decorativo conformado por distintas piezas, las cuales, unidas por hilos, se equilibran para obtener la ubicación deseada, usualmente utilizado para decorar las habitaciones de los niños/as-. Es así como los sistemas, al igual que el móvil, se conforman por diversas piezas relacionadas entre sí, en donde cada una de ellas tiene un lugar, posición y peso definido, que lo hará diferenciarse de los demás, lo que representa en la familia, la jerarquía, el poder y los roles de sus integrantes. Adicionalmente, todas las piezas se encuentran unidas por hilos que le otorgan una estructura determinada, lo que en una familia se conoce como las pautas de comunicación con las cuales se relacionan los miembros; algunas de ellas pueden ser más fuertes que otras o pueden estar relacionadas con piezas o miembros diferentes, que darán lugar a coaliciones o alianzas entre sus integrantes. Por último, el aire juega un papel esencial, al permitir que el móvil se pueda mover y realizar ajustes en sus piezas, en donde al compararlo con el sistema familiar, representaría a las presiones e información externa del medio ambiente que influye en la estabilidad interna familiar.

Por lo tanto, el sistema familiar se puede definir como la totalidad de individuos, relaciones, roles, funciones y expectativas, que se relacionan entre sí para formarse como una unidad frente al medio externo. La familia se encuentra en un constante proceso de transformación y crecimiento, dada las circunstancias cambiantes y las diferentes demandas que deben resolver de acuerdo con su configuración y etapa de ciclo vital familiar. Son variados los ejemplos de las distintas exigencias que pueden experimentar las familias, desde grandes cambios sociales, económicos y políticos del país, hasta situaciones específicas como cambios de residencia, ausencia de progenitores, padres o madres periféricos, integración de nuevos miembros, entre otras; para mantener su funcionamiento y estructura, la familia realizará ajustes y adaptaciones que le permitirán mantener

su homeostasis en beneficio de su crecimiento. Tales ajustes se pueden ver reflejados en el cambio de reglas, pautas, roles o jerarquías, en común acuerdo de sus integrantes, dado que la totalidad del sistema debe alinearse en el sentido del cambio para lograr un buen funcionamiento. Continuando con el ejemplo de la ausencia de un progenitor, cuando el padre o madre quiere volver al hogar, se deben realizar modificaciones, puesto que para equilibrar dicha ausencia uno de los padres ha tenido que ejercer un fuerte rol en el sistema, lo que implicará una serie de nuevos movimientos para ajustarse a esta nueva situación (Ochoa de Alda, 1995).

### **3.- Modelo estructural familiar**

El gran referente del modelo estructural dentro del enfoque sistémico es Salvador Minuchin, quien comprende a la familia como un grupo natural que va evolucionando a través del tiempo, que opera a través de pautas transaccionales que organizan los modos de interacción de los miembros de una familia, así como las demandas funcionales o expectativas que existen entre ellos. El concepto de estructura guarda relación con los códigos que regulan las transacciones entre los miembros de la familia, cómo se relacionan entre ellos para cumplir con sus funciones, por lo tanto, se puede definir como el conjunto invisible de las demandas funcionales que organizan las formas de interacción dentro de un grupo familiar (Minuchin, 2005).

Estas pautas y transacciones deben ser repetidas en el tiempo, para que el sistema las considere como parte de su funcionamiento, estableciendo reglas acerca de qué manera, cuándo, cómo y con quién relacionarse. A su vez, el contexto social cobra relevancia para comprender a la familia, quien, a través del desplazamiento de distintas etapas, experimenta procesos de reestructuración que le permitirán adaptarse a los cambios (Minuchin, 2005). Para una mayor comprensión de la estructura familiar se presentan algunas dimensiones centrales del enfoque, y que sentarán las bases del proceso investigativo en cuestión:

- Subsistemas: dan cuenta del vínculo que se genera entre distintos miembros de la familia, de esta forma se tiene el subsistema conyugal que hace referencia a la pareja, el subsistema parental o marental que atañe a la relación entre padres e hijos/as, también se encuentra el subsistema filial o fraternal referente al vínculo que se da entre hermanos/as.
- Demandas funcionales: corresponden a las expectativas implícitas y explícitas que se establecen entre los integrantes de la familia, lo que cada uno de ellos espera del otro.

- Pautas: modos repetitivos que se observan en la interacción de los miembros, establecen cómo, cuándo y de qué manera se relacionan entre sí, regulando su conducta e influyendo sobre las expectativas que se generan entre ellos. Existen pautas universales llamadas genéricas que son reglas generales que rigen la organización familiar como por ejemplo la jerarquía de poder que debe haber entre padres e hijos/as; por otro lado, existen las de carácter idiosincrático, que son propias de cada familia y con las cuales se mantiene la estabilidad del sistema.
- Reglas: favorecen el desarrollo de las pautas y de la estructura familiar, son los acuerdos que se configuran para regular la conducta e interacciones de los miembros.
- Límites: funcionan como líneas de demarcación para diferenciar tanto al sistema familiar del exterior, como a los individuos dentro del grupo familiar; se constituyen por reglas que definen la participación y el rol de cada integrante. Por lo tanto, su función es proteger la diferenciación del sistema y la de sus individuos.
- Funciones: las tareas que debe cumplir la familia tributan a dos objetivos, uno interno en el cual se vela por la protección de sus miembros, y otro externo referido a la acomodación a una cultura por parte del sistema familiar para asegurar la continuidad de ella. Por otra parte, la familia también cumple una función esencial de promover un sentido de identidad y pertenencia, así como posteriormente un sentido de diferenciación de sus integrantes. De igual forma, todo subsistema presenta funciones y demandas específicas a sus miembros, con las cuales se pretenden lograr las habilidades interpersonales necesarias para su aprendizaje social.
- Roles: guardan estrecha relación con el desempeño y el lugar que ocupa cada miembro dentro del sistema familiar, son las expectativas y normas que el grupo tiene respecto al actuar de cada integrante. Es así, como en el caso de los padres se espera que cumplan con ciertas conductas de cuidado hacia sus hijos e hijas.
- Jerarquía: toda organización cuenta con una jerarquía, en donde ciertas personas poseen más responsabilidad y poder que otras. En

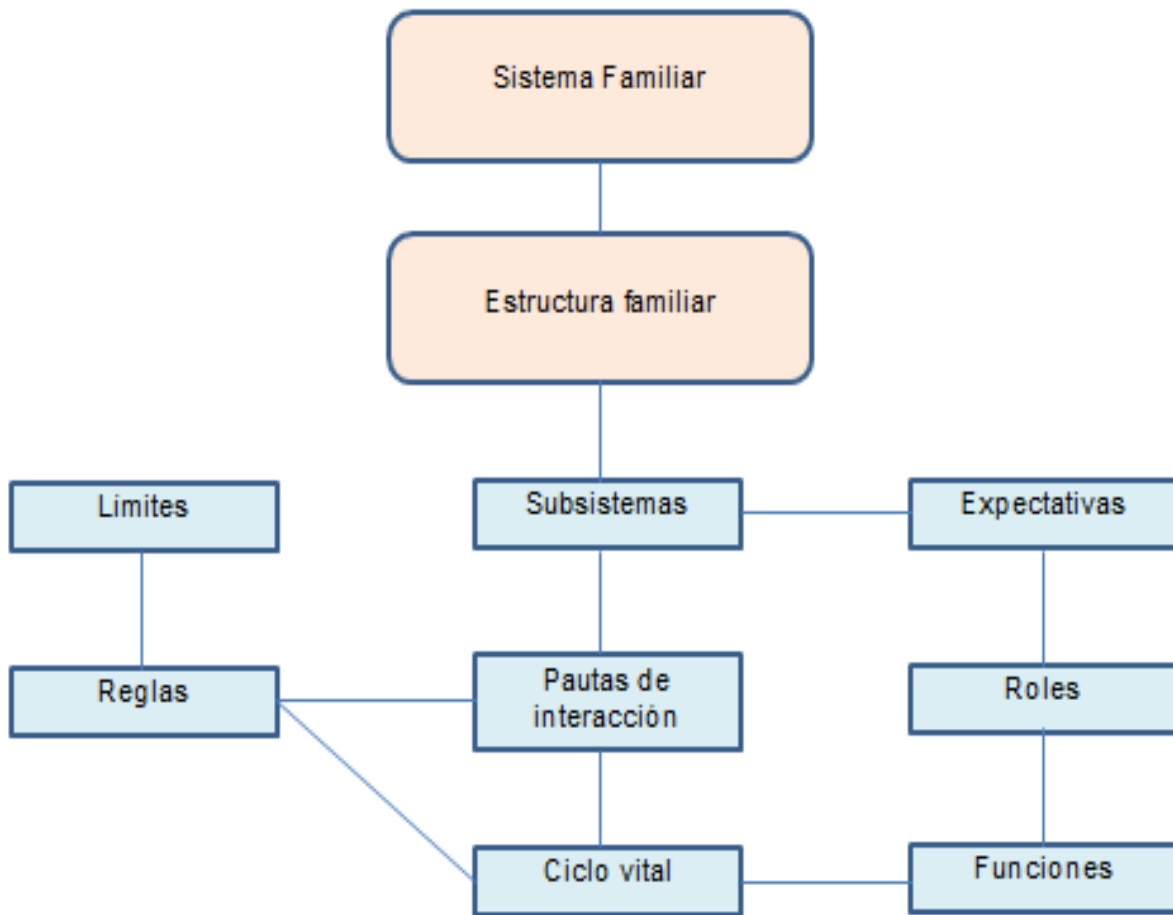
este sentido, el nivel de poder de cada integrante implica no sólo la capacidad de tomar decisiones o asumir alguna responsabilidad, sino que también asume el hecho de ofrecer la ayuda necesaria a los demás miembros de la familia.

- Alianzas y coaliciones: son tipos de pautas de interacción dentro de las familias. La alianza se entiende cuando dos o más integrantes se unen para un objetivo en común o compartir intereses comunes, dejando fuera la participación de un tercer miembro. En cambio, la coalición, se refiere a la unión de dos integrantes de la familia en contra de una tercera persona, por lo que se coluden de forma implícita o explícita para competir o atacar al otro.
- Triangulación: resolución de conflictos interpersonales, a través de la interacción de tres integrantes del grupo familiar, caracterizada por la unión de dos personas que enfocan su atención en las problemáticas del tercer participante para resolver sus asuntos, perpetuando dicho estilo de interacción para mantener la pauta anteriormente conformada. Pueden existir triadas equilibradas, cuando las interacciones entre las personas involucradas son positivas y armónicas, pero también existen triadas desequilibradas cuando alguna de las relaciones entre sus miembros es del tipo negativa; éstas pueden generar tensiones en el sistema familiar que conlleva a cambios en su estructura y funcionamiento.
- Ciclo vital familiar: como un sistema vivo y dinámico, la familia se encuentra en un proceso de constante cambio, conservación y evolución, en el cual debe responder a las exigencias del medio externo e interno; así mismo, dentro de sus cambios internos, el sistema familiar experimenta una serie de etapas que debe resolver. Según Minuchin y Fishman (1992), las etapas son: la formación de la pareja, la familia con hijos/as pequeños, la familia con hijos/as en edad escolar o adolescentes, y la familia con hijos/as adultos. El curso de la familia evoluciona mediante estas distintas etapas, no obstante, se pueden presentar sucesos alternativos o inesperados dentro del ciclo vital, por ejemplo, la separación de los padres, enfermedad de algún integrante, o la llegada de un nuevo miembro a la familia como ocurre en el caso de las familias de acogida; frente a estas situaciones, la familia deberá adaptarse para continuar funcionando.

Cabe destacar el principio de recursividad que envuelve la perspectiva sistémica, en donde todas estas relaciones, pautas y conductas, tanto de la familia como de sus individuos, responden a una causalidad circular y no lineal, es decir, el comportamiento de un integrante X, afectará la respuesta de otro miembro Y, a su vez tal conducta influirá también en el integrante X, y así sucesivamente en un contexto de interacción.

Frente a las circunstancias cambiantes o eventos estresantes, la familia es capaz de adaptarse, manteniendo su continuidad y favoreciendo el crecimiento psicosocial de sus miembros; si una familia no se adapta a estos cambios, puede manifestar pautas disfuncionales que afectarán su normal desarrollo. De esta manera, en una situación de acogimiento –situación de cambio-, es posible que el sistema familiar atraviese una serie de adaptaciones y efectos, tanto a nivel individual como global, en busca de la estabilidad. Por último, resulta relevante aclarar que el término de estructura familiar, no se debe interpretar como un concepto rígido dentro del sistema familiar, dado que la estructura indica la flexibilidad de la familia para realizar los cambios pertinentes (Minuchin y Fishman, 1992).

En el presente estudio, se da énfasis a cuatro dimensiones claves de la estructura familiar, con las cuales se dará paso al descubrimiento de los posibles efectos que experimentan las familias de personas acogedoras en el proceso de acogimiento. El primero de ellos, referente a la identificación de los subsistemas, mencionados anteriormente. En segundo lugar, los límites que se configuran en los subsistemas y en el sistema global con su entorno próximo; constituidos por reglas que definen quiénes participan, y de qué manera. En tercer lugar, las nuevas reglas o los cambios que pueden generarse en cuanto a los acuerdos dentro del sistema para afrontar el proceso de acogida. Y, por último, las pautas conformadas por acciones repetitivas de los integrantes en su interacción; frente a etapas normativas o acontecimientos no normativos la familia despliega una serie de mecanismos correctores, por ejemplo, cuando uno de los hijos o hijas llega a la adolescencia, es común que las pautas de interacción cambien debido a sus conductas con los demás integrantes (Bermúdez y Brik, 2010).



**Figura n°1.** Dimensiones de la estructura familiar (Garibay, 2013).

#### 4.- Familias de Acogida desde el Modelo Estructural Familiar

La familia de acogida, encargada de acoger a niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos, no puede comprenderse al margen de su contexto y de las interrelaciones que se dan dentro de ella. Dentro de sus funciones se encuentra el brindar la protección, cuidado y afecto necesario para restablecer los derechos de los/as NNA que han sido separados de su familia de origen. En familias de acogida externas –no existe parentesco entre ellos y los/as NNA acogidos-, esta situación podría experimentarse como un evento de potencial cambio dentro de la estructura familiar, debido a las exigencias que conlleva la integración de un nuevo miembro al grupo familiar (SENAME, 2020c).

De esta manera, en base al lineamiento del presente modelo, se pueden establecer ciertas características que acompañan a la familia de acogida, resumidas en el siguiente cuadro:

**Tabla n°1. Dimensiones de la estructura familiar en Familias de Acogida**

<b>Dimensiones de la Estructura Familiar</b>	<b>Familia de Acogida</b>
Subsistemas	Si la familia de acogida tiene hijos/as propios, el subsistema filial o fraternal recibirá a un nuevo integrante. Así mismo, el subsistema parental-marental, definirá nuevas pautas de interacción.
Demandas funcionales	Se crearán nuevas expectativas entre los miembros, en relación con el ajuste del proceso de acogida.
Pautas	Se mantienen las pautas genéricas, sin embargo, se podrían observar cambios en las pautas idiosincráticas, frente a nuevos modos de acción dentro del sistema, las cuales deberán ser repetidas en el tiempo, para crear nuevas pautas transaccionales dentro de la familia.
Reglas	Se pueden crear nuevos acuerdos para regular la conducta de los integrantes. Por ejemplo, cuando se acoge a adolescentes, establecer restricción en cuanto a permisos acordes a su edad.
Límites	Debido a la integración de un nuevo miembro a la familia, las fronteras de los subsistemas se pueden ver afectadas, definiendo nuevas formas de participación entre sus integrantes.
Funciones	La familia de acogida debe velar por cumplir con la tarea de protección de todos sus miembros, así



	<p>como también contribuir a la acomodación del nuevo integrante a la cultura del grupo familiar, y al entorno que lo rodea, por ejemplo, al establecimiento educacional. Además, ciertas tareas que llevan a cabo los integrantes se pueden ver modificadas en el proceso de recibir a un nuevo integrante.</p>
Roles	<p>Si se experimentan cambios en las expectativas y reglas familiares, también se observarán cambios en relación con los roles que cumplen los individuos. En el caso de las familias de acogida, se espera que el sistema restituya los derechos de cuidado, protección, y afecto, anteriormente vulnerados. Así también, se espera que los padres cumplan con el rol afectivo hacia el/la NNA acogido.</p>
Jerarquía	<p>Es esencial que los integrantes que cuenten con una mayor jerarquía dentro de la familia de acogida sean capaces de ofrecer la ayuda necesaria para enfrentar el proceso de acogida, tanto a nivel de los individuos como a nivel del grupo familiar. De igual manera, es necesario que tomen las decisiones adecuadas en beneficio de la estabilidad familiar.</p>
Ciclo vital	<p>Resulta relevante identificar la etapa en la que se encuentra la familia de acogida al momento del acogimiento, dado que las tareas propias que deberá resolver en dicha etapa, podrían ser un factor determinante en el proceso de acogida, así como de las conductas que pueden presentar sus integrantes. Para el sistema familiar, el proceso de acogida, si bien puede resultar de una decisión premeditada, se puede catalogar como un acontecimiento no normativo, en el cual se deberán desplegar las estrategias pertinentes para mantener la homeostasis del sistema.</p>

Fuente: Elaboración propia, a partir de los conceptos claves del Modelo Estructural, planteados en Garibay (2013).

## **B. ANTECEDENTES**

### **1.- Historia del sistema de acogimiento familiar en Chile**

El sistema de acogimiento en nuestro país cuenta con antecedentes históricos que datan de la época colonial, cuando las condiciones sociales, políticas y económicas desfavorecían a los grupos sociales vulnerables, especialmente a la infancia. Es así como desde las instituciones religiosas, surgen las prácticas provenientes de Europa, encargadas de dar atención a la infancia desvalida, junto a la colaboración de otras organizaciones privadas, quienes centraron su labor social en realizar obras de caridad hacia este segmento de la población. Por su parte, el rol del Estado durante este periodo se mantuvo al margen en cuanto a la infancia, limitándose a la entrega de ayuda económica a las agrupaciones religiosas para cubrir con las necesidades de los niños y niñas (Farías, 2002).

Las cuestiones propias de la infancia generaron acciones por parte del Estado, tomando medidas sancionaras para corregir el comportamiento transgresor de niños/as y jóvenes, sin embargo, estas medidas no tuvieron el éxito esperado, por lo que se dio paso a una ideología que demandaba una mayor presencia del Estado en cuanto a la protección y bienestar infantil. Dicha reforma propició la legislación y la creación de entidades especializadas en materia de niñez, concretándose en el año 1967 el Consejo Nacional de Menores (CONAME), el cual fue reestructurado en el año 1979 con el Servicio Nacional de Menores (SENAME) (Pilotti, 1994).

Durante el año 1980, la institución experimentó un proceso de privatización de sus prestaciones sociales, trasladando la responsabilidad de atención de los/as NNA, propia del Estado, a organismos colaboradores de origen privado. Así mismo, se instauró la medida de internamiento en situación “irregular” del niño, niña o adolescente que necesitara de una disciplina específica para regular su comportamiento; medida que abrió el debate crítico respecto a su funcionamiento y cuestionando su eficacia en relación con la protección de la infancia. De esta manera, se instauraron nuevos métodos para favorecer el cuidado de los/as NNA, mediante la ayuda de familias guardadores que formaban parte del programa denominado “Apoyo familiar o ayuda intrafamiliar”, conocido posteriormente como “Colocación familiar” (UNICEF, 2011).

El modelo de Colocación familiar se implementó a través de dos vías, las instituciones religiosas, destacando la participación de la organización Sociedad Protectora de la Infancia, y por otro lado, el sistema de salud, desarrollando una modalidad de cuidado de familias alternativas en el Hospital Luis Calvo Mackenna,

destinada a brindar cuidado a los hijos e hijas de madres con enfermedades graves, como la tuberculosis. Luego, en el año 1982, gracias a la intervención estatal, se creó el Sistema de Colocación Familiar como oferta programática de SENAME, definida como una medida de protección en donde un menor, cuyos padres presentan graves dificultades para ejercer su tuición –cuidado personal-, se incorpora a un hogar sustituto; evitando el ingreso de los niños y niñas a centros residenciales. Este modelo se caracterizaba por seleccionar solo a aquellas familias guardadoras sin relación de parentesco con el/la NNA acogida, así como también de otorgar exclusivamente a la mujer, el cargo de guardador (UNICEF, 2011).

Posteriormente, con los cambios suscitados a nivel internacional y nacional, Chile se adscribió a la Convención Internacional de los Derechos del Niño/a del año 1990, reconociendo a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho; y en el cual se establece la importancia del contexto familiar como espacio idóneo para el desarrollo de los/as NNA, para la cual el Estado debe brindar el apoyo necesario para que la familia cumpla su función en la sociedad. La validación del espacio familiar se convierte en el impulso para apoyar las medidas como el acogimiento familiar, con el objetivo de propiciar el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 2019a).

Por lo tanto, el acogimiento familiar se define como una medida legal encargada de otorgar la guarda de un menor a una persona o familia, obteniendo la plena participación en la vida familiar. A su vez, la familia acogedora cumple con la obligación de velar por el cuidado, necesidades básicas, educación y formación integral del niño/a, por un periodo determinado de tiempo, en el cual no se pretende sustituir a la familia de origen, sino que por el contrario se favorece su reunificación, siempre que la relación no sea perjudicial para el niño o niña, y que los progenitores demuestren una disposición colaborativa susceptible a mejorar sus condiciones y competencias en beneficio del pleno desarrollo de sus hijos e hijas. De esta manera, la familia de origen recibe el apoyo profesional necesario para que pueda superar los problemas que han provocado la separación del/ de la NNA.

## **2.- Modalidad de acogimiento familiar en la actualidad**

En la sociedad chilena el sistema de acogimiento se ha implementado poco a poco, gracias al acto voluntario y solidario de familias que han participado en la restitución de los derechos de NNA. Actualmente, esto se ha complementado con la intervención, apoyo y regularización que otorga el Estado chileno frente a este modelo de cuidado, mediante el actuar de SENAME, organismo gubernamental competente en materia de atención a la infancia y adolescencia; cuya misión es

contribuir a la promoción, prevención y restitución de los derechos vulnerados de NNA, junto a una adecuada reinserción social de adolescentes que han infringido la ley, a través de la ejecución de programas administrados directamente por la red SENAME o por organismos colaboradores (Barria, Herrera, Lira, Orias, Robinson y Rutte, 2019).

La institución está compuesta por tres grandes áreas de intervención, los cuales corresponden al área de adopción, área de protección y restitución de derechos, y el área de justicia juvenil. En este caso, compete el área de protección de derechos, para el cual la Ley N° 20.032, determina que se llevará a cabo mediante la ejecución de cuatro líneas de acción dentro de su oferta programática: oficinas de protección de derechos de atención ambulatoria y local, cuidados alternativos, atención ambulatoria para la adecuada protección, reparación y restitución de sus derechos, y de diagnóstico para determinar la existencia de vulneraciones de derechos y su nivel de gravedad. De esta manera, el Programa de Familias de Acogida, se enmarca en la intervención desde la oferta de cuidados alternativos en materia de protección, junto al cuidado en los Centros Residenciales (SENAME, 2019b).

En el año 2005, se da inicio al programa de familias de acogida, en el que se promulga la Ley N° 20.032 del Ministerio de Justicia, definiéndose como un programa dirigido a brindar un ambiente familiar al NNA vulnerado en sus derechos. En la actualidad, el objetivo general del programa es asegurar a los niños, niñas y adolescentes, una atención de contención, afecto, protección y desarrollo en un contexto familiar propicio para restablecer su derecho a vivir en una situación familiar estable. Adicionalmente, dentro de sus objetivos específicos se encuentran el garantizar el bienestar de los/as NNA en su red extensa o externa, superar los efectos de las vulneraciones y propiciar su reparación, mediante la intervención del acogimiento familiar, y lograr la reinserción familiar estable de los/as NNA en familias capacitadas en cuanto a las competencias parentales adecuadas (SENAME, 2020c).

En esta modalidad de cuidado alternativo, el principal foco de intervención se centra en el niño, niña o adolescente, a los cuales van dirigidos los procesos de trabajo por parte del equipo interventor. No obstante, también se destacan como usuarios directos del programa otros actores, como el caso del sistema familiar cuidador, y el sistema familiar de origen. El primero de ellos, referido al adulto/a o grupo familiar en su rol de cuidador/es frente al proceso de acogida, asumiendo la responsabilidad de los cuidados personales del/ de la NNA. Por otra parte, el sistema familiar de origen corresponde a los progenitores del niño, niña o adolescente, que, de manera conjunta o individual, buscan restablecer el vínculo y cuidado personal de sus hijos/as (Zavala, 2015).

A partir de los resultados obtenidos del estudio llevado a cabo por UNICEF (2019b), respecto a los usuarios del programa, los equipos interventivos reconocen que en el caso de los niños, niñas y adolescentes existen diversos perfiles con distintos rangos etarios, problemas de salud mental, y situaciones de vulneración muy variadas, muchas veces cronificadas en su trayectoria de vida. Con relación al grupo familiar de origen, son descritas como familias con trayectorias transgeneracionales de vulneración y violencia, dificultando la reunificación familiar; así mismo, las familias de acogida extensas comparten las mismas dinámicas y trayectorias de vulneración, en las cuales el equipo evidencia limitantes para configurar espacios estables efectivos y de protección al NNA. Por último, las familias de acogida externas generalmente son familias biparentales, con capacidades, valores y voluntad para otorgar un adecuado cuidado y protección a los niños, niñas y adolescentes.

### **3.- Programa Familias de Acogida**

El programa de Familias de Acogida es una modalidad de cuidado alternativo a la internación de NNA que han sido separados de su familia de origen, por orden judicial, tras presentar situaciones graves de vulneración de derecho. Existen dos lineamientos del programa, por una parte, se encuentra el de administración directa (FAE AADD) de SENAME, y el programa de familias de acogida especializada (FAE PRO) administradas por organizaciones colaboradoras de la institución gubernamental.

Según UNICEF (2019b), durante el periodo comprendido entre mayo de 2016 y abril de 2018 se registraron 5.612 egresos de NNA desde el programa, en donde un 97,3% provenían de programas FAE PRO y un 2,7% de programas FAE AADD; de ellos, más del 70% egresó desde una familia extensa y solo un 10,2% logró reunirse con al menos uno de sus progenitores. A su vez, el tiempo promedio de permanencia de un niño, niña o adolescente en una familia de acogida, corresponde a 19,5 meses aproximadamente, evidenciando variaciones dependiendo de la intervención y su modalidad, dado que en FAE AADD la permanencia promedio es de 297,7 días, y en FAE PRO es de 603,8 días.

Las familias de acogida pueden ser:

- Extensas: cuando existe una relación de parentesco, es parte de la red familiar del niño, niña o adolescente, por ejemplo, abuelos/as, tíos/as, entre otros. Según UNICEF (2019b), en Chile el mayor porcentaje de familias de acogida corresponde a familias extensas, puesto que el 83,7% de los casos egresados provienen de este tipo de familias, en donde se configuran como cuidadora principal, abuelas y tías.

- Externas: no existe una relación de consanguinidad o parentesco entre la familia de acogida y los niños o niñas. Dentro de esta tipología también son consideradas las figuras cercanas del/ de la NNA o personas con las que haya desarrollado un vínculo significativo, como profesores, padrinos, amistades, entre otros. De los/as NNA provenientes de este tipo de familia un 25,1% es acogido por otro significativo, suegros, profesores y vecinos; para participar en el programa se evidencia una fuerte motivación altruista ligada a una creencia religiosa.
- De urgencia: familias capaces de ofrecer una atención de cuidado y protección inmediata al NNA, luego de haber sido separado de su familia de origen, mientras se encuentra una familia de acogida que cumpla con los requisitos necesarios para recibir al niño, niña o adolescente por un mayor periodo de tiempo.

Respecto al sujeto de atención del programa, existe una diferencia etaria entre el programa FAE PRO –organismos colaboradores-, y el programa FAE AADD –administrado por SENAME-, en este último, se entrega protección a niñas y niños dentro del rango etario de 0 a 6 años, junto a una atención preferencial a sus hermanos/as menores de 18 años que también requieran de protección, por lo que se prioriza su ingreso a la familia de acogida con la finalidad de no separar a los hermanos/as. Por otra parte, el sujeto de atención del programa FAE PRO corresponde a niñas, niños y adolescentes en un rango etario de 0 a 18 años, con atención preferencial a niñas y niños que se encuentren en la etapa vital de primera infancia (SENAME, 2019c).

Los niños, niñas y adolescentes ingresan al programa debido a distintas causales de ingreso correspondientes a graves vulneraciones de sus derechos, como maltrato físico grave, negligencia grave, abuso sexual, ser testigos de violencia intrafamiliar, maltrato psicológico, abandono, explotación sexual o laboral. Mayormente, es el tribunal de Familia quien toma la decisión de separación de su familia de origen, frente al ejercicio de estas vulneraciones por parte de sus cuidadores, adultos significativos o propios padres, o cuando estos no presentan las condiciones necesarias para garantizar la protección y cuidado de los/as NNA. Según registro de SENAINFO, dentro de las primeras causales de ingreso, el 42,8% corresponde a la causal de negligencia, seguido de la causal genérica “protección según orden de tribunal”, en el cual se identifican causales de negligencia con un 45,7%, testigo de violencia intrafamiliar correspondiente a un 15,5%, y abandono con un 13,9% (UNICEF, 2019b).

Referente a los ingresos y atenciones del programa, se observan diferencias estadísticas entre el FAE PRO y el FAE AADD, es así como en el anuario estadístico de SENAME, durante el 2018, se obtienen los siguientes resultados:

Programa	Ingresos
FAE AADD	293
FAE PRO	3482

Región	NNA atendidos	
	FAE AADD	FAE PRO
I	0	80
II	0	221
III	0	204
IV	0	417
V	104	1036
VI	0	646
VII	0	625
VIII	136	649
IX	0	407
X	0	311
XI	0	33
XII	0	69
XIII	336	2923
XIV	0	195
XV	0	48
XVI	0	278
Total	576	8142

Fuente: Anuario Estadístico 2018, SENAME (2019b).

Asimismo, se da cuenta de los/as NNA atendidos en las distintas regiones a lo largo del país, en donde se observa que las atenciones en ambos programas se concentran en las regiones Metropolitana, de Valparaíso, y del Biobío, siendo también las únicas regiones que presentan programas FAE de administración directa.

#### **4.- Orientaciones técnicas del Programa Familias de Acogida**

El programa cuenta con características centrales y transversales de ambos lineamientos – FAE PRO y FAE AADD-, en relación con el ofrecimiento de una atención de carácter transitoria, cuyo plazo estará definido una vez que cumplan con el proceso dictaminado por el tribunal respectivo, y por el desarrollo del programa en cuestión. Así mismo, es importante aclarar que no presenta un carácter adoptivo, puesto que los procesos de adopción corresponden al programa de adopción de la institución; no obstante, en casos excepcionales y priorizando el bienestar del/ de la NNA, es posible determinar la inserción del niño, niña o adolescente a su familia de acogida externa (SENAME, 2019c).

Otro aspecto que rige el funcionamiento de ambos programas es el contexto de co-responsabilidad para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es decir, la existencia de un trabajo intersectorial en redes coordinado, en el espacio local de servicios públicos, y el circuito de oferta programática de SENAME, en donde se debe considerar una comunicación directa con los diferentes actores involucrados, para cumplir con el objetivo del programa y determinar los planes de intervención pertinentes a las acciones complementarias con los programas y los servicios de la red local (De Iruarrizaga, 2016).

Dentro de las orientaciones técnicas (SENAME, 2019c) se distinguen cuatro grandes componentes durante el transcurso del programa, en los cuales se realizan distintas intervenciones ejecutadas por los profesionales respectivos, los que se presentan a continuación:

- Difusión, captación, selección y capacitación de las familias de acogida externa.

Para que el programa pueda funcionar correctamente, es clave contar con la participación de familias externas disponibles para el cuidado social de los/as NNA, que cuenten con los requisitos necesarios tales como un estado de salud físico y mental compatible, dispuesta a capacitarse, con una motivación clara y un ambiente familiar afectivo adecuado, que cuente con la disposición a colaborar con el equipo de profesionales y facilite el contacto entre el niño/a o adolescente con su familia de origen, en caso necesario.

Con el objetivo de captar a las familias de acogida externa se realiza la acción de difusión, a fin de motivar a la comunidad para involucrarse en tal labor social, mediante campañas de sensibilización que facilite el conocimiento público del programa. A nivel local, las metodologías de



difusión pueden ser habituales, a través de folletos o afiches, entrevistas, u otros métodos para dar a conocer el programa en las distintas redes locales; es importante considerar un lenguaje claro y sencillo, así como también utilizar en dichas acciones las experiencias de las familias participantes, visto como un recurso a integrar en esta etapa.

Respecto a la difusión, se muestra que las acciones en esta línea son insuficientes, dado que se ejecutan proyectos a pequeña escala dirigido sólo a grupos específicos, en los cuales no existe una acción o participación sostenida en el tiempo, lo que se atribuye a falta de recursos y tiempo por parte de los equipos encargados del programa para atender a tales especificaciones. Este elemento resulta fundamental en el presente estudio, puesto que se intentará dar respuesta a este método de difusión, rescatando las experiencias de las familias externas para sensibilizar, y ofrecer información clara y sincera sobre el proceso de acogida, a las futuras familias participantes que deseen integrarse al programa.

Luego de la captación de familias, se realiza el proceso de selección mediante cuatro entrevistas en profundidad para evaluar las competencias requeridas; posteriormente, las familias seleccionadas pasan a una etapa de capacitación, basadas en aspectos transversales al programa, y aspectos particulares de cada familia.

- Evaluación, capacitación y acompañamiento de las familias de acogida extensas.

Este proceso en las familias extensas sigue el mismo lineamiento de las acciones del programa hacia las familias externa, llevando a cabo una evaluación de idoneidad sobre las competencias de cuidado, y desarrollando un plan de capacitación que contiene aspectos comunes a todas las familias de acogida, y aspectos específicos de cada familia, para mejorar aquellos aspectos deficientes. Junto a lo anterior, se ejecuta un constante acompañamiento a la familia, en las diferentes etapas –ingreso, integración y egreso- del acogimiento, enfocadas tanto al grupo familiar como al niño, niña o adolescente.

- Intervención psicosocial con las niñas, niños o adolescentes.

El niño, niña o adolescente es el protagonista de la intervención del equipo, en las diferentes etapas del acogimiento, de esta manera, se asegura el acompañamiento en la fase de ingreso, coordinando la acogida y el encuadre, junto a la gestión con redes de acuerdo con las necesidades del/de la NNA; luego se continúa con la fase de diagnóstico, y de monitoreo

en la adaptación familiar. Finalmente, se diseña y ejecuta un plan de intervención individual, y se evalúan los avances para definir su posterior egreso y seguimiento del caso.

- Intervención psicosocial con familia de origen u otra con la que se pretenda llevar a cabo la reinserción familiar definitiva.

Para la familia definitiva que se encargará del cuidado del/de la NNA, existe una evaluación de idoneidad, ya sea hacia la familia de origen, familia de acogida externa o familia adoptiva; para cada una de ellas se establece un plan de intervención que permitirá asegurar un ambiente estable en el desarrollo del niño, niña o adolescente. De igual manera, esta dimensión comprende las acciones de acompañamiento en el proceso de egreso, y de seguimiento al momento de traslado del/ de la NNA a la familia de egreso, mediante visitas domiciliarias, monitoreo con redes, y entrevistas.

## **5.- Desafíos para el mejoramiento del programa**

El modelo de acogimiento familiar se ha transformado en una medida relevante en el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, no se encuentra exenta a diversas complejidades en el proceso de intervención con los distintos usuarios del programa, junto a la interacción continua con las redes y organismos implicados. Si bien, se ha evolucionado en la creación de nuevas políticas públicas en relación a mejoras en el sistema residencial y de acogimiento familiar, aún nuestro país se encuentra lejos de brindar un sistema de protección efectivo, presentando así algunos factores críticos como deficiencia en el sistema de diagnóstico, insuficiencia en el trabajo intersectorial y comunitario, escasa capacitación y profesionalización de personal atingente al tema, escasas campañas de publicidad para promover el sistema de acogimiento familiar, insuficiencia en cuanto a la subvención por parte del Estado, carencia de capacitación efectiva para familias especializadas, falta de sistematización en la intervención (Barria, Herrera, Lira, Orias, Robinson y Rutte, 2019). Debido a esto, se plantean diversas propuestas para contribuir al mejoramiento de la oferta programática, las cuales son presentadas a continuación:

**Tabla n°2. Propuestas de mejoramiento para el programa familias de acogida**

<b>Propuestas inmediatas</b>
Regular criterios y principios de las modalidades de acogimiento conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño y las directrices de Naciones Unidas.
Elaborar Manual de Procedimientos para la Implementación y Supervisión de los programas, definiendo estándares de calidad mediante evaluaciones participativas, en donde se asegure la contribución de todos los actores involucrados en la oferta programática.
Capacitar a los profesionales involucrados en la toma de decisiones en materia de directrices y estándares del modelo, en cuanto a las complejidades atinentes a los procesos de protección de NNA en cuidados alternativos.
Incorporar dentro de la institución, de mesas de trabajo en beneficio de la articulación de las áreas de protección, adopción y familia de acogida, a través del análisis de casos.
Fortalecer el trabajo intersectorial y territorial, generando espacios de coordinación y establecimiento de convenios que prioricen las prestaciones para los niños, niñas y adolescentes, con la finalidad de asegurar las condiciones básicas para su desarrollo integral.
Analizar los costos del programa, considerando las particularidades de las distintas fases de intervención, así como las características específicas de los usuarios.
Priorizar la captación y selección de familias de acogida de urgencia que se encuentren disponibles en todas las regiones del país, para asegurar el proceso evaluativo adecuado a familias de acogida, evitando así el ingreso a centros residenciales de niños y niñas menores de 3 años.
Realizar una campaña comunicacional de sensibilización a la comunidad sobre el papel que desempeñan las familias de acogida respecto a la protección de la niñez, que incorpore a los distintos estamentos encargados.
<b>Propuestas a mediano plazo</b>
Adecuar el organigrama en función de las distintas modalidades del acogimiento familiar.
Avanzar hacia la adecuación de un sistema de financiamiento adecuado a los requerimientos del programa.
Direccionar las acciones institucionales y estatales, hacia un sistema de protección integral, en el marco de la Ley de Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez.

Fuente: Estudio de revisión y análisis de Programas de Familias de Acogida, UNICEF (2019b).

## C. MARCO LEGAL

Dentro del marco regulatorio en materia de protección de infancia en Chile, se encuentra la Convención sobre los Derechos de los Niños, el Decreto Ley n° 2465 del 16 enero de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores, la Ley n° 19.620 del 5 de agosto de 1999 que regula el programa de adopción, la Ley n° 19.968 del 25 de agosto de 2004 que crea y regula los Tribunales de Familia, y la Ley n° 20.032 del 11 de julio de 2005, que establece el sistema de atención a niños, niñas y adolescentes, y define las subvenciones para los proveedores privados de centros residenciales y programas de acogimiento familiar por parte de los organismos colaboradores de SENAME. Así mismo, se han implementado una serie de acciones y desafíos para generar modificaciones a corto y largo plazo en el sistema de atención y protección a la niñez y adolescencia, junto a la contribución de la institución estatal y sus colaboradores (Vivanco, 2012).

En primera instancia, es relevante mencionar, que para que un niño, niña o adolescente ingrese al programa de acogida, debe existir una denuncia previa que revele la existencia de vulneración de sus derechos. De esta forma, la denuncia de casos de maltrato o negligencia es de carácter obligatorio para aquellas personas u organizaciones proveedoras de atención al NNA, así como para funcionarios públicos, personal educativo y personal de salud, conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley n° 19.968.

Dichas denuncias se pueden realizar en diversas instituciones, como en la Oficina de Protección de Derechos (OPD), Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Instituto Médico Legal o directamente a la Fiscalía o SENAME. Luego de que se recibe la denuncia en la institución, es derivada a los juzgados de familia respectivos, en donde el juez encargado inicia el proceso judicial, requiriendo de un diagnóstico del/de la NNA y de su familia, para decidir fundadamente la medida de protección pertinente para cada caso, según sus particularidades. Si el juez toma la decisión de separar al NNA de su hogar, se procede a la elección de una modalidad de cuidado, ya sea la existencia de algún familiar que se encuentre en las condiciones para asumir el cuidado, o en su defecto ser enviado a un centro residencial (Barria, Herrera, Lira, Orias, Robinson y Rutte, 2019).

Ahora bien, conforme a lo prescrito en la Convención de Derechos del Niño, se debe priorizar la entrega del cuidado a parientes o personas significativas que presenten un vínculo afectivo, sin embargo, cuando no existe tal posibilidad de cuidado, el tribunal deberá optar por la opción de determinar una familia de acogida externa. Si ninguna de estas medidas es posible, se decretará como medida el acogimiento residencial, sólo por un breve periodo de tiempo. Es así,

como según el mandato de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se toman medidas hacia la desinstitucionalización de la infancia, especialmente de la primera infancia, dada las consecuencias negativas que implica la carencia de cuidados por parte de figuras de apego (De Iruarrizaga, 2016).

La Ley n° 19.968 que crea los Tribunales de Familia, posteriormente modificada bajo la Ley 20.286 en el año 2008, consagra la aplicación judicial de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, interviniendo en situaciones en los que se vulneren sus derechos, en el cual se estipula la facultad del juez para decretar las medidas cautelares correspondientes. Asimismo, la presente norma regula la obligación por parte de los programas de familias de acogida de informar de manera oportuna y regular acerca de la situación actual del/de la NNA y del grupo familiar; por lo tanto, el programa debe cumplir con la responsabilidad de informar de manera periódica al Tribunal, usualmente cada tres meses, sobre la situación de cada caso, con el objetivo de evaluar las posibilidades de egreso, y contribuir a la desjudicialización (Ley 19.968, párrafo 1).

Con la Ley 20.032 se establece el sistema de atención a la niñez y adolescencia mediante la red de colaboradores del SENAME y su régimen de subvención. Así, esta ley cuenta con dos grandes objetivos, uno de ellos dirigido a regular las condiciones en que el Servicio Nacional de Menores subvenciona a los organismos colaboradores acreditados, quienes ejecutan proyectos destinados a la restitución de derechos en infancia y adolescencia; el segundo objetivo, guarda relación con la forma en que la institución resguarda la función de los colaboradores de asegurar, promover y respetar los derechos de NNA sujetos de atención, ajustándose a los estatus legales pertinentes (Ley 20.032, párrafo 1).

Además, esta normativa determina los lineamientos del programa Familias de Acogida, enmarcado en el área de protección de derechos, en el cual se ofrece a niños, niñas y adolescentes, la atención ambulatoria correspondiente para reparar y restituir sus derechos, dentro de un contexto familiar. Referente a la subvención, esta ley define un monto mensual de 6,5 a 9 unidades en materia de intervención y gestión por cada niño/a atendido/a. De esta forma, la creación de los programas de Familias de Acogida Especializada se encuentra bajo el alero de la ley, con la cual se justifica su implementación e intervención, no obstante, es necesario promover esta modalidad de cuidado y potenciar su derivación por parte de los Tribunales de Familia, con el fin de evitar la institucionalización de la niñez y adolescencia.

Frente a los nuevos ejes en temas de infancia y adolescencia surge la urgencia de modificar el actual sistema de protección, para que se pueda constituir como un sistema integral que otorgue atenciones eficaces en términos de

promoción, prevención, protección y reparación de derechos, mediante la implementación de acciones que establezcan políticas públicas e institucionales a nivel nacional, con un enfoque comunitario en el cual se vele por los/as NNA, junto a su entorno próximo y las relaciones que se generen entre ellos (Espejo y Lathrop, 2017).

De esta forma, se han creado distintos proyectos que buscan dar respuesta a tales necesidades, como el proyecto de ley “Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia”, presentado en el año 2013 por el gobierno de turno, consistente en la adecuación del sistema a uno de promoción, protección y prevención de vulneración de derechos, con el objetivo principal de fortalecer el trabajo intersectorial y disminuir la judicialización excesiva. Por otro lado, en el año 2014, se presenta el proyecto “Garantía de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”, en el cual se expresa el derecho de todo NNA a vivir y ser cuidado por su familia, así como también la prohibición de separar al NNA de su entorno familiar cuando la única causa sea por recursos económicos, por su parte, si la separación ocurre por causales graves, se establece el acogimiento familiar como medida de cuidado alternativo. Adicionalmente, se instauran modificaciones en la institucionalidad, destacando la necesidad de crear una política nacional en materia de prevención y protección de los derechos de NNA, dado que en Chile aún no se implementan medidas de carácter integral; éstas se pretenden desarrollar a través de la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2025, considerando la multidimensionalidad del desarrollo humano (Pinochet, 2017).

Junto a lo anterior, han existido numerosas iniciativas para lograr que la institución de SENAME sea administrada por el Ministerio de Desarrollo Social, así como también diferenciarla en dos instituciones, tanto para la protección de derechos como para la responsabilidad penal adolescente. Para esto, actualmente el Ejecutivo ha implementado el proyecto que crea el “Nuevo Servicio Nacional de Protección de la Niñez”, el que incluye reformas a la Ley 20.032, como la regulación del modelo de atención y de subvenciones, delegando una mayor responsabilidad del Estado en cuanto al financiamiento y supervisión de los procesos licitatorios, asegurando una atención de calidad para toda la oferta programática a lo largo del país (Observatorio para la Confianza, 2019).

## D. MARCO EMPÍRICO

Diversos estudios han puesto en evidencia las consecuencias negativas que causa la institucionalización en niños, niñas y adolescentes, como la carencia de figuras de apego estables y exclusivas, inestabilidad en cuanto al cuidado debido a turnos rotativos, y interrupciones frecuentes de vínculos, provocando una carencia afectiva crónica en los vínculos que se puede perpetuar durante la vida adulta. Junto a esto, el desarrollo integral del/de la NNA se ve afectado, mostrando complicaciones en distintas áreas; en el aspecto cognitivo se constatan dificultades para mantener la atención en la resolutivez de problemas, retrasos en el desarrollo lingüístico, dificultades en la capacidad de abstracción. Por su parte, en el área socioemocional se revela que en el/la NNA institucionalizado, predomina el estilo de apego inseguro y desorganizado, además de un deterioro a largo plazo en la capacidad de establecer y mantener lazos afectivos significativos (Moretti y Torrecilla, 2019).

Por otro lado, otros estudios latinoamericanos concluyen que no todos los niños y niñas reaccionan de la misma manera ante las consecuencias de la institucionalización, dado que esto depende de las características individuales, tanto de su temperamento como de su personalidad, por lo que, frente al mismo nivel de exposición de estrés, un niño o niña puede generar tales consecuencias, o puede desarrollar su capacidad de resiliencia ante momentos de estrés (Moretti y Torrecilla, 2019).

Frente a estos antecedentes, estudios internacionales de la última década, provenientes de los países de Estados Unidos, España, Chile, Argentina, sostienen que los centros de residencia no corresponden a lugares adecuados para el pleno desarrollo de los/as NNA, durante largos periodos de tiempo, postulando este tipo de cuidado como un espacio de emergencia o en caso de último recurso. A raíz de esto, se plantea la necesidad de priorizar la alternativa de un sistema de acogimiento familiar temporal, que proteja el derecho a desarrollarse en un ambiente de unidad familiar (Browne, 2017; Jaar y Córdova, 2017). Algunos estudios comparativos muestran cambios en cuanto al desarrollo de NNA institucionalizados luego de ingresar a un programa de familia de acogida (Del Valle, López López, Montserrat y Bravo, 2008; Almas, Degnan, Walker, Radulescu, Nelson, Zeanah y Fox, 2014; Levin, Fox, Zeanah y Nelson, 2015;) evidenciando una disminución en problemas de salud física y de crecimiento físico, mejoras en el área intelectual y del lenguaje, mejoras en hábitos de alimentación, higiene e independencia, se observan apegos seguros junto a una mayor capacidad de reconocer, expresar emociones e integrarse al entorno, habilidades de comunicación social, disminuyendo los riesgos de desarrollar

trastornos mentales a largo plazo. Otro aspecto investigado, es el rol de la familia de acogida, sus características y su relación con el desarrollo de los/as NNA, en donde se concluye que la familia debe presentar características tales como la aceptación y respeto hacia el niño o niña y hacia su familia de origen, posibilidad de otorgar estabilidad emocional, capacidad de construir vínculos afectivos en el entorno familiar, permeabilidad ante el cambio, habilidad para comprender las necesidades del/de la NNA y generar un sentido de pertenencia con el núcleo familiar (Moretti y Torrecilla, 2019).

La institución SENAME ha experimentado una serie de crisis, en cuanto al cuidado de NNA, transgrediendo los derechos de los niños y niñas que se encuentran al cuidado del servicio y de los organismos colaboradores, en donde la falta de supervisión y dirección ha generado un detrimento en la protección de sus derechos (Soto, Perret y Alcaíno, 2017). De esta manera, el sistema de acogimiento surge nuevamente como la opción de cuidado prioritario, con la posibilidad de mitigar las consecuencias de las vulneraciones de sus derechos. En esta línea, Jaar y Córdova (2017), plantean que los programas de familias de acogida deben enfocar su búsqueda hacia familias biparentales con hijos, con una situación económica estable que les permita dedicarse al cuidado de recién nacidos o de bebés que no cuenten con la posibilidad de ser parte de un entorno familiar propicio ni de figuras significativas que otorguen un contexto afectivo. Además se prioriza una motivación altruista por parte del grupo familiar, en donde el acompañamiento y cuidado del niño se torne en una experiencia beneficiosa para ambas partes, y sean capaces de establecer vínculos afectivos genuinos y recíprocos, sin depender de incentivos económicos, por mínimos que sean, que obstaculicen la integración del niño o niña al núcleo familiar; junto a lo anterior se demanda un proceso formal de acompañamiento basado en la psicoterapia familiar durante el cuidado de los niños y niñas.

En términos de datos rescatados de distintos catastros de SENAME, se observa que en los últimos ocho años se ha producido una disminución en el ingreso de NNA a centros residenciales, en donde se demuestra que en el año 2010 había 12.350 niños y niñas, disminuyendo a 6.808 en el año 2017. Esto se debe a una reducción en el número de residencias, puesto que en el 2009 funcionaban 334 centros en todo el país, llegando a un total de 234 en el año 2018; además de otros factores involucrados como la disminución de postulantes en cuanto a licitaciones, aumento en las atenciones de la oferta ambulatoria, menor tendencia en la elección por parte de los tribunales como medida de cuidado, y un potenciamiento de la modalidad de acogida familiar como cuidado alternativo. Es así como las estadísticas demuestran que la proporción de niños y niñas cuidados en una familia de acogida respecto al total de niños y niñas



separados de su familia de origen ha aumentado en un 45% del total. No obstante, es importante mencionar que la disminución en el ingreso de NNA a centros residenciales, se concentra principalmente en Residencias para mayores y adolescentes, por lo que la cantidad de niños y niñas menores de tres años se ha mantenido estable; convirtiéndose en un desafío pendiente en el que se requiere seguir fortaleciendo, especialmente en la disponibilidad de familias de acogida capacitadas, para lograr la desinstitucionalización de menores de seis años (Observatorio para la Confianza, 2019).

Al situar el acogimiento familiar en América Latina, son aproximadamente 80.000 niños y niñas que mueren producto de la violencia intrafamiliar, por lo que la violencia se torna en la problemática más grave en materia de protección a la infancia, la que se agudiza por la falta de información sistemática sobre los niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Aproximadamente, 143 millones de niños, niñas y adolescentes se encontraban desprotegidos del cuidado de sus padres; en el año 2003 la cifra de huérfanos en América Latina se redujo sólo un 10% desde el año 1990, siendo acogidos por familias extensas y ajenas. Por su parte, en España, durante el año 2015 el sistema de acogimiento familiar tuvo un incremento, transformándose en la medida de protección principal elegida por los organismos de protección y por la comunidad. Asimismo, en Iberoamérica predomina el acogimiento familiar en familia extendida y en familias ajenas, manifestando como evidencia empírica la tendencia de unificar criterios a nivel social y jurídico sobre los cuidados alternativos; adicionalmente los diversos países de Iberoamérica enfocan sus políticas legislativas para el fortalecimiento de la familia, no obstante, aún existen escasas acciones específicas destinadas a la promoción, apoyo y reglamentación del acogimiento familiar (Fernández-Daza, 2018).

De acuerdo con investigaciones efectuadas en el marco de la línea programática de Familias de Acogida, se atribuye un rol esencial al sistema cuidador y sus características, quienes son los responsables de propiciar los cuidados provisorios a los/as NNA, siendo una de las causas principales para lograr una intervención exitosa. En un estudio comparativo de España, Jiménez y Zavala (2011), señalan que la mayoría de las familias de acogida españolas y chilenas, están compuestas por lazos de parentesco extenso, conformados principalmente por abuelos o abuelas en un rango etario entre los 50 y 60 años, con un nivel educativo bajo o muy bajo, quienes frecuentemente presentan dificultades económicas; por lo general, en ambos países se observa una estructura familiar biparental, sin embargo, en Chile, las familias acogedoras están compuestas por un mayor número de integrantes.

De la misma forma, en otros estudios se evidencia que el rol de los cuidadores/as, en primer lugar, lo ocupan abuelos y abuelas, seguido por tíos y tías, y familias no vinculares, cuyo rango etario no supera los 55 años, siendo predominante la presencia de la mujer para cumplir con las funciones implicadas en el cuidado. Adicionalmente, como características principales de familias cuidadoras, destacan las habilidades personales para enfrentar nuevas situaciones, contar con una actitud flexible y positiva en cuanto a la educación del/de la NNA, capacidad de pedir y recibir apoyo social, condiciones adecuadas para satisfacer necesidades básicas y de integración social a la familia, así como la disponibilidad para cumplir con el proceso de intervención (Poyatos-García, 2014; Palacios, 2014).

Según el informe final del Observatorio Nacional del Programa de Familias de Acogida de la institución de SENAME (2011), se plantean algunos temas de interés para la gestión programática, proveniente de las opiniones de los profesionales involucrados en el proceso interventivo, destacando cuatro temáticas atinentes a la difusión del programa, las transferencias económicas a las familias, proceso de búsqueda y selección de las familias, y las buenas prácticas de intervención profesional. Como resultados, se obtuvieron que, en relación con la difusión del programa, si bien se realizan esfuerzos para dar a conocer el programa a nivel comunitario, no son suficientes y a su vez se requiere de un mayor apoyo por parte del Estado. Por otro lado, respecto a la búsqueda y captación de familias de acogida, los actores señalan que existe dificultad para acceder a éstas, especialmente cuando corresponden a un nivel socioeconómico medio, dado el interés de concluir a un proceso de adopción luego del acogimiento.

Asimismo, diversos trabajos nacionales llevados a cabo en la última década muestran que el acogimiento en Chile requiere de un mayor apoyo y reestructuración en aspectos ligados al funcionamiento del programa, como los mencionados anteriormente. Adicionalmente, los estudios informan que la mayor cantidad de acogimientos son efectuados por familias de tipo extensa, no obstante, también se da cuenta que una elevada proporción de éstas corresponden a familias multiproblemáticas, lo que puede llevar a la interrupción del proceso de acogida; a raíz de esto, se plantea la importancia de la evaluación de idoneidad por los tribunales antes de tomar decisiones referentes a la familia de acogida. Ahora bien, referente a las familias de acogida externas o ajenas, se señala como el grupo más adecuado cumpliendo con el proceso de evaluación de idoneidad, sin embargo, la información concerniente a los/as NNA acogidos, y a los datos de la familia respecto a su proceso de desarrollo y adaptación en el proceso de acogida aun es escasa, centrándose más bien en conocer si dicha

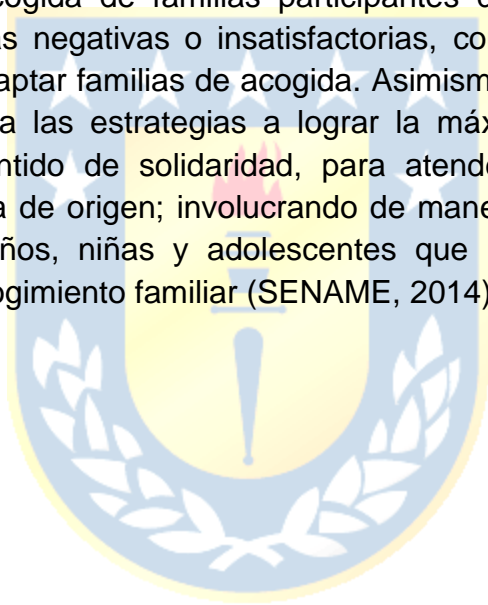
familia cuenta con los recursos para cubrir las necesidades básicas de los niños y niñas (Vivanco, 2012).

Por su parte, España ha sido uno de los países que ha enfocado sus recursos en el auge del acogimiento familiar y su intervención con las familias. Es así como en algunas comunidades se han propuesto modelos de intervención, como el caso de Andalucía en donde se han habilitado Instituciones colaboradoras de integración familiar, mediante asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, constituidas legalmente con la finalidad de proteger a los menores en la mediación del acogimiento familiar. De esta forma, cada Institución colaboradora se conforma por un equipo de profesionales especializados en materia de infancia e intervención con familias –psicólogos/as, trabajadores/as sociales, educadores/as, abogados/as-, quienes entregan servicios gratuitos para los solicitantes del proceso de acogida, en las distintas etapas del proceso interventivo. Junto a esto, las instituciones colaboradoras se encargan de actividades generales como la difusión del acogimiento familiar y captación de familias, formación y valoración psicosocial de la familia para la declaración de la idoneidad, preparación del/de la NNA para el acogimiento, seguimiento y apoyo del/de la NNA y la familia durante el proceso de acogida, y mediación en las visitas del/de la NNA con su familia de origen. Si bien la ejecución de estos modelos han generado resultados positivos, se constata que aún es necesario seguir avanzando en cuestiones como mejorar el conocimiento de este tipo de cuidado alternativo, favoreciendo una cultura de acogimiento familiar a través de un compromiso social con la infancia; acotar tiempos, concretar plazos y sistematizar la intervención de manera que los/as NNA no permanezcan largos periodos de tiempo en situaciones de riesgo; reducir fronteras burocráticas para realizar los trámites con mayor fluidez y claridad; mayores recursos y financiación acorde con las necesidades del sistema de acogimiento familiar; y potenciar la formación especializada de los profesionales respecto a las distintos ámbitos que abarca este sistema de cuidado (Viedma, Míguez, Santaló y Martín, 2016).

Dentro de la evidencia empírica, también se han llevado a cabo diferentes investigaciones respecto al acogimiento familiar, ateniéndose a rescatar las experiencias de sujetos implicados en el proceso interventivo de acogida. Es así como se cuenta con estudios cuantitativos provenientes principalmente de Estados Unidos, España y Latinoamérica, sobre el ajuste e integración de niños y niñas en el acogimiento, perfiles de las familias de acogida, y efectos del acogimiento familiar en niños y niñas (Zavala, 2015; Herce, Achúcarro, Gorostiaga, Torres Gómez de Cádiz y Balluerka, 2003; Szilagyi, Rosen, Rubin y Zlotnik, 2015; Bick, Zhu, Stamoulis, Fox, Zeanah y Nelson, 2015; Jiménez y Zavala, 2011). Por otro lado, en estudios cualitativos desarrollados mayormente en

España, se han abordado temáticas como las experiencias de jóvenes participantes del programa, representaciones sociales de cuidadores, análisis de las intervenciones y experiencias en acogimiento familiar (Schöngut-Grollmus, 2017; Gallegos, Jarpa y Opazo, 2018; Barria, Herrera, Lira, Orias, Robinson y Rutte, 2019; Casado, Rodríguez y Rueda, 2008).

Finalmente, en lo que concierne a la presente investigación, cabe mencionar algunas consideraciones propuestas en las bases técnicas del programa en cuanto a la promoción, para la difusión, reclutamiento y captación local de familias de acogida externas. En ellas se reconoce utilizar una metodología realista que muestre a la comunidad lo que significa ser una familia de acogida, revelando las ventajas y desventajas que se pueden presentar durante el acogimiento, mediante estrategias de sensibilización y captación fundadas en las experiencias positivas de los procesos de acogida de familias participantes del programa, así como también de experiencias negativas o insatisfactorias, con el objetivo de diseñar distintos métodos para captar familias de acogida. Asimismo, se recomienda que la institución a cargo dirija las estrategias a lograr la máxima participación de la comunidad con un sentido de solidaridad, para atender a los niños y niñas separados de su familia de origen; involucrando de manera directa a las familias de acogida y a los niños, niñas y adolescentes que han vivido experiencias positivas en torno al acogimiento familiar (SENAME, 2014).



## METODOLOGÍA

### 1.- Método

Dada su finalidad, el presente estudio se desarrolló en base al método cualitativo, pues busca expandir la información respecto a las experiencias de personas acogedoras externas durante los procesos de acogimiento, en donde se rescatan las creencias y opiniones de los sujetos para interpretar dicho fenómeno. Por lo tanto, es de suma importancia abordar las realidades subjetivas que varían de acuerdo con cada familia, dependiendo de su composición, cultura, y características particulares; en donde la investigadora se sitúa bajo la premisa de que el mundo social es relativo, por lo que sólo se puede entender desde el punto de vista de los actores implicados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

En este sentido, las entrevistas realizadas en esta investigación permitieron recoger los relatos de cada persona acogedora en relación con sus experiencias y efectos que conlleva vivenciar un proceso de acogida dentro de su grupo familiar. De esta manera, desde una perspectiva sistémica familiar, específicamente del modelo estructural, se dio paso al develamiento de tal fenómeno.

Para indagar sobre las experiencias de los procesos de acogida se utilizó el enfoque fenomenológico, de manera que se comprende el fenómeno desde la realidad subjetiva de cada persona acogedora participante, recogiendo las distintas particularidades y experiencias de cada una de ellas.

En este enfoque se busca rescatar la conciencia sobre el objeto en cuestión, destacando la intencionalidad humana y sus significados, lo que determina sus acciones; partiendo de la idea que para comprender un mismo fenómeno existen múltiples concepciones, y, por ende, resulta necesario aproximarse a estas distintas formas de comprender el problema. Es así como la investigación se basó en la perspectiva de los sujetos, dando importancia a la experiencia subjetiva inmediata de los/as individuos/as implicados, considerando sus marcos de referencia. Asimismo, el interés de la investigadora radicó en abordar cómo las personas acogedoras externas viven y experimentan los procesos de acogida dentro de su sistema familiar (Denzin y Lincoln, 2018).

### 2.- Tipo de estudio

El estudio se enmarca en una tipología de carácter cualitativa exploratoria, con diseño fenomenológico puesto que el propósito principal es examinar un tema del cual se desconocen aspectos centrales, se tienen dudas al respecto o no ha sido abordado en profundidad anteriormente (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Según la revisión bibliográfica llevada a cabo, existen estudios cualitativos internacionales que abordan los procesos de acogida de familias acogedoras, poniendo énfasis en la percepción de los/as NNA sobre su bienestar dentro de las familias, la mirada de los profesionales intervinientes en el proceso, las dinámicas relacionales dentro de la familia durante el acogimiento (Thompson, McPherson y Marsland, 2016; Torbenfeldt y Tankred, 2020; Marshall, Quinn, Charles y Jamieson, 2020). En contexto nacional, son escasos los estudios que se tienen sobre los grupos de acogida externos, posiblemente debido a su menor cantidad y capacidad de reclutamiento dentro del Programa FAE, aún es necesario conocer y caracterizar los procesos de acogida de cuidadores externos, a un nivel localizado y situado, que permita facilitar métodos de acción. No obstante, se recopilaron estudios atingentes al funcionamiento del programa familias de acogida, mediante la percepción de profesionales, así como también la recolección de opiniones de familias de acogida en relación con la intervención del programa, y la caracterización de sus perfiles.

Por su parte, destacan en mayor cantidad los estudios españoles en materia de acogimiento familiar, siendo uno de los países que ha fortalecido este tipo de cuidado alternativo en su comunidad, desarrollando modelos de intervención en la línea de protección infantil. La revisión literaria en dicho país ha buscado sistematizar los procesos interventivos, y rescatar las experiencias de familias acogedoras, profesionales, y menores participantes del programa en distintas zonas del país, dando a conocer aquellos aspectos positivos o exitosos de cada intervención. Debido a esto, en la presente investigación, se buscó continuar con tal lineamiento, situando el estudio en nuestro país, de manera localizada, específicamente en los procesos de acogimiento de familias de acogida externas, dentro la provincia de Concepción, rescatando las particularidades propias de cada familia y de su entorno próximo.

### **3.- Diseño muestral**

Se utilizó el muestreo no probabilístico, del tipo muestreo según criterio, en el cual la muestra se selecciona de acuerdo con el juicio y criterio de la investigadora según los requerimientos previamente definidos en el estudio; a través de una informante clave, se accede a una de las personas acogedoras participantes, quienes mediante la estrategia “bola de nieve” facilitan el contacto de otras personas que acogen NNA sin tener una relación de consanguineidad, y que cumplan con los criterios establecidos para ser parte de la muestra final (Flick, 2015).

Para delimitar la cantidad de informantes se apeló al principio de saturación, en el cual la recolección de la información se suspende una vez que la información

obtenida permite responder cabalmente a los objetivos del estudio. Por lo tanto, la muestra se considera suficiente al momento de lograr tal saturación, en donde el material cualitativo deja de aportar elementos nuevos al fenómeno investigado. Sin embargo, existen controversias respecto a este principio, puesto que la realidad en su complejidad no logra ser nunca completamente capturada, por ende, la investigadora detiene la recogida de información hasta el momento en que se considere que las personas informantes no aportan elementos novedosos e importantes sobre el fenómeno, abriendo el camino para continuar explorando sobre el tema investigado, dado que aún no está todo dicho, según desde la mirada en la que se aborde el fenómeno (Martínez-Salgado, 2012).

La saturación opera en el plano de la representación del objeto de estudio, por lo que se buscó alcanzar una diversificación de los/as informantes para capturar el fenómeno y sus particularidades. Si bien en la investigación cualitativa el tamaño de la muestra no se determina antes de la recolección de datos, puesto que la muestra final se conoce cuando las unidades de análisis ya no aportan nueva información, se puede estimar un número aproximado de casos dependiendo del tipo de estudio. De tal manera, en este estudio se tiene como marco de referencia un número de diez participantes como tamaño mínimo de muestra sugerida, teniendo siempre en consideración que el principal elemento para definir la cantidad de casos es el hecho de que proporcionen un sentido de profunda comprensión del problema de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Finalmente, según las características del estudio y del contexto próximo, la muestra se concretó con un número total de seis participantes.

#### **4.- Selección de contextos**

La investigación se realizó en el contexto correspondiente a la oferta programática del SENAME, enmarcada en la línea de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, específicamente del Programa Familias de Acogida Especializada (FAE), como parte de los cuidados alternativos que ofrece la institución para restituir los derechos vulnerados. Concretamente, para la obtención de la muestra se seleccionan a familias acogedoras externas pertenecientes a dos programas FAE, tanto de administración directa del SENAME (FAE AADD), como del programa administrado por un organismo colaborador, en este caso de la Fundación ADRA –Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales- (FAE PRO), ambos situados en la provincia de Concepción.

El programa de Familias de Acogida Especializada surge como una alternativa de cuidado frente a graves vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes dentro de su contexto familiar, quienes han sido separados de su

familia de origen. Esta decisión es tomada por los Tribunales de Familia, junto a los antecedentes otorgados por la institución SENAME, quien determina el ingreso de los/as NNA a una familia acogedora que cumpla con las condiciones necesarias para ofrecer un ambiente de cuidado y protección. Su objetivo general es garantizar la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes temporalmente separados de su entorno familiar de origen a una familia alternativa que restituya su derecho de vivir en un contexto familiar estable. Como principales causales de ingreso se encuentran la negligencia parental, maltrato grave, abandono, espectador de violencia intrafamiliar, abuso sexual, entre otros (SENAME, 2020c).

Dentro de las características del programa, se encuentran distintos tipos de Familias de Acogida, como las familias de acogida de urgencia, destinadas a ofrecer una atención inmediata a niños y niñas que han sufrido vulneraciones graves, hasta encontrar una familia acogedora definitiva, evitando así la internación en centros residenciales; también se cuenta con familias de acogida extensas, correspondientes a personas que tienen una relación de parentesco o consanguineidad con el/la NNA; por último, se encuentran las familias de acogida externa, quienes no presentan una relación de parentesco con el/la NNA, y en la cual se enfoca el presente estudio, dada la escasa información proveniente de este grupo familiar en cuanto a sus procesos de acogida (SENAME, 2019c).

Cabe destacar, que para ambos tipos de programa FAE, ya sea de administración directa de SENAME o ligados a organismos colaboradores OCAS, las características del programa son igual para ambos, por lo tanto, se trata de programas que ofrecen una atención de carácter transitoria, cuyo plazo de intervención depende directamente del logro de objetivos en cada caso, y además no presentan un carácter adoptivo, por lo que aquellas familias que busquen como objetivo final la adopción, no corresponden al perfil requerido por el programa. Por otro lado, es importante mencionar que el sujeto de atención en el caso del programa FAE AADD, corresponde a niños y niñas en un rango etario de 0 a 6 años, en cambio en el programa FAE PRO, el rango etario abarca de 0 a 18 años, con atención preferencial a niños y niñas en la etapa vital de primera infancia (SENAME, 2019c).

## **5.- Selección de informantes – Perfil de la muestra**

Como se mencionó anteriormente, la selección de informantes se realizó mediante informante clave, como parte del proceso cualitativo que guía el estudio, referido al contacto inicial en el campo en donde se identificaron informantes que aportaron datos y que permitieron a la investigadora adentrarse al contexto de la investigación, así como también de verificar la factibilidad del estudio (Denzin y



Lincoln, 2018). En este caso, la informante clave contactó como contacto directo a dos familias de acogida externa, quienes, a su vez, a través de la estrategia “bola de nieve” colaboraron con el contacto de otras personas acogedoras externas interesadas en participar de la investigación. De esta manera, el perfil de los informantes para el presente estudio se definió como:

- Personas participantes del Programa Familias de Acogida Especializadas, tanto de administración directa como de organismos colaboradores, de la provincia de Concepción.

Dentro de los criterios de inclusión se encuentran:

- En caso de individuos, ser hombre o mujer que cumpla con rol de cuidador/a sin relación de parentesco con NNA, que participen del programa FAE.
- En caso de familias, grupos familiares con o sin hijos, que cumplan el rol de acogida sin relación de parentesco con NNA, que participen del programa FAE.
- Que hayan participado, al menos una vez, en un proceso de acogida.
- Que cuenten con la disponibilidad y recursos para ser entrevistados/as de manera virtual, a través de llamadas o videollamadas.

Criterios de exclusión:

- Personas participantes del Programa que han sido reprobadas para ser familias de acogida externas.
- Personas participantes del Programa que no han completado algún proceso de acogida.
- Personas participantes o familias del Programa que estén involucradas en un proceso adoptivo.

Finalmente, los participantes de la investigación corresponden a un total de seis personas quienes presentan las siguientes características principales:

	Participante 1	Participante 2	Pareja 3	Participante 4	Participante 5	Pareja 6
Sexo	Mujer	Mujer	Mujer-Hombre	Mujer	Mujer	Mujer-Hombre
Edad	55 años	43 años	32 años – 33 años	26 años	47 años	27 años – 32 años
Procedencia	Concepción	Hualqui	Concepción	Penco	San Pedro	Lirquén
Estudios	Nivel superior (Obstetricia)	Nivel medio	Nivel superior (Fonoaudiología – Teología)	Nivel superior (Ingeniería en construcción)	Nivel técnico	Nivel técnico
Ocupación	Dueña de casa	Cajera en supermercado	Docente y cantante – Pastor	Dueña de casa	Funcionaria universitaria	Emprendedora – Trabajador portuario
Programa FAE	FAE AADD	FAE AADD	FAE AADD	FAE AADD	FAE AADD	FAE PRO y FAE AADD
Cantidad procesos de acogida	2	3	1	1	2	3

## 6.- Técnicas de recolección de información

Se utilizó la entrevista semiestructurada, puesto que se necesitaba obtener información en un grado mayor de profundidad para recoger las experiencias de cada entrevistado/a, que permitiera dar interpretación a los datos conseguidos. Ahora bien, dado el contexto de crisis sanitaria que se vive a nivel mundial y nacional, las entrevistas se llevaron a cabo en modalidad virtual, a través de llamadas o videollamadas, resguardando los aspectos éticos correspondientes y ateniéndose a la disponibilidad de las familias para participar de este proceso.

Para implementar la entrevista semiestructurada, se estableció una pauta temática (ver anexo 2), previamente elaborada, que tributa a los objetivos respectivos del estudio, con la finalidad de guiar la entrevista y orientar la entrega de información. Por su parte, con el objeto de prever posibles inconvenientes que se puedan presentar durante la entrevista en modalidad virtual, se complementó la información entregada por los/as entrevistados/as, mediante una guía de preguntas abiertas basada en la pauta temática de la entrevista virtual (ver anexo 3) en la cual los informantes tuvieron la posibilidad de responder por correo electrónico, en un plazo de una a dos semanas, posterior a la entrevista virtual. Cabe mencionar, que previo al proceso de recolección de información, se dio paso a la lectura y firma del consentimiento informado por parte de los entrevistados/as (ver anexo 1).

De esta manera, el proceso de recolección de información se dividió en tres fases, en donde la primera de ellas consistió en un primer contacto y encuentro con los/as participantes, para favorecer el encuadre y entregar el consentimiento informado, resolviendo dudas pertinentes al proceso de investigación. La segunda fase consistió en el desarrollo de la entrevista en modalidad online, de una duración aproximada de 45 a 60 minutos, para luego finalizar la entrevista con la entrega de la guía de preguntas que complementarían la información anteriormente recabada. Finalmente, en la última fase se solicitaron las respuestas por escrito vía correo electrónico de la guía de preguntas entregadas anteriormente, junto a la realización del cierre de la entrevista, en donde se agradeció la disposición y participación de los/as participantes (Flick, 2015).

## **7.- Trabajo de campo**

El presente estudio contó con una serie de fases para completar y finalizar el proceso investigativo, el que se ejecuta a través de un plan de organización en el cual se estipulan plazos definidos durante el transcurso de la investigación, estableciendo fechas de entrega para cada una de ellas. Dichas etapas corresponden a la realización del proyecto de tesis, recolección de datos, análisis de la información, y producción de conclusiones y discusiones en base a los resultados obtenidos.

Como primer paso, a fines del año 2019, se estableció contacto con informante clave, quien trabaja en un centro residencial en la comuna de Hualpén, para tener un primer acceso a la muestra, con el objeto de asegurar la posibilidad de llevar a cabo la investigación en las familias de acogida externa. Luego de esto, se emprendió la búsqueda de bibliografía y revisión literaria sobre el tema en cuestión, verificando la evidencia empírica disponible. Posteriormente, durante el primer semestre del año 2020 se inició la redacción de la primera fase, correspondiente a la elaboración del proyecto, compuesto por el planteamiento del problema, objetivos del estudio, marco referencial y metodología.

Para la fase de recolección de datos, durante los meses de agosto y septiembre, se llevó a cabo las entrevistas a los/as informantes, previamente contactados y seleccionados según los criterios mencionados anteriormente. Tales entrevistas se realizaron de forma telemática por parte de la investigadora y de los participantes, quienes, en su totalidad optan por la opción de videollamada, a través de la plataforma Microsoft Teams. El día y horario de cada entrevista, se fijó previamente con cada informante dependiendo de su disponibilidad, con un tiempo de duración de 45 a 60 minutos aproximadamente. La decisión de aplicar las entrevistas mediante esta modalidad se atañe al contexto nacional actual de crisis sanitaria, que obstaculiza la posibilidad de reunirse con los/as participantes de

manera presencial. Dentro de esta etapa, se abordaron tres momentos -primera fase de contacto y encuadre; segunda fase de entrevista; tercera fase de solicitud de preguntas, agradecimiento y cierre-, en los cuales se destinó un espacio de confianza y la creación de un vínculo con los participantes para favorecer la comunicación y profundidad de la información durante las entrevistas.

La etapa de transcripción de entrevistas y análisis de la información se ejecutó en los meses de octubre y noviembre, en el cual se realizó un análisis de contenido con la finalidad de levantar información a través de categorías emergentes que permitieron analizar el fenómeno. Con la ayuda del software Atlas.Ti, se dio paso a la organización y creación de códigos o categorías y subcategorías con la información obtenida de las entrevistas. Finalmente, la fase de producción de discusiones y conclusiones se desarrolló durante el mes de diciembre, en el cual se presentaron los resultados que dieran respuesta al problema, así como aquellos datos que emergieron o se diversificaron del objetivo general, siendo interesantes de abordar en estudios posteriores.

## **8.- Análisis de información**

Previo a la fase de análisis de información, fue importante llevar a cabo la transcripción de las entrevistas, para posteriormente dar paso al análisis de los datos con la ayuda del software informático ATLAS.Ti. La acción principal en el proceso de análisis se basa en estructurar los datos que se reciben de manera no estructurada, en donde la multiplicidad de los datos consiste en observaciones de la investigadora y las narraciones de los entrevistados/as. Así, los propósitos centrales del análisis cualitativo son explorar los datos; otorgarles una estructura; describir las experiencias de los informantes según su visión de la realidad; descubrir conceptos, categorías, y patrones; comprender en profundidad el contexto que rodea los datos; reconstruir los hechos; vincular los resultados con la evidencia disponible; generar posibles teorías en base a la información recogida (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En virtud de lo planteado, la investigadora decidió realizar un análisis de contenido para interpretar los datos que dieran respuesta al problema de investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el proceso de análisis consta de distintas fases en las cuales se basa este estudio. La primera de ellas referente al descubrimiento de las unidades de análisis o significados que surgen de la revisión de la información, mediante una lectura reflexiva de las entrevistas que permita levantar aquellos aspectos relevantes para el propósito del estudio, así como los datos que se escapan de lo esperado, elaborando tipologías, conceptos y categorías.

En segundo lugar, se dio paso a la codificación abierta de las unidades, en donde se localizaron las unidades y se les designaron las categorías y códigos pertinentes, reuniendo aquellas citas que tributan a un mismo tema e interpretando todas aquellas coincidencias que emergieron de las distintas entrevistas y se relacionan a categorías específicas; para posteriormente describir tales categorías emergentes de la codificación abierta mediante conceptualizaciones, definiciones y significados a través de ejemplos o segmentos de contenido derivados de las entrevistas. Posteriormente, se realizó la codificación axial de las categorías, agrupándolas en temas o patrones y relacionándolas entre ellas, continuando con la descripción de dichas relaciones e interconexiones para ofrecer una interpretación de los datos y generar posibles explicaciones del fenómeno.

## **9.- Criterios de rigor metodológico**

En toda investigación cualitativa es necesario cumplir con un estándar de calidad del trabajo, perdurable durante todo el proceso investigativo, que permita establecer ciertos criterios que validen la rigurosidad de la investigación. Dada la importancia de contar con estos criterios a lo largo del estudio, la investigadora consideró los siguientes:

- **Credibilidad:** también llamada “máxima validez”, corresponde a la validez interna del estudio, que se alcanza cuando el/la investigador/a es capaz de captar el significado profundo de las experiencias de los participantes, especialmente aquellos relatos atinentes al problema de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por su parte, Mertens (2010), define este criterio como la correspondencia entre la forma en que cada informante percibe los conceptos relacionados al fenómeno y la manera en que el/la investigador/a es capaz de retratar la visión de cada participante. Para incrementar el criterio de credibilidad se llevaron a cabo acciones durante todo el transcurso del estudio, tales como evitar que las creencias y opiniones de la investigadora afecten las interpretaciones de los datos; considerar como relevantes todos los datos recogidos, incluso aquellos que escapen a creencias propias; otorgar igual importancia a todos los informantes; tener consciencia de la relación de influencia entre investigadora y participantes; revisar y discutir los resultados obtenidos con pares o colegas (Savin-Baden y Major, 2013; Coleman y Unrau, 2005). Adicionalmente, se realizó una observación constante del fenómeno mediante las entrevistas, verificando la coherencia de los datos proporcionados, junto a la escucha activa continua de sus relatos, valorando la información facilitada respecto a las experiencias de las familias en los procesos de acogida.

- Confirmabilidad: ligado al criterio de credibilidad se encuentra el criterio de confirmación, el cual hace referencia a la minimización de los sesgos y tendencias de la investigadora, implicando el rastreo de la fuente de los datos y la descripción lógica que se utiliza para poder interpretarlos. Representa el nivel de coherencia y concordancia interpretativa entre diversas observaciones y evaluadores frente al mismo fenómeno. Para esto, se especificaron las técnicas utilizadas para recoger los datos, las características de los informantes y los criterios empleados para su selección; junto al registro de sus relatos mediante grabaciones de audio, asegurando un adecuado y neutral proceso en la transcripción de sus discursos, así como en el análisis de la información (Martínez, 2006).
- Transferencia: la investigación cualitativa no pretende generalizar los resultados a una población mayor, sino que destaca la importancia que parte de esos datos o su esencia puedan aplicarse en otros contextos, es por esto que el criterio de transferencia corresponde a la validez externa del estudio, al dar pautas para concebir ideas generales del fenómeno estudiado, contribuyendo a un mayor conocimiento y concibiendo la posibilidad de aplicar ciertas soluciones en otros ambientes (Mertens, 2010). Por lo tanto, en la presente investigación, este criterio se logró mediante la descripción detallada y precisa acerca del contexto en el que se inserta el fenómeno, las características de los/las participantes involucrados, los métodos y técnicas utilizadas, y las distintas fases del estudio.
- Triangulación: como parte de la validez interna del estudio se propone mantener la confiabilidad mediante la triangulación para salvaguardar la investigación. Por ende, se ejecutó un cruce de información entre las diversas fuentes, marcos de referencias e instrumentos de investigación. Asimismo, se decidió emplear una triangulación entre investigadores a través de la supervisión constante con docente guía y el apoyo de colegas, quienes, a lo largo del estudio, cumplieron con un rol de observadores externos y de facilitadores para efectos del estudio (Baeza, 2002).
- Autenticidad: criterio que alude a la expresión directa y sincera de los/as participantes y de la investigadora en el transcurso del estudio, dando paso a descripciones equilibradas y justas de sus relatos. Para cumplir con este criterio, la investigadora, en una disposición auténtica, propició un ambiente de confianza con los/as informantes durante las entrevistas, que permitió

una comunicación fluida, basada en el respeto y en la escucha activa, sin juzgar sus experiencias u opiniones frente a sus procesos de acogida (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

- Capacidad de autocrítica: durante el proceso investigativo resulta necesario adaptarse o generar modificaciones frente a recomendaciones o sugerencias que pueda realizar la docente guía u otros académicos involucrados en la revisión del proceso, así como también se considera relevante llevar a cabo una revisión constante del proceso por parte de la misma investigadora. De esta manera, en el transcurso del estudio, la investigadora mediante una observación continua de su trabajo realizó los cambios y adecuaciones pertinentes en caso necesario, en beneficio de la credibilidad y confiabilidad de los resultados de la investigación (Savin-Baden y Major, 2013).

## 10.- Aspectos éticos

La investigación cualitativa ha ofrecido nuevas posibilidades para las ciencias humanas, levantando temáticas en torno a la ciudadanía, identidad, recursos sociales, autonomía, entre otros; aprovechando las oportunidades que entrega la globalización y la tecnología, pero a su vez protegiéndolo contra sus riesgos. Al indagar en la condición humana, abarcando su complejidad y multiplicidad, el principal desafío radica en la credibilidad y la forma de hacer ciencia de manera fiable, oportuna y pertinente, en donde es de vital importancia considerar conductas éticas en la investigación y en el/la investigador/a. Es por esto que en el presente estudio se consideraron algunos aspectos éticos planteados por González (2002).

El primero de ellos se configura como el valor social o científico de la investigación, en la cual, para actuar en base a la ética, es necesario que tenga un valor o importancia social, científica o clínica sobre el problema, planteando posibles soluciones o intervenciones que produzcan mejorías y mayor conocimiento referente al fenómeno investigado. Como requisito ético se debe hacer uso responsable de los recursos y técnicas utilizadas, asegurando el bienestar integral de los/as participantes del estudio. De esta forma, la investigación presente pretendió aportar un valor social al programa de Familias de Acogida Especializada, específicamente en el ámbito de difusión, al rescatar experiencias personales, tanto negativas como positivas de los procesos de acogida, con tal de dar a conocer las particularidades y realidades del acogimiento, a futuras familias acogedoras.

Otro de los principios éticos que tomó en cuenta el estudio corresponde a la validez científica, con la cual se busca plantear un propósito claro para generar nuevos conocimientos basados en la credibilidad científica, mediante la coherencia entre el método de investigación y el problema planteado. Es así como la metodología utilizada, la selección de los/as informantes, las técnicas de recolección de datos y los instrumentos utilizados tributan a los objetivos propuestos en el estudio. Además de la revisión bibliográfica suficiente que permite entregar información relevante al proceso investigativo, junto a la utilización de un lenguaje minucioso y una redacción meticulosa para comunicar los resultados, así como también un lenguaje no sexista y que considere las diversidades que se puedan presentar a lo largo de la investigación.

También se propone como aspecto ético la evaluación independiente, en donde se realizó una revisión de la investigación por parte de personas o académicos conocedores del tema en cuestión que no se encuentren vinculadas de manera directa al estudio, y que tuvieron autoridad para aprobar, corregir, o en caso necesario suspender el proceso de investigación. En este caso, se contó con la revisión de académicos expertos que estuvieron al tanto de la ejecución de las distintas fases del estudio, otorgando una retroalimentación constante al proceso. Adicionalmente, en todo momento, se tuvo presente la responsabilidad social que implica la investigación, proporcionando a la sociedad la seguridad de que los/as participantes son tratados/as éticamente.

Se consideró fundamental el respeto a los/as informantes durante el proceso, el cual no culminó sólo en la aceptación de participar en la investigación, sino que se extendió a lo largo del estudio, permitiendo que los/as participantes pudieran cambiar de opinión, siendo capaces de decidir si la investigación respondía a sus intereses o expectativas, pudiendo retirarse sin sanción alguna; también se aseguró la confidencialidad en el manejo de la información, manteniendo la reserva de sus datos y relatos; asimismo, la nueva información emergente de la investigación se les comunicará a los/as informantes, a quienes se le realizó el reconocimiento y agradecimiento respectivo por contribuir al estudio; por último, el bienestar de los/as participantes se vigiló durante todo el transcurso de la investigación, recibiendo la atención necesaria y resolviendo las dudas que surgieron en la medida que avanzaba el estudio.

Por último, se empleó el consentimiento informado con el cual se aseguró que los/as individuos/as participaran del estudio por voluntad propia, siempre y cuando ésta fuera compatible con sus creencias e intereses, así como de su disponibilidad de tiempo, y en el presente caso, de la disponibilidad de recursos tecnológicos para llevar a cabo las entrevistas de manera virtual. En el presente estudio, se cumplieron los requerimientos específicos del consentimiento



informado, que incluyeron la entrega detallada de la información sobre la finalidad, beneficios, riesgos de la investigación, con la cual cada informante fue capaz de decidir con responsabilidad si consideraba conveniente participar o no. Este documento se basa en la necesidad de respetar el valor intrínseco de las personas, así como su capacidad de elegir y tomar decisiones autónomas. Ahora bien, debido al contexto actual y a la modalidad virtual que se utilizó en la recogida de información, para efectos de la presente investigación, en un primer contacto con las familias se dio paso a la lectura del consentimiento informado y su envío vía correo electrónico el cual fue firmado por cada participante y enviado a la investigadora a través de dicha modalidad.

## **11.- Impacto y aplicabilidad**

La modalidad de cuidado alternativo referente a las familias de acogida ha tomado gran relevancia durante los últimos años en lo que respecta a materia de protección de derechos en niños, niñas y adolescentes. Son varios los estudios que demuestran que la institucionalización en residencias puede provocar efectos negativos en el desarrollo de los/as NNA, especialmente si tales intervenciones no son ejecutadas con estándares de calidad.

Debido a esto, uno de los desafíos del programa FAE es fortalecer el ámbito de difusión y captación de familias de acogida externa, interesadas en participar del proceso; siendo una de sus metodologías propuestas el dar a conocer a la comunidad y a las familias, las experiencias de familias acogedoras en los procesos de acogida, ya sea consideradas como negativas o positivas, dado que se apuesta a una difusión con características realistas y que pueda despertar el interés de las familias en un nivel experiencial y emocional.

De este modo, el impacto de la presente investigación radicó no sólo en levantar información sobre los procesos de acogida de personas acogedoras externas, que de por sí ya se configura como un tema que no ha sido abordado lo suficiente a nivel local, sino también pretendió constituirse como un estudio que confiriera un aporte social al programa FAE, en cuanto a la difusión del programa a nivel local, favoreciendo la captación de nuevas personas acogedoras, que a través del conocimiento explícito y directo de las experiencias de los/as participantes, puedan verse interesadas en participar y ser conscientes de los posibles desafíos que puedan presentar a lo largo del acogimiento, siendo capaces de tomar la decisión basada en información verídica y experiencial.

En cuanto a la aplicabilidad de la investigación, se compartirán los resultados obtenidos con programas FAE de otras provincias o regiones, teniendo en cuenta la localidad del estudio, en beneficio de su fortalecimiento. Asimismo, se propone

replicar el estudio con personas acogedoras externas de distintas localidades a lo largo del país.

## **12.- Difusión de resultados y audiencias**

En la investigación cualitativa el reporte de resultados se caracteriza por ser flexible, no obstante, en la mayoría de los casos se realiza en base a esquemas narrativos que permite dar a conocer el proceso investigativo, junto a los resultados y conclusiones obtenidas, incluyendo los hallazgos más importantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

De esta manera, en primera instancia se presentan los resultados de la investigación ante una comisión evaluadora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Concepción, dado que el presente proyecto se enmarca en el desarrollo de tesis para optar al postgrado académico de Magíster en Intervención Familia. El estudio pretende ser un aporte a estudiantes de pre y postgrado que se encuentren interesados en abordar temáticas de familia e infancia, específicamente en lo que respecta a programas de intervención para la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Posteriormente, puesto que el estudio considera la colaboración de informantes participantes del programa FAE, de administración directa de SENAME y de la Fundación ADRA, se entregará un ejemplar digital a cada institución, de tal manera que puedan hacer uso de la información con fines de mejoras en las etapas de difusión, captación e intervención con familias de acogida externas, exponiendo desde una perspectiva cualitativa las experiencias y relatos de las personas acogedoras respecto a sus procesos de acogida dentro de sus sistemas familiares.

Finalmente, resultó necesario considerar que dado el contexto institucional en el que se enmarca la investigación, se pretende presentar un informe abreviado de los principales resultados obtenidos a la línea programática del SENAME a nivel regional, como fuente de compilación empírica y sistematizada de las experiencias de personas acogedoras externas de los efectos que puede provocar el proceso de acogida en sus sistemas familiares. Siendo una herramienta para futuras modificaciones en las distintas etapas de la intervención del programa. Junto a lo anterior, se espera elaborar un artículo científico con los principales hallazgos de la investigación, para ser publicado en Revista de Trabajo Social de la Universidad de Concepción y en Revista digital “Señales” perteneciente al SENAME.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

Luego del proceso de recolección de información mediante la ejecución de entrevistas en profundidad a los participantes del programa Familias de Acogida Especializada, se procedió a efectuar un análisis de contenido a través del apoyo del programa informático Atlas.ti, del cual es posible obtener las siguientes categorías y subcategorías de análisis que permitan explicar el fenómeno en cuestión. A continuación, se presentan los resultados de tales dimensiones:

### 1.- Caracterización de las familias

- **Composición familiar**

Con relación a las diversas tipologías de las familias de los participantes del programa, la mitad ellas pertenecen a un grupo familiar conformado por su cónyuge e hijos/as mayores en etapa adolescente y adulto joven.

*En estos momentos estamos mi esposo y yo solamente. Mi hija de 22 años se fue con su pareja y su hija. Yo tengo 43, mi marido 47, va a cumplir 48 y vamos a cumplir 25 años de matrimonio.*

#### Entrevistada 1

*...tengo 55 años, soy casada, tengo 4 hijos, una de 29, otro de 28, otra de 26 y yo vivo con las más chiquita de 15 años, es la que está conmigo.*

#### Entrevistada 2

*Llevo 25 años de matrimonio, tengo 2 hijas universitarias...que tienen 23 años son gemelas, ellas también están en casa.*

#### Entrevistada 5

Por otra parte, dos de los/as participantes corresponden a familias en etapa de matrimonio con hijos/as pequeños/as, y uno de ellos/as en etapa de conformación de la pareja en el matrimonio sin hijos/as.

*...tengo 26 años, llevamos casados 4 años, mi esposo tiene 32 años...y tenemos una pequeña que va a cumplir un mes la otra semana.*

#### Entrevistada 4

*...tenemos 32 y 33 años, llevamos casi 10 años de casados. Tenemos una hija que cumplió 3 años recién.*

**Entrevistada/o 3**

*yo tengo 27 años, Juan tiene 32 años, llevamos 4 años de casados y juntos llevamos como ocho años.*

**Entrevistada/o 6**

Además, se observa que, en esta última categoría de familias, el proceso de acogida ha sido una experiencia de preparación previa para enfrentarse a la etapa de crianza de sus propios hijos/as, otorgándole herramientas en lo que refiere a las habilidades parentales.

*Fue un proceso en el cual nosotros mismos crecimos tanto como personas como pareja, nos preparó para nuestra familia y nuestros hijos. Nos hizo crecer y madurar en muchas cosas como humanos, y queremos que ese crecimiento siga madurando cuando acojamos a más niños.*

**Entrevistada 4**

*Al nacimiento de nuestra hija ya teníamos un poco más de experiencia, eso nos ayudó a saber llevar mejor las diferencias emocionales y entender nuestras percepciones, nos ayudó a sanar un par de cosas que estaban ahí.*

**Entrevistada/o 3**

- **Ocupación o profesión de los participantes**

En cuanto a la ocupación de los participantes del programa, existe una variedad respecto a sus actividades y contextos laborales, dando cuenta de una diversidad en lo que respecta a las familias que acogen dentro del programa.

*Yo soy cajera de supermercado, trabajo viernes, sábado y domingos, y él trabaja también en supermercado, él es titulado, es eléctrico, pero no le gusta su profesión.*

**Entrevistada 2**

*...ahora yo estoy con un emprendimiento con cosas de comida con delivery, porque tenía un proyecto de banquetera para eventos, pero con todo esto de la pandemia, no hay eventos...*

*Yo soy trabajador portuario hace 10 años que trabajo en el puerto.*

#### **Entrevistada/o 6**

*Soy funcionaria del área de veterinaria, trabajo en la clínica veterinaria, específicamente en el laboratorio clínico, en este momento la U está en receso, así que hemos estado desde marzo aquí en casa... Mi esposo es funcionario municipal y por esto de la contingencia trabaja semana por medio.*

#### **Entrevistada 5**

*Yo tengo una carrera técnica que es Obstetricia, también Asistente de la Educación, pero no estoy trabajando hace 5 años, me dediqué más a mi hija chica. Y mi marido trabaja, él es Podólogo Ortesista.*

#### **Entrevistada 1**

*...soy de profesión ingeniera constructora, pero ahora estoy haciendo el ejercicio de dueña de casa. Mi esposo es profesor de pedagogía general básica y actualmente está trabajando como jefe de tienda de comercio del mall...*

#### **Entrevistada 4**

*...de profesión fonoaudióloga con magister, comparto mis labores con la docencia universitaria y además soy cantante, doy clases de canto con la fonoaudiología, me dedico a la rehabilitación de la voz.*

*Yo estudié licenciatura en teología y actualmente me desempeño como pastor de una iglesia presbiteriana hace 10 años y también igual que mi esposa teletrabajando no más de manera circunstanciada.*

#### **Entrevistada/o 3**

- **Creencias familiares**

En lo que respecta a las bases valóricas de las familias de los/as participantes, se da cuenta de que la totalidad de ellas/os refieren una creencia religiosa, creer en Dios tanto desde una mirada católica como cristiana, en donde la mayoría participa activamente de alguna institución. Dichas creencias han establecido las pautas para su actuar en la vida diaria, las que han sido un aspecto fundamental en la decisión de participar de un proceso de acogida dentro del programa.

*...un poco como te contábamos también, nuestras convicciones de base, nos animan constantemente estar pensando en el otro más que en uno mismo y más aún a un sector de la sociedad que es tan vulnerable como son los niños, porque también uno piensa en todo lo que uno tuvo y vivió y como Dios nos regaló una buena infancia, buenas familias y como hoy día hay niños que no tienen eso, y nosotros tenemos tal vez la oportunidad de mitigar un poco los efectos del abandono, la violencia y poder proveer un ambiente seguro...*

**Entrevistada/o 3**

*Nosotros somos católicos... Yo creo que uno aprende muchas cosas de ayudar al prójimo, íbamos juntos a misa todos los días, iban en colegio católico, ahora son independientes, ya se les entregó los valores, y ellos verán a que se dedican...no sé, yo creo que esa fue nuestra principal base.*

**Entrevistada 1**

*Nosotros llegamos a ser familias de acogida, porque en realidad tenemos una sola hija gracias a Dios, no pudimos tener más hijos y siempre pensamos en adoptar a un niño...*

**Entrevistada 2**

*...los dos somos cristianos evangélicos, nuestras familias son cristianas, y bueno nosotros no perseveramos, así como yendo a la iglesia, pero nuestra base es cristiana desde siempre.*

**Entrevistada/o 6**

*Nosotros somos miembros activos de la Iglesia Bautista, pero ahora con la pandemia estamos conectados vía redes sociales.*

#### **Entrevistada 5**

*...somos creyentes, muy activos en la iglesia. Toda nuestra vida familiar se centra mucho en lo que es Cristo. Tratamos de seguir las normas cristianas, no seguir las normas cristianas, mejor dicho, seguir lo que Jesús vino a enseñar...*

#### **Entrevistada 4**

- **Actividades familiares**

Dentro del ámbito de las rutinas familiares, cada familia de los/as participantes se caracteriza por ciertas particularidades en relación con el tipo de actividades que disfrutan llevar a cabo en tiempos de descanso o entretenimiento. De esta forma, las familias realizan actividades que impliquen nuevas experiencias o aventuras, así como disfrutar de salidas al aire libre, como por ejemplos viajes o salidas en familia.

*Nos gusta salir a la montaña, aire libre, éramos patiperros al extremo, entonces eso tuvimos que dejarlo...*

#### **Entrevistada 4**

*...lo hacíamos improvisado, entonces si sabía que no trabajaba ahí salíamos, salíamos a cualquier lado, a la playa.*

#### **Entrevistada/o 6**

*Es que nosotros hasta con nuestra hija tenemos como la filosofía de que los bebés se tienen que sumar a uno, tienen que andar con nosotros, como me dedico a la música tengo muchos ensayos, entonces él siempre iba conmigo.*

#### **Entrevistada/o 3**

*Como pareja éramos mucho de salir a comer, pasear, viajar todos los años, el año pasado para nuestro aniversario queríamos salir, pero estaba Janito, no se podía, nos decíamos es nuestro compromiso, tenemos que ser responsables...*

#### **Entrevistada 4**

*...porque hay muchas cosas que queríamos hacer con mi esposo de viajar, mis hermanas y yo tenemos viajes postergados, con mis hijas igual...yo viajo mucho a Santiago a ver a mi gente, a mi familia, bueno por esta pandemia no he podido ver a nadie...*

#### **Entrevistada 1**

*...con mi esposo a nosotros nos gusta salir, disfrutar del aire libre a lo mejor no tan seguido, pero con el niño se tiene que hacer más seguido...*

#### **Entrevistada 2**

## **2.- Modificaciones en los límites de los subsistemas familiares**

### **• Cambios en la comunicación del subsistema conyugal**

En los procesos de acogida, a nivel de los distintos subsistemas que componen el sistema familiar, se observan algunas modificaciones producidas por la experiencia de contar con un nuevo integrante en el hogar. Es así, como en el aspecto relacional se evidencian cambios positivos en cuanto a la comunicación dentro del subsistema conyugal, ante el cual la mayoría de los/as participantes refiere una mejora en este ámbito, fortaleciendo la relación comunicacional ya existente.

*La comunicación cambia bastante porque se conversa aún más respecto de todo lo que es el pequeño, como te decía yo anteriormente, el hecho de que el niño pida alguna cosa, si ya comió por ejemplo no puede volver a comer lo mismo, o pedir algún permiso, todo se tiene que conversar y todo tiene que quedar de acuerdo, entonces la comunicación es aún mayor y mejor.*

#### **Entrevistada 2**

*Hemos visto un mayor aumento en la fluidez de la comunicación, pues entran sentimientos de ansiedad, preocupación, nerviosismo al querer hacer las cosas bien para que el pequeño sea bien integrado y reciba de buena manera el amor.*

#### **Entrevistada 4**



*La comunicación fue un elemento relevante. Nos vimos desafiados a ello, ya que como no habíamos sido padres antes, nos vimos exigidos a comunicar todo con fluidez...*

### **Entrevistada/o 3**

*Mejóro mucha la comunicación en cuanto a cómo criar, y muchas cosas en común que queremos para los niños, que queremos para nosotros, lo que queremos para nuestra casa, lo que tenemos como el mismo enfoque, entonces pudimos remar juntos, porque igual nosotros dimos nuestro tiempo de nosotros como pareja de estar juntos...*

### **Entrevistada/o 6**

- **Aceptación de nuevo integrante en los distintos subsistemas**

De acuerdo con la tipología de cada familia de los/as participantes, se evidencian modificaciones en los límites en cuanto a la aceptación de un nuevo integrante en el subsistema, dando cuenta de tiempos de adaptación y preparación para recibir al nuevo/a integrante.

Respecto a la aceptación en el subsistema parentofilial, ésta guarda relación con las creencias familiares a la base, así como su visión de vida al trato con las demás personas. Además, se observa que, dependiendo de las características de la niña o el niño y su historia de vida, será más fácil generar vínculos con un cuidador en particular, ya sea figura materna o paterna.

*En esta historia es como el amor incondicional lo más importante yo creo, porque nosotros sabíamos que ellos se iban a ir, pero yo igual les decía, yo te amo hijo, te amo hija, sabiendo que se iban a ir, pero igual los amaba.*

### **Entrevistada/o 6**

*Sí, es que ella tenía como hecho pedazos la imagen de mamá, porque de hecho a Ana le costó mucho más ganarse el cariño de ella que a mí, porque yo creo que ella tenía el daño cien por ciento de su mamá, la imagen de mamá la tenía destruida.*

### **Entrevistada/o 6**

*Por ejemplo, Janito siempre se llevó mejor con Juan mi esposo, porque él jugaba más con él, igual digo pude haberlo*

hecho así también, pude compartir más para generar un mejor lazo.

#### **Entrevistada 4**

*...ella ha avanzado mucho, al inicio era puro papá con mi esposo, super conectada con él, bueno era por la conexión que tenía con su propio papá. A mi ahora me reconoce bien sabe que soy la mamá, no me dice así, me dice Pao aprendió a decirme de esa forma.*

#### **Entrevistada 5**

De igual manera, en dos familias de los/as participantes se observa que, en el subsistema conyugal existen cambios durante el primer periodo de adaptación en el proceso de acogida, por una parte, evidenciando dificultades en la integración y por otra manifestando una integración positiva; en ambos casos se realizan modificaciones para integrar al niño o niña en el sistema familiar.

*Bueno, los cambios eran porque cuando le estaba hablando no me tomaba en cuenta porque él estaba mirando lo que estaba haciendo la pequeña, tenía papitis, todo era para su papi, lo abrazaba, no lo dejaba hablar y a mí no me dejaba acercarme a él tampoco, decía: "mi papi tú no", a él le dije dale su tiempo, juega con ella, tómala en cuenta, yo no tengo problema con eso, pero dame mi tiempo también, mi espacio contigo y con tu hija, ella te necesita también...*

#### **Entrevistada 2**

*Bueno, creo yo que tiene que ver con nosotros como padres, de estar juntos, de jugar, de regalinear, recordaba que la primera semana Toñito dormía con nosotros, cultivamos el apego bueno enseñarle a eso, para él es más fácil que se apegue y desapegue a una familia y ese recurso se lo dimos nosotros y eso le facilitará su apego con su familia definitiva, es mucho más saludable pasar varios apegos que no haber vivido ninguno.*

#### **Entrevistada 3**

Por otra parte, en aquellos/as participantes en los que su sistema familiar se compone por hijos/as mayores, se producen cambios en el subsistema fraternal, mostrando modificaciones en sus límites para aceptar al nuevo

integrante. También, se observa consciencia acerca del proceso de aceptación de un nuevo integrante en este subsistema en futuras experiencias de acogida.

*Mira, más que nada, esta situación no es tan solo mía, es de todos, y ella estaba escuchando cuando me preguntaron si podríamos acoger, entonces ella fue la primera que dijo que sí. Ahora yo le digo paciencia no más. La semana pasada tuvo un receso en el colegio y se fue donde su hermana unos días a descansar, pero igual se buscan, ella igual se preocupa de él cuando yo estoy en otras cosas, ella le prepara la leche, ahora está con mi hijo viendo una película, por eso estamos tranquilas...*

#### **Entrevistada 1**

*Es que mi hija es bien especial en realidad, a ella le afectó la pequeña, porque ella era muy papiti, más regalona, despertaba y preguntaba: ¿mi papi? Y después preguntaba: ¿se despertó el sol? Y a mi hija como hija única le afectaba.*

*Claro, ella creía que le iban a quitar su espacio de hecho siempre se ha puesto celosa con los pequeños. Bueno en realidad ella entiende que los niños se van y ella siempre queda ahí, es nuestra vida.*

#### **Entrevistada 2**

*...va a ser distinto porque estaremos con nuestra hija, ahí sabremos cómo va a reaccionar la hija y el otro niño o niña, así será un desafío nuevo. Estaremos atentos a que mi hija no se sienta celosa, que ambos se sientan amados.*

#### **Entrevistada 4**

*...Y ahora pensamos en haber preparado a nuestros hijos para el acogimiento, para recibir a estos niños en el acogimiento. El tema de explicarle a nuestros hijos después sobre el acogimiento es como difícil explicarles que alguien va a venir y va a estar un tiempo con nosotros, que sería como un hermano o hermana para ellos.*

#### **Entrevistada/o 6**

- **Creación subsistema parental**

En los/as participantes que son parte de familias sin hijos/as, se da cuenta de un hecho, en el cual debido al proceso de acogida se conforma el subsistema parental, al configurarse como la primera experiencia de crianza y cuidado hacia otra persona, preparando al sistema familiar para la integración de un nuevo integrante consanguíneo.

*Al principio éramos parejas no más y luego pasamos a ser papás de una... Como te decía de un momento a otro, pensamos que no iba a funcionar, que nos iba a costar, no es lo mismo cuando uno queda embarazada, uno se prepara 9 meses psicológicamente, pero acá fue rápido, aprender a cuidar a otra persona, ejercer el rol de padres y creemos que lo hicimos bien de todo corazón.*

**Entrevistada 4**

*Se han visto hartos cambios, los chiquillos nos han venido enseñando otras cosas, tanto como a ser papás primeramente que eso es impagable...*

**Entrevistada/o 6**

- **Respeto por espacios personales**

Respecto a los espacios físicos y espacios de tiempo personal al interior de cada subsistema, se evidencia un ajuste en lo que refiere al cuidado y respeto por los espacios propios, priorizando el bienestar de los integrantes de cada subsistema y adaptándose a los cambios que se deben llevar a cabo en beneficio de la integración del nuevo integrante al sistema familiar. De esta forma, en los/as participantes la mayor parte de modificaciones se observan en el subsistema fraternal.

*Ahora esta última semana lo cambié de pieza, porque él en primera instancia está con mi hija y lo saqué porque me di cuenta de que ella ya necesita su espacio y como ya empezaron las clases y está teniendo más horas, tenía que estar en silencio en su pieza y con él no se puede, opté por traerlo a mi pieza...*

**Entrevistada 1**

*Claro, fue complicado para ella (mi hija) porque a veces tenía que salir y teníamos que buscar el acomodo para que ella pudiera hacer sus cosas también o para no invadir su espacio.*

## **Entrevistada 2**

*...le preguntan a uno por las condiciones estructurales de la casa, pero yo no puedo con niños grandes, porque tengo 3 dormitorios y los 3 están ocupados, entonces sería invadir el dormitorio de mi hija, cosa que no quiero.*

## **Entrevistada 5**

### **3.- Cambios en las normas o reglas del sistema familiar**

- **Disciplina en el subsistema parental**

Tal como se ha presentado en las dimensiones o categorías anteriores, en el ámbito de las normas del sistema familiar se observan cambios o la incorporación de nuevas reglas, especialmente en el subsistema parental, para el cual se dispone de una serie de medidas que guían el comportamiento de sus integrantes en relación con la integración del niño o niña en el entorno familiar, en donde muchas veces los cuidadores retoman el ritmo de la crianza con un niño o niña de menor edad, optando por distintas alternativas para modelar la conducta.

*Yo pienso que la contención familiar, está ahí, si bien uno llama la atención, la otra pone contención. Al otro bebé yo le llamaba la atención y él se daba cuenta que había otra persona que lo acogía, yo me podía enojar, pero la otra persona no... Eso nos ha costado ahora, si bien en el día a día el niño es cariñosito, atento, te abraza igual su reacción no es buena a veces. Cuando le llamamos la atención no quiere que lo consuelen porque no acepta nada. Después se le pasa y va donde mí y hablamos. A veces le digo que no me hable porque estoy enojada y esperamos.*

*Claro, trabajamos todos en la misma línea, porque como él es especial, es impredecible, de repente está jugando super bien y yo digo ya se terminó la hora de ver monos y si él quiere hace una rabieta, se tira al suelo llora y grita, ahí lo tomo y lo dejo en la pieza en su cama, y queda gritando y llorando, yo me puedo quedar observando en la pieza sin hablar, 3 minutos así...*

## **Entrevistada 1**

*Bueno la forma que yo tengo para la disciplina es conversarlo, decirle te tienes que portar bien explicarle que es lo que vamos a hacer si es que vamos a salir para que se porte bien y no ande corriendo saltando alejándose de nosotros, dependiendo de donde vayamos si se porta mal, se le dice, mira te estas portando mal y esto no lo debiera hacer, y ahora si ya se ha portado mal y merece algún castigo por no hacer caso por portarse mal es preguntarle a él o a ella, mira tú te portaste mal, hiciste esto, preguntarle qué mereces? Generalmente responden un castigo, y el castigo se lo impone el mismo niño, cuéntame que te mereces, no jugar a la pelota, bueno no juegues a la pelota, por cuánto tiempo, se le pregunta, y él establece su castigo, si dice dos o tres días, bueno tres días no puedes jugar a la pelota porque no me hiciste caso dependiendo de las circunstancia, se le explica en qué momento no obedeció o se portó mal para establecer la disciplina, él se castiga solito nada más.*

## **Entrevistada 2**

*Claro, porque la disciplina era enseñarles las reglas de la casa y todo lo que implica vivir en una casa, porque ellos no tenían idea de cómo vivir en familia.*

## **Entrevistada/o 6**

*Reglas en general, lo que pasa es que la niña tiene horarios y nosotros se los respetamos, como el sueño. Los hábitos son enseñados a través de la repetición.*

## **Entrevistada 5**

*Como el pequeño que teníamos era bebé tampoco había muchas reglas que darle pues recién nos tocaba enseñarle cosas básicas de aprendizaje más que someterlo a reglas... Se le fue enseñado todo lo relacionado acorde a su edad de desarrollo, el pequeño que tuvimos lo recibimos de tan sólo 3 meses de vida, por ende, toda disciplina iba creciendo o adecuándose de acuerdo con su desarrollo.*

## **Entrevistada 4**

*...es como que cada uno según sus habilidades personales las entrega para el cuidado del bebé... mucho amor, harto de juegos, de abrazos, besos, de cantarle y no tanto de horarios establecidos, eso cambió, lo desordenamos un poco. En nuestra*

*perspectiva eso es lo normal como en una familia, si te pilló el horario de la siesta en otro lado se pasa de largo y lo hará en otra hora más tarde y así la idea era estar y vivir relajados.*

*Ninguna guagua viene con un manual bajo el brazo, tuvimos que experimentar en el momento, así que eso fue un poco más complejo, también nos equivocamos y cometimos errores, nada grave, nada que pusiera en riesgo al niño.*

### **Entrevistada/o 3**

En aquellas familias en las que la experiencia de acogida ha sido su primer acercamiento a la crianza, se observa un sentido de aprendizaje frente a la modalidad de disciplina que se lleva a cabo con el bebé o niño/a, obteniendo ayuda por parte del programa y de sus familias. Asimismo, en la totalidad de los/as participantes se evidencia un estilo de disciplina democrático, en el cual se prioriza la comunicación, conversación, establecimiento de vínculos y apego, así como un trato basado en el amor y la experiencia de vivir en familia.

- **Disposición a las nuevas reglas conformadas**

Dentro de los cambios observados durante los procesos de acogida, se da cuenta de distintos comportamientos en el núcleo familiar al momento de afrontar este periodo, evidenciando una disposición a imponer nuevas reglas, así como también flexibilizar algunas ya existentes en el sistema, y adaptarse a reglas que niños y niñas implementaban anteriormente en su vida dentro de las residencias o en sus familias de origen. Dichas modificaciones principalmente se observan en los integrantes de la familia, quienes despliegan medidas o se muestran dispuestos a adecuarse a la situación, en beneficio de un apropiado funcionamiento en cuanto a la mantención de la homeostasis en el grupo familiar.

*...antes funcionábamos diferentes, si almorzábamos a las 4 de la tarde daba lo mismo y ahora había otra persona que tenía horas establecidas para ella para comer, dormir, tuvimos que armar una rutina funcional para todos y provechosa para el niño.*

### **Entrevistada/o 3**

*En cuanto a reglas puede ser los horarios de ver televisión ya que solo hay uno para toda la familia, normas que vamos viendo día a día y reforzar los hábitos.*

#### **Entrevistada 1**

*Por ejemplo, al principio le teníamos prohibido entrar a la cocina, porque ellos no conocían lo que era una cocina, entonces le fuimos enseñando que no había que entrar porque era peligrosa y cosas así, y ya después sabían. Entonces ahí fueron modificándose esas reglas durante el proceso.*

#### **Entrevistada/o 6**

*Es que a la mamá siempre le toca la parte fea, ella es super inteligente, muy despierta hay cosas que uno le va enseñando, como ordenar sus juguetes, etc, pero igual aún es pequeñita, uno trata de que vaya avanzando de acuerdo con su edad... Para nosotros fue la regla del silencio ya que la bebe necesita sus tiempos.*

#### **Entrevistada 5**

Como se mencionó anteriormente, en tres de los/as participantes se observa un factor clave a la hora de enfrentarse a cambios en relación con las reglas del hogar, de esta forma, emerge la característica de flexibilidad en el sistema familiar para adaptarse a este proceso, siendo relevante adecuarse a las distintas necesidades de los/as niños/as, y a su vez, transmitiendo dicho modo de actuar a los nuevos integrantes.

*...Las familias que son más cuadradas, más rígidas, les cuesta un poco más, porque aquí hay que ser flexibles, los hijos todos son diferentes. Es una labor hermosa la recomendaría a todos.*

#### **Entrevistada 1**

*...tuvimos que ir cambiando las reglas en el momento, como ir aprendiendo de ellos, pero al principio fue todo más flexible, porque había que ir conociéndolos, no sabíamos mucho... Pero ya después de a poquito se fueron haciendo como, fueron funcionando las cosas.*

#### **Entrevistada/o 6**



*Sí, mucho más fácil porque él ya estaba acostumbrado con las reglas, y sabía que había horario para las cosas, si bien es cierto ya no había que habituarlo a un régimen porque venía de unas reglas bastante estrictas del otro hogar, acá tengo reglas, pero más flexibles. Estaba acostumbrado a almorzar a las 13.00 hrs, yo trato de tenerle a las 13.00 hrs de la tarde su comida, y si no puedo a esa hora, bueno, espera un poquito, pero si me gusta cumplir los horarios.*

#### **Entrevistada 2**

Por último, destacar la habilidad de adaptación, tanto de los cuidadores o integrantes del sistema familiar, como de los niños y niñas que participan de la acogida, puesto que en ambas partes resulta necesario contar con la capacidad para adaptarse al funcionamiento particular de cada sistema familiar, con sus hábitos y reglas propias. Teniendo siempre en consideración el contexto previo del cual provienen los bebés, niños y niñas que se integran a este sistema.

*El primer mes estábamos muy motivados, pero luego empezamos a vivir la experiencia real de tener un niño en casa al que debíamos cuidar y proteger, atender cada 3 horas por las noches para comer, levantarse temprano y cocinarle porque almorzaba a las 12 del día y si no estaba a esa hora lloraba, estaba acostumbrado a sus horarios, debimos ajustarnos completamente a él...*

#### **Entrevistada 4**

*...Nosotros nos adaptamos super bien, en cuanto a horarios nos vamos modificando bien, pero él venía de otra parte, tenía más libertad, aire libre, saltar, jugar, etc., acá el espacio es reducido, pero así y todo yo encuentro que ha andado muy bien...*

#### **Entrevistada 1**

*Reglas en general, lo que pasa es que la niña tiene horarios y nosotros se los respetamos, como el sueño...y nosotros nos adaptamos a eso sin mayores cambios.*

#### **Entrevistada 5**

*Fue más natural, yo creo que se dio cuenta que la cosa no era tan estricta como allá, como te decíamos estaba programado a despertar a las 3 de la mañana para tomar la leche, con el tiempo*

*algunas cosas fueron cambiando, estaba más en confianza y relajado, era todo muy estructurado, nosotros empezamos a romperle un poco el esquema, aunque igual seguía despertando de madrugada y pidiendo su leche...*

### **Entrevistada/o 3**

*Entonces si los acostábamos a las ocho, a las ocho y media ya estaban dormidos inclusive antes, pero todo eso se fue adaptando de acuerdo con cómo se daba el proceso, como ellos se adaptaban a nosotros, también se les fueron enseñando las reglas...*

### **Entrevistada/o 6**

- **Funcionamiento familiar con nuevo integrante**

De la misma manera, emergen diversas situaciones durante los procesos de acogida, que permiten regular el funcionamiento del sistema familiar con la integración de un nuevo miembro, en donde cada familia despliega las estrategias necesarias según sus particularidades, creencias e historias de vida, con la finalidad de encontrar su propio equilibrio. Los/as participantes que no tenían hijos durante el acogimiento manifiesta una adaptación o modificación de sus rutinas al verse enfrentados a la tarea de ser padres, en cambio en los/as participantes que ya contaban con experiencia en la crianza, no se observan grandes cambios en su funcionamiento familiar.

*Nosotros nunca habíamos sido papás antes, entonces fue difícil, tuvimos que aprender a hacer cosas que no sabíamos, ahora con la experiencia uno sabe lo que es ser papá o ser mamá, pero cuando llegó el bebé no teníamos idea. El día que llegó le pregunté a la enfermera como se cambiaban los paños, ella tuvo toda la voluntad de enseñarnos y nosotros de aprender...*

### **Entrevistada/o 3**

*... los niños tenían su horario, eso al principio nos costó, pero ya después ellos tenían su horario, ocho y media ya estaban acostaditos durmiendo. En ese momento nosotros teníamos que conversar, eh y hablar todo lo que nos pasaba, ver todos los puntos de vista, así que mejoró mucho más la comunicación.*

### **Entrevistada/o 6**

*Nuestra rutina de vida cambio totalmente, al no tener hijos tuvimos que adaptarnos a ser padres. Cambió nuestra rutina de sueño, de comer, todo.*

#### **Entrevistada 4**

*...igual hay un poco de flexibilidad los días que estamos todos descansando que no hay colegio o no hay trabajo, reglas acá en la casa es que si juega ordene sus juguetes, que no deje nada tirado, cuando estamos viendo televisión por ejemplo, hay que compartir el televisor ya un rato cada uno que le toca un rato a uno y al otro, pero grandes normas o cambios dentro de la casa no es tanto a diferencia del hogar, lo que si cambia es por ejemplo en el hogar no tienen el cariño o la atención específica que tienen aquí...*

#### **Entrevistada 2**

*Hay cambios previos como la preparación mental, espiritual y estructural ya que hay que dejar las propias necesidades de lado y centrar las energías en el menor, motivados principalmente por amor al prójimo.*

*Lo que pasa es que estos niños tienen unos horarios super bueno, ellos en general a las 8 de la tarde están durmiendo, 8:30 hrs o a las 9 hrs a más tardar, entonces este se hace un horario libre para nosotros...un tiempo para conversar, ver película, lo que nos gusta hacer.*

#### **Entrevistada 5**

*La verdad que no ha cambiado mucho, por ejemplo, se almuerza todos juntos, al principio probamos darle almuerzo a él primero, pero luego al almorzar nosotros él quería almorzar de nuevo, así que optamos por almorzar todos juntos, el desayuno no, porque es libre, el que quiere tomar toma a la hora que quiera, eso más que nada se ha modificado.*

#### **Entrevistada 1**

### 3.- Nuevas pautas familiares durante el proceso de acogida

- **Organización de actividades dentro del sistema familiar**

Dentro de las nuevas pautas que se generan en el sistema familiar al participar de una experiencia de acogida, se presentan nuevas formas de organización en cuanto al desarrollo de diversas actividades que se deben llevar a cabo para promover una integración adecuada del niño o niña en el grupo familiar, así como también el cuidado del bienestar de cada uno de sus integrantes.

*Mi esposo siempre ha sido muy atento en cuanto a las cosas de la casa y nos turnábamos, si yo estaba muy cansada él lo atendía, me decía no te preocupes yo le hago la leche en la noche. Fue bueno porque como Janito no tomaba leche materna era fácil alimentarlo quién fuera. Ahí nos distribuíamos las tareas, dar leche, cambiar pañales, hemos sido muy compañeros en todo, mi esposo siempre ha sido así, ahora con nuestra hija somos igual.*

#### **Entrevistada 4**

*Creo que supimos cómo organizar, organizar los tiempos, por ejemplo, ya a esta hora ellos duermen siesta, entonces a esta hora podemos conversar, esta hora es para nosotros o a esta hora se duerme, entonces fue como de organizar los horarios. Nos dimos mucho tiempo de estar solo con un niño, solo con el otro, tener tiempo nosotros también...por ejemplo, nos turnábamos para dormir, yo como trabajo con turnos rotativos, llegaba en la noche y lo cuidaba.*

#### **Entrevistada/o 6**

*Quizás con el tema de las rutinas porque si uno se quería levantar tarde lo hacía y a nadie le afectaba, pero en el proceso había que ajustar toda nuestra rutina, ahí nos organizábamos de quién se hacía cargo en la noche, de darle la mamadera, quien le cambia paños, etc. en eso no tuvimos problemas, tuvimos una buena coordinación.*

#### **Entrevistada/o 3**

*Más que nada adaptarnos, cuando venía mi marido el me ayudaba a llevarlo a los controles...siempre tenía a alguien que me ayudaba o me acompañaba, mi marido cuando estaba acá o alguna de mis hijas y me acompañaban en todos los procesos, si*

*tenía que ir al hospital. Las primeras veces mi hija que vive en Los Ángeles pidió una semana de permiso para acompañarme todos los días, porque de repente los controles eran todos los días a las 8 de la mañana y para sacar al niño temprano era complejo...*

### **Entrevistada 1**

*La organización con mi esposo es tratar de acomodar los horarios para que el pequeño no quede solo o no quede encargado en otra parte, para que pueda estar siempre con uno de nosotros. En este caso yo recibo ayuda de mi hermano y mi mamá, ellos lo cuidan mientras nosotros estamos trabajando, que en general son dos días a lo mucho los tres días que yo trabajo. La organización es que el que está con él en la mañana lo lleva al colegio, lo va a buscar, luego lo dejamos en casa de mi mamá, al llegar mi esposo lo va a buscar a la casa de mi mamá y lo trae a la casa, le da su once ve que haga sus tareas, que si quiere juegue, que se preocupe del cuidado en sí del pequeño.*

### **Entrevistada 2**

- **Cambios en las actividades familiares previas al proceso de acogida**

De la misma manera, en los resultados se pesquisan cambios de rutina en cuanto a las actividades familiares que se llevan a cabo previo al proceso de acogida, en donde el sistema familiar se adapta a dichos cambios, pausando este tipo de actividades, en favor de la buena integración del niño o niña a la familia; éstas se retoman al finalizar la experiencia de acogida, en la cual la familia vuelve a sus actividades habituales. En general, las actividades que se dejan de realizar corresponden a salidas en pareja o en familia, actividades sociales, y momentos de compartir en familia.

*Paseos familiares se dejan de lado porque las variables con un bebe son mayores... Luego volvimos a la normalidad, las clases de las chicas, y las actividades de cada uno, empezamos a salir también con mi esposo los fines de semana y complementar los tiempos para estar todos juntos también.*

### **Entrevistada 5**

*Después uno retoma todo, retoma la libertad en todo, en los horarios de las comidas, etc, después te olvidas de todo eso. Cuando con mi hija quedamos solas a cualquier hora se nos*

*ocurría ir a comer algo o nos traíamos desayuno a la cama o todo el día andábamos con pijama...*

#### **Entrevistada 1**

*...el ajuste de los tiempos, más tiempo en la casa, en general nosotros tenemos muchas actividades sociales, entonces nos tuvimos que quedar más en casa. Pero en general también buscamos el sumar al bebé a nuestras actividades. Nos pasó que él se enfermaba bastante, así que principalmente por esa razón nos quedamos más en casa.*

#### **Entrevistada/o 3**

*Como pareja hubo cambios en cuanto a salidas entre los dos, salidas con amigos, etc. Antes de tener al bebé éramos una pareja sin hijos, por ende, toda nuestra rutina como pareja cambió totalmente.*

#### **Entrevistada 4**

*...en realidad nosotros nunca dejamos de hacer cosas, claro que con el niño ya no fuimos más al cine, y para ir al cine, nosotros lo dejamos encargado que fue solo una vez...*

#### **Entrevistada 2**

### **• Integración del niño o niña en el sistema familiar**

En el transcurso de la acogida, principalmente dentro de los primeros meses se evidencian ajustes en el sistema familiar -adecuación de espacios físicos, involucramiento emocional, entrega de amor incondicional- para otorgar un ambiente cómodo y seguro que favorezca la integración del nuevo integrante al grupo, incluyendo al niño o niña en las diversas actividades y rutinas familiares, así como también haciendo que formen parte de momentos especiales o hitos importantes que experimenta la familia durante la acogida, en ocasiones siendo protagonistas de algunas situaciones que puede vivir el grupo familiar.

*Yo creo que el hecho de incorporarlo en todo lo que hacemos, hacerlos sentir que son parte de todo... A Rodrigo le tocó el nacimiento de mi nieta, yo tenía que llevarlo al colegio y justo mi hija se despierta con dolor, hija le dije rompiste fuente y le contamos, tu hermana va a tener la bebé... el me ayudó mucho, obedecía en todo y con todo el apuro que estábamos viviendo en*

*ese momento, llamando a mi marido para avisarle y llevar a mi hija al hospital. Fue una gran movilización ese día, Rodrigo se sintió tan feliz y grande por ser parte de ese momento.*

## **Entrevistada 2**

*Un día salimos a andar en bicicleta para disfrutar del aire libre con ella, disponemos de todo para bebé y en este caso tenemos una silla para ella, aprovechamos de un lindo día con todas las medidas de seguridad del momento...disfrutó del paisaje sintió y vio a los pajaritos, eso le gustó mucho.*

## **Entrevistada 5**

*...nuestro entorno en general son como super comprensivos, abiertos a recibir a los niños, en ese sentido no tuvimos mayores problemas, para las actividades de nuestra iglesia íbamos con él.*

## **Entrevistada/o 3**

*Las tareas familiares fueron distribuidas previamente al acogimiento, ya sea, adquiriendo inmuebles o lo que sea necesario para la comodidad del niño cuando llegue a la familia.*

*Como llegó de bebé siempre lo tratamos como un hijo, amándolo, cuidándolo, creemos que eso lo hizo sentirse cómodo y parte nuestra. Su proceso fue natural.*

## **Entrevistada 4**

*Mostrarles que el amor que teníamos nosotros es incondicional, que sea lo que sea, nosotros íbamos a estar ahí, aunque Anita nos dijera “yo no te quiero”, yo le decía, pero yo sí, yo sí te quiero, y para mí eres importante y vamos a salir adelante igual. Entonces, Anita sobre todo que era más grande, se dio cuenta después de todo eso, que todo era para mejor, y de a poquito fuimos ganando su confianza, el cariño, porque como lo paso tan tan mal, fue difícil ganarse su confianza.*

## **Entrevistada/o 6**

- **Aprendizaje parental durante la experiencia de acogida**

Tal como se ha mencionado en las dimensiones anteriores, en aquellos/as participantes que han vivido el proceso de acogida como primera experiencia de crianza, se da cuenta de nuevas pautas familiares en relación con la incorporación de nuevos conocimientos y aprendizajes para transformarse en padres y madres de los bebés o niños/as acogidos/as. De esta forma, el fenómeno se puede observar en tres de las familias de los/as participantes, en las cuales sus protagonistas relatan ciertas dificultades iniciales para adquirir habilidades parentales, y la importancia del apoyo que recibieron por parte de sus familias y del programa.

*...con el primero fue como de aprendizaje, o sea son todos aprendizajes, pero con el primero fue harto, porque nunca habíamos tenido un hijo, y con la niña fue sólo aprender, fue un proceso lindo de puro aprender...se han visto hartos cambios, los chiquillos nos han venido enseñando otras cosas, tanto como a ser papás primeramente que eso es impagable.*

**Entrevistada/o 6**

*...era chiquito, pero con mi mamá en casa aprendí mucho, por eso no fue tan difícil en sí de estar con el bebé ...aprendimos muchísimo y recibimos mucha ayuda de parte de ellos, aprendí a cambiar paños, hacer leche, a identificar porque el niño estaba llorando, cuando tenía fiebre o estaba molesto por algo...*

**Entrevistada 4**

*Además, aprendimos a ser padres, luego cuando nació nuestra hija sentíamos que no éramos “papás primerizos” porque nuestra primera experiencia como padres, fue super tutorada con la psicóloga, asistente social y enfermera, así que teníamos buenas herramientas y no la experimentamos con tanta ansiedad.*

**Entrevistada/o 3**

- **Interacciones entre los integrantes del sistema familiar**

Con un nuevo integrante en la familia, se observan nuevas formas de interacción entre los miembros del sistema, así como también el fortalecimiento



de interacciones positivas ya existentes en el grupo familiar. En dichas interacciones se evidencia una capacidad de adaptación en cuanto a la comunicación, roles o funciones de cada uno/a, y formas de compartir tiempo juntos; todo esto en beneficio de la integración del niño o niña dentro del sistema familiar.

*El principal cambio es que nosotros somos unidos, pero con la acogida nos unimos aún más, porque estamos cien por ciento conectados a este bebé, es nuestro centro de atención de todos, afortunadamente éramos unidos, mis hijas tienen 24 años y aún permanecen en nuestro hogar hasta que lo determinen. No vino a hacer grandes cambios, sino que nos mantuvimos más unidos aún y eso es favorable para ella, estamos disponibles para ella siempre.*

### **Entrevistada 5**

Respecto a la comunicación dentro del sistema, los resultados obtenidos dan cuenta de que tres de los/as participantes, considera como elemento principal la comunicación, desplegando un estilo de comunicación participativo, en donde el proceso de acogida ha consolidado la toma de decisiones en conjunto y el compartir espacios de conversación con todos/as los/as involucrados/as.

*...yo soy de las que necesitan que todos opinemos iguales, que todos aprueben, porque ya son todos grandes, si me llega un comunicado lo vemos todos, todo lo cotidiano lo veo yo, pero en general todo se conversa.*

### **Entrevistada 1**

*La comunicación fue un elemento relevante. Nos vimos desafiados a ello, ya que como no habíamos sido padres antes, nos vimos exigidos a comunicar todo con fluidez, sobre todo para organizar mejor los horarios.*

### **Entrevistada/o 3**

*Para interactuar entre nosotros como familia no hay cambios porque se da todo más natural, además que si tratamos de hacer cambios no vale la pena, porque así el niño se siente como rechazado y no es la idea, siempre hemos tratado de ser lo más natural posible, que el niño se dé cuenta que hay diferencias en una casa y que todo se resuelve conversando y también muchas*

*veces se hace partícipe de las conversaciones o de algún problema, se le pregunta cuál es su opinión según su edad, en general no hay discusiones delante de los niños pero si hay algún desacuerdo se hace lo más natural posible, que el niño vea lo que es realmente una familia, no se trata de tenerlo siempre en una nube.*

## **Entrevistada 2**

Por otra parte, se levanta información referente a los distintos roles que cumple cada integrante de la familia durante la experiencia de acogida, frente al cual se observan modificaciones en cuanto a las funciones que normalmente cumple cada uno/a de ellos/as, adaptándose a las diversas necesidades de los/as niños/as.

*Las funciones van variando en cuanto a la casa y en cuanto a los niños por ejemplo yo me preocupo de la contención, amor, cariño, regalinearlos, enseñarles reglas...mi esposo es más de juegos, de diversión, enseñarle cosas más divertidas. Y cuando estamos solos sin niños, varía, el que esté desocupado hace las cosas. Y económicamente mi esposo es el proveedor máximo y yo lo ayudo con lo que puedo, pero organización y administración yo.*

## **Entrevistada/o 6**

*Las funciones que cada uno cumple es el cuidado del niño, me refiero a que en el momento de estar con él se pueda jugar, que haga sus tareas, ver la hora de comida, prepararle los alimentos igual se le pide ayuda con algunas cosas cuando uno prepara la comida, la ayuda que se le pide es para que el niño se sienta integrado a la familia se sienta que es parte del hogar.*

*También la ayuda de mi hija, porque de partida nosotros necesitábamos de su ayuda, por ejemplo, yo salgo a trabajar y mi marido también, ella tenía que quedarse con la pequeña.*

## **Entrevistada 2**

*En nuestra experiencia las responsabilidades eran bastante compartidas. Por nuestra realidad particular (Alonso no tiene horarios establecidos, puede organizar su agenda), ocurrió que a él le tocó dedicar mayor tiempo al cuidado personal las primeras semanas que no se había logrado el cupo en sala cuna, ya que Mónica trabajaba fuera de casa en ese tiempo... Si yo no estoy, yo sé que Alonso hará lo mismo que yo, no hay diferencia, yo me*

*hacía cargo de las comidas más nutritivas... Nuestros roles estaban super flexibles y ahora con nuestra hija es igual, son todas las tareas compartidas.*

### **Entrevistada/o 3**

*Mi hija es como una mamá más, se preocupa de todo, cuando estaba el pequeño, yo tenía que viajar a ver a mi familia a Santiago y se quedaban ellos, y las chicas se preocupaban de sus inhaladores y de todo. Cuando le tocaba el baño lo hacían rápido, temperando el baño para que no se fuera a enfermar, temperaban la pieza media hora antes, lo cuidaban mucho. Cumplió un rol muy importante y ahora en esta acogida igual. Yo ahora tuve que hacer un trámite y cuando llegué ya le había dado el almuerzo...*

### **Entrevistada 1**

*Yo me preocupo del cuidado diario del pequeño, prestar atención a sus necesidades y atenderlo en sus procesos. Mi esposo es el proveedor, y cuidados en cuanto a su estimulación. Ya estando en casa labores compartidas conmigo, ya sea jugar, y atención del niño en sus necesidades.*

### **Entrevistada 4**

*...mira, lo de la bebé estando yo en casa principalmente cocino para todos y para ella, mientras las chicas la cuidan, a veces ellas cocinan para los adultos y así nos vamos turnando. A veces cocino en la noche para el otro día solo calentar y aprovechar el tiempo. Las chicas han aportado muchísimo.*

### **Entrevistada 5**

- **Búsqueda de apoyo externo durante el proceso de acogida**

Al momento de vivir nuevas situaciones o situaciones imprevistas, el sistema familiar se prepara para afrontar los cambios con sus propios recursos para mantener el equilibrio de su funcionamiento, asimismo requiere del apoyo de actores externos que le ayuden a afrontar tales procesos. Es así como en la experiencia de acogida, se observa que la totalidad de los/as participantes busca el apoyo necesario dependiendo de las características y/o diagnóstico del bebé o niño/a, tanto desde el programa de familias de acogida, centros de salud, lugares de trabajo, como de sus propias familias; lo anterior con la

finalidad de lograr una experiencia positiva de acogimiento en el entorno familiar.

*Claro, ese diagnóstico hizo que le tuviéramos que enseñar hasta gatear, cosa que los niños hacen en forma innata, ella no lo supo hacer, no tuvo la conexión. Por toda esta gestión que se hizo ella llegó a la Teletón, y ahí el kinesiólogo, la fisiatra y todo el equipo que la trató, nos enseñaron muchas cosas para saber tratarla.*

#### **Entrevistada 5**

*Bueno afortunadamente en ese tiempo mi jefa podía hacerme cambios de turno con mi esposo, entonces si yo trabajaba de mañana, mi hija se quedaba un rato con la pequeña hasta que llegara mi esposo... también hemos tenido una buena red de apoyo con mis hermanos y mi mamá...*

#### **Entrevistada 2**

*Bueno, también recibimos harta ayuda del programa, ellos estuvieron super presente, un poco para pautearnos cómo debíamos estar con él y estimularlo, también recibimos ayuda del CESFAM donde se atendía, incluso le agendaron una visita domiciliaria de la kinesióloga, de hecho cuando vino nos enseñó algunos ejercicios, seguimos con el programa Chile crece contigo, super bueno, un programa del gobierno que lo descubrimos con el bebé en realidad, con toda esa ayuda nos sirvió para asistir mejor a nuestro niño en esas atenciones y nosotros entregarle mucho amor en abrazos y besos.*

#### **Entrevistada/o 3**

*...después de todo eso nuestros papás nos dijeron, sigan adelante chiquillos con esto, nosotros los vamos a apoyar y así que ahí fue mucho mejor con su apoyo.*

#### **Entrevistada/o 6**

*Aparte de la congregación (iglesia), mi familia, esas son las 2 redes de apoyo que tenemos, son las más importantes en realidad, las que han estado ahí en todo momento.*

#### **Entrevistada 4**

*...toda la gente, mis hermanos de Santiago viajaron a verlo y toda la familia, así que había harta gente para estimularlo, en la semana, se sonreía, nos miraba, escuchaba, afirmó su cabeza, el logro fue grande.*

#### **Entrevistada 1**

- **Fortalecimiento de relaciones y comunicación con la familia extendida**

En dos de los/as participantes, se da cuenta de un fenómeno de mejora en relación con la comunicación y unión con sus familiares, en este caso sus padres y suegros, manifestando un fortalecimiento de las relaciones y un mayor involucramiento por parte de su familia extendida.

*Nos cambiamos en enero a nuestro departamento, igual estuvimos harto con mis padres, fueron parte importante en el crecimiento del bebé, también vivieron el duelo de cerca, cuando lo entregamos nos apoyamos entre todos.*

#### **Entrevistada 4**

*...como familia somos super achoclonados, con los niños ese vínculo ha crecido mucho. Los niños han sido un lazo para las 2 familias mía y de mi esposo. Cuando recién llegan los niños siempre se hace una bienvenida para que puedan conocer a la familia. Si hay alguna fecha importante y los niños aún no están bien acostumbrados a nosotros, se hace en nuestra casa para que los niños estén más cómodos. Pero cuando ya están totalmente adaptados los domingos salimos de paseo, invitamos a la familia o vamos a ver a mis papás o a mis suegros, o nos juntamos todos.*

#### **Entrevistada/o 6**

- **Visión de vida del sistema familiar**

Por último, en esta dimensión de nuevas pautas familiares, se observa que en tres de los/as participantes y sus familias, ocurre un cambio o afirmación de su visión de vida y creencias, dando importancia a lo que significa para ellos/as la experiencia de vivir un proceso de acogida y las consecuencias que esto genera en sus vidas, en su entorno y en los/as niños y niñas.

*Nosotros lo tomamos como un desafío, como una entrega de amor a Dios primero y luego a los que lo necesiten, nos tomamos de nuestra fe en Dios y seguiremos en esta acogida nueva.*

#### **Entrevistada 5**

*...ver el caso del bebé, cómo fue su proceso de cambio y que nosotros fuimos parte de eso, nos anima mucho, nos alienta a querer seguir haciéndolo, no hay excusas, aunque se diga que sufriremos al entregarlo, lo que se gana cubre cualquier sufrimiento, no se trata de nosotros se trata de ellos. Nos sentimos muy bien por haber hecho esta linda obra... El ser cristiana me ha servido mucho en esto porque me siento llena de amor y no necesito algo, lo que siento es darlo a los demás, por lo mismo trato de ayudar a quién lo necesite. Eso ha cambiado en mí, antes era yo y mi vida, hoy veo diferente.*

#### **Entrevistada 4**

*Es una experiencia que te sirve mucho para crecer como persona, de valorar las cosas del presente, las cosas del pasado, y valorar mucho más el futuro, como valorar el tiempo y la familia, el amor, y las cosas de Dios también, como aprender a dar gracias, dar gracias por lo bueno y por lo malo, y eso nos hace ser las personas que terminamos siendo ahora. Y nos da la oportunidad de ir creciendo, y eso es lo que nosotros queremos darles a los niños, darle la oportunidad de cambiar, de que puedan tener una vida en familia, que se sientan protegidos.*

*Ahora nuestras familias tienen mucha empatía, en cuanto a los niños, a estar atento a las necesidades de otras personas, sean niños o sean grandes. Como que ahora están mucho más sensibles, están más abiertos a distintas realidades.*

#### **Entrevistada/o 6**

#### 4.- Aspectos relevantes a tener en consideración durante un proceso de acogida

- **Características del proceso de acogida**

Dentro de las experiencias de acogida en cada participante, se presentan relatos en cuanto a las particularidades que vivenciaron en cada proceso, dando cuenta de diferencias en dificultad, dependiendo del diagnóstico del bebé o niño/a, y de elementos esenciales a tener en consideración, como el apoyo que pueden recibir por parte del programa FAE.

*El programa del FAE nos apoyó muchísimo, quizás porque éramos más jóvenes y con menos experiencia de haber sido papás, la mayoría de las familias de acogida son papás que ya han tenido hijos grandes, papás que ya están solos y reciben a los niños porque disponen de más tiempo. Por esa razón, teníamos encima de nosotros a la psicóloga, enfermera y asistente social todos los días, entre que nos venían a ver o nos llamaban.*

#### **Entrevistada/o 3**

*Quisimos conocer a la nueva familia de él para estar tranquilos, todo eso sería a través de zoom, era buena opción, los conoceríamos para no quedar con la intriga de con quién se iría, igual habíamos pasado con él un año y el cariño era grande y teníamos un poco de temor de qué familia sería que lo cuidaría y amara mucho. Conocimos a su familia y eran jóvenes como nosotros que vivían en el campo, con mucho espacio y muchos animales... Así que estábamos felices porque sabíamos que se iría a una familia que le iba a gustar...*

#### **Entrevistada 4**

*Bueno, hay personas que nos dicen cómo podemos hacerlo y dicen que ellos no podrían, cómo me voy a encariñar, voy a sufrir mucho, pero yo siento que eso es una forma muy egoísta de pensar, al final de cuenta, no es uno, es el niño que se tiene que ir feliz... Tuve la oportunidad de despedirme, de decirle que lo quería mucho, que siempre obedeciera a los papitos, que se portara bien y que iba a ser feliz y que no se olvidara que él quería ser doctor para venir a curar al papi cuando se enfermara, que cuando quisiera podría visitarnos cuando fuera grande y se fue feliz...*

#### **Entrevistada 2**

*... a la pequeña la preparo desde antes, le digo: yo te amo pero te llegarán tus papás que te amarán más que yo, ya? Ya! me dice, así nos preparamos para ella y para nosotros también. De repente le digo mi guagüita, pero me retracto y me digo no, no es mía. El proceso es preparase todos los días.*

#### **Entrevistada 5**

*...cada uno tiene su necesidad distinta, cada niño necesita algo distinto, o sea la primera fue cuidado y amor. El pequeño fue cuidado, amor y muchos doctores, mucho tiempo. En cambio, con los chiquillos, los más grandes, se podría decir que eran más independientes por ser más grandes, pero necesitaban mucha más atención, como eran dos, entonces era como cuatro veces más de todo, la paciencia, el amor, la contención tenía que ser mucho.*

#### **Entrevistada/o 6**

*El tiempo generalmente es de 6 meses a 2 años máximo, tratan de que no sea más de 2 años. La mayoría de los niños se van en adopción. En el caso de nuestro primer bebé se fue con su familia de origen, después empezamos a trabajar en la reunificación, lo podemos ver, semana por medio, creemos que hicimos un buen trabajo.*

*Lo bueno es todo, es ver una sonrisa, es ver una cara feliz todas las mañanas, verlo durmiendo plácidamente en una cama limpia, calentita, el que ellos te valoran porque los niños te aman, tu desapareces un minuto y preguntan dónde estás, ¿qué pasó, te conocen, te preguntan qué tienes?, te duele? Son cosas gratificantes, más positivas que negativas.*

#### **Entrevistada 1**

En general se da cuenta de una experiencia positiva respecto al proceso de acogida, destacando el significado que tiene para ellos/as poder entregar amor a los/as niños/as y un espacio seguro en familia. A su vez, destacan el desapego que se debe trabajar al momento de la despedida, así como también la tranquilidad que les genera el hecho de saber cómo se encuentran los/as niños/as en sus familias adoptivas o de origen.

- **Dificultades en el proceso de acogida**

Por otra parte, también se observan algunas dificultades que los/as participantes comentan durante los distintos procesos de acogida que



experimentan. De esta forma, emergen complicaciones referentes a la experiencia de despedida con el bebé o niño/a y la falta de apoyo por parte del programa, asimismo manifiestan los obstáculos a los cuales sobreponerse en relación con los diagnósticos que pueden presentar los/as niños/as, como con el vínculo que se debe mantener con sus familias de origen. Por último, uno de los participantes da cuenta de un episodio de discriminación que experimentó en su lugar de trabajo, dando cuenta de la falta de información y de consciencia social respecto a la temática en cuestión.

*Lo más difícil fue volver a entender a un pequeño, de amoldarme a los hábitos de ella. Tenía escasez de sentido de pertenencia muy grande, del hecho de tener algo en frente de ella, ya lo hacía suyo y nadie se lo podía tocar, si de pronto yo pasaba a correr el vaso de jugo de ella, era un problema porque creía que se lo iba a quitar, abarcaba todo con sus bracitos lo que había en la mesa, debíamos enseñarle que todo lo que estaba en la mesa era de todos y había que compartir y le dijimos que si ella quería más, se le daría lo que quisiera. Fue difícil ese proceso, las dos primeras semanas no dormimos, ella con suerte dormía dos horas, después empecé a quitarle los monos porque era puro ver monos, en realidad nunca había salido del hogar...*

## **Entrevistada 2**

*Igual al principio teníamos que llevarlo a algunas visitas porque su mamá seguía en la cárcel, era por el derecho del niño de vincularse con su madre, la visita se hacía una vez a la semana, era duro enfrentarlo a esa situación, además que su madre no tenía habilidad maternal...*

*...el manejo del duelo, porque es un duelo la entrega, es como perder un hijo, se va de la casa, a pesar de que estuvo un poquito y claro lidiamos con el duelo de manera distinta y efectivamente como había un dolor de base cualquier cosa ajena que no funcionaba se sumaba al dolor y complicaba un poco la relación porque las percepciones eran diferentes.*

## **Entrevistada/o 3**

*...lo más difícil fue la entrega, bueno era algo que sabíamos que pasaría, lo teníamos claro desde el principio, aunque uno lo sabe nunca se está preparado hasta vivirlo, fue más difícil de lo que pensábamos... ese mes que estuvimos solos, fue muy difícil lo extrañábamos, cuando llegamos ese día de la entrega a casa de*

*mis papás muy tristes, ellos nos dijeron que no podíamos estar solos por ahora es un proceso difícil, no los dejaremos solos, así que nos quedamos con ellos por unos días...*

#### **Entrevistada 4**

*Es como los hijos, son todos tan distintos, ninguno igual al otro, y acá es igual totalmente distintos, uno más débil que el otro por su salud, uno más guagüita, el otro con más capacidad, más rápido, pero tiene otros problemas que es de conducta y cosas que nunca había vivido yo. El otro no, como nosotros lo criamos desde bebé, era más dócil, era distinto, uno más de la familia, él sabía dónde tenía o no tenía que ir, hacer o no hacer, era obediente.*

*El estado de salud de él, nos angustiábamos mucho, si bien yo he criado a 4 hijos, con él era diferente, a mis hijos yo los crié y fueron muy sanos, tomaron harta leche materna, nacieron de término y él no, para nosotros él estaba aquí en una burbuja, super protegido, con todos sus remedios a la hora, 3 y 4 inhaladores, idas al hospital, y no sabía cómo ponerle un inhalador, como succionarle los moquitos, fue complejo porque no lo habíamos vivido con ninguno de los cuatro.*

#### **Entrevistada 1**

*...fue una situación como de discriminación. Yo a la primera niña la fui a anotar para la lista de navidad que hacen en la empresa y yo había conversado con una secretaria y me dijo sí que no había problema, pero cuando fui justo no estaba ella, había otra señora y me dijo que esta fiesta no era para los hijos que no eran de sangre. Así que fue discriminación porque solo los hijos de sangre podían ir, y chuta me sentí horrible, pasado a llevar, cuando me fui, me fui casi llorando, porque me sentí demasiado mal...*

*...lo más difícil en cuanto al proceso yo creo que es la despedida, la parte más difícil es despedirse, porque uno igual tiene que aprender a controlar los sentimientos, a controlar varias cosas, porque los sentimientos no se controlan...uno trata de controlar la mente, porque uno sabe que ellos tienen que irse, pero en el momento uno siente todo en el corazón. Hemos vivido muchas cosas, muchas despedidas muy dolorosas, pero a la vez nos sentimos felices porque vimos los cambios en ellos.*

#### **Entrevistada/o 6**

*La verdad es que son cien por ciento diferentes, la primera pequeña que nosotros recibimos traía un diagnóstico lapidario, tenía un diagnóstico neurológico muy limitado, tenía una mal formación en su cerebro que le permitía separaciones fisiológicas y eso hacía que tuviera una desconexión y tenía que asistir al médico con ella. Llegó en abril y en mayo tuvimos que llevarla a su control con el neurólogo, se le hizo un examen de resonancia que estaba pendiente. La doctora me dijo que la pequeña nunca caminaría, fue drástica en su diagnóstico, me dijo que solo me preocupara del área cognitiva porque en el área motora nunca la desarrollaría, esa vez fui con el psicólogo del programa, yo quedé en shock, me derrumbé, sentí que mis piernas me tiritaban y que si no hubiese estado cerca de él me caigo, me afecto mucho.*

*...la verdad en ese sentido (en la despedida) el programa tiene tremenda falencia porque nos deja solos, por eso que nosotros nos reunimos con otras familias en ese tiempo, porque sentimos que como cristianos en comunidad se vive mejor ese proceso.*

#### **Entrevistada 5**

- **Difusión del Programa FAE**

Finalmente, los/as participantes señalan como factor relevante el hecho de difundir el programa en la sociedad, siendo parte de diversas instancias en las que se pueden masificar sus experiencias de acogida y el efecto positivo que produce en los/as niños/as vivir en un entorno familiar seguro. Desde compartir sus vivencias con sus propias familias o círculos sociales, hasta conversar con sus compañeros de trabajo o mostrar sus experiencias en medios de comunicación, se busca potenciar las acciones que lleva a cabo el programa en beneficio de la primera infancia.

*Sería importante divulgar más esto, mucha gente no sabe o ignora, incluso mi familia, la primera vez que supieron que fue cuando teníamos la fecha de ir a buscar a los niños o cuando íbamos por ellos. Y toda la gente dice “Uy pobrecito, oh que pena”, y yo digo, pero porque en vez de sentir pena, hacen algo bueno por ellos, y sacamos a estos niños adelante. Por eso digo que es mejor divulgar en los medios, porque poca gente conoce esto.*

#### **Entrevistada 1**

*...Visitamos al FAE de Los Ángeles a dar testimonio de cómo nosotros lo hicimos y de que sí se puede. Sentir que si uno se toma de la fe esto se puede y que, aunque la entrega de los niños se hace dolorosa y que a muchas familias se les hace más difícil de seguir por esa razón, nosotros sentimos el respaldo de Dios.*

#### **Entrevistada 5**

*...un día estaba enfermo uno de los niños y tuvimos que llevarlo a urgencias y mi esposo estaba trabajando, entonces él va y le comunica como al jefe, que si se podía escapar un ratito antes para llevar al niño a urgencias, una cosa así, entonces él le dice ¿cómo tiene hijos? Yo no sabía que usted tenía hijos, y ahí le explicó y se dio esa instancia...y en ese momento tuve que hablarlo porque fue una urgencia, y ahí les comenté que era un niño de acogida, que somos familia de acogida...después querían saber más, y más, y más. Mis colegas me decían ya sígueme hablando de eso, cómo es, y así ellos conocen todo esto también.*

#### **Entrevistada/o 6**

*Creemos mucho en el programa, sabemos desde el punto de vista técnico sobre los beneficios sociales y emocionales, y su impacto en el desarrollo que tiene el hecho de vivir en familia. El apego es algo que se aprende y otorgarle eso en la temprana infancia es fundamental. Nos gustaría volver a realizar este proceso, ahora que nuestra hija es más grande y puede entender el proceso. Porque el proceso de entregar al niño es potente, hay que tener hartas herramientas emocionales, pero creemos que nosotros como adultos lo podemos afrontar bien. Nos gusta mucho ser parte de este sistema y creemos que más familias debieran sumarse. Por esa razón hemos participado como expositores y promotores del programa...*

#### **Entrevistada/o 3**

*De seguro, continuaremos dando a conocer este programa a más gente, pues es un programa totalmente necesario para la comunidad y para estos niños. Se necesita con suma urgencia que más gente siga dando a conocer este programa para poder cambiarle la vida a cada uno de ellos.*

#### **Entrevistada 4**

## DISCUSIONES

### 1.- Hallazgos de la investigación

Los hallazgos del presente estudio permiten conocer una realidad que muchas familias de acogida experimentan durante un proceso de acogida, y de la cual se desconocen sus particularidades y vivencias. En esta oportunidad se develan las experiencias personales, abordadas en profundidad, de participantes del programa FAE AADD y FAE PRO que han participado de al menos un proceso de acogida durante su estadía dentro del programa. De esta manera, a modo de contextualización, dentro de las características sociodemográficas de los/as participantes que componen la muestra del estudio se destaca que: la totalidad de ellos/as residen en la provincia de Concepción de la Región del Biobío; 5 de ellos/as pertenecen al programa FAE AADD -administración directa de SENAME- y un participante pertenece al programa FAE PRO -fundación ADRA-; 4 de ellas corresponden a participantes de sexo femenino y 2 de ellos/as a parejas heterosexuales; la edad de los/as entrevistados/as comprende un rango entre los 26 a 55 años de edad; el estado civil de la totalidad responde a la categoría "casado/a"; ocupación, composición familiar y bases familiares se aborda en detalle con posterioridad.

En primer lugar, es importante mencionar que el contexto en el cual se insertan los/as participantes con sus respectivas familias, resulta fundamental para dar cuenta de las particularidades de sus experiencias en el proceso de acogida. Tal como se ha mencionado anteriormente, frente a una situación nueva el sistema familiar se dispone a potenciales cambios en su estructura, con el objetivo de mantener su homeostasis o equilibrio familiar entre las interacciones de sus miembros. Por esta razón, es necesario contextualizar a las familias participantes, en donde se pesquisarón diversas modificaciones ante un proceso de acogida, para conseguir un funcionamiento e integración adecuada del infante.

De esta forma, en cuanto al primer objetivo del estudio -caracterizar a las familias participantes de los programas FAE PRO y FAE AADD-, se encontró que, dentro de la totalidad de participantes, tres de ellos/as pertenecen a familias con matrimonio establecido e hijos en etapa de adolescencia y adultez joven, en las cuales se evidenciaron dinámicas o interacciones entre los distintos subsistemas con el bebé o niño/a acogido. Por otra parte, dos de los/as participantes corresponden a familias en etapa de matrimonio con hijos/as recién nacido y primera infancia, no obstante, al momento del acogimiento las parejas se encontraban sin hijos/as. Por último, una de las parejas participantes conforma una familia con matrimonio establecido, sin hijos/as.

La mitad de los/as entrevistados/as cuenta con una profesión, de las cuales sólo una de ellas ejerce actualmente, en cambio dos de ellas han priorizado la crianza antes de su profesión. El resto de los/as participantes cuenta con un oficio el cual han llevado a cabo durante los procesos de acogida, dando cuenta de una diversidad respecto al contexto laboral de las familias participantes, en la que se puede concluir que el factor ocupación laboral no influye directamente en la posibilidad de ser parte del programa y formarse como una familia de acogida, más bien lo importante es contar con los recursos económicos necesarios para facilitar al niño o niña un entorno que cubra sus necesidades básicas. Asimismo, se da cuenta que no se observa discriminación en este ámbito, durante el proceso de selección para ser una familia de acogida.

Estos resultados concuerdan con el estudio de Jaar y Córdova (2017), que plantea como opción prioritaria este tipo de cuidado alternativo, enfocándose en la selección de familias biparentales con hijos, que cuenten con una situación económica estable que permita un buen cuidado de los niños/as acogidos, en donde prevalece la búsqueda de familias externas de composición estable que brinde un entorno familiar afectivo. Si bien dentro de los resultados, se evidencian familias compuestas con hijos y sin hijos, que difiere en cierto grado con otros trabajos previos, se da cuenta de la capacidad de tales familias para establecer vínculos afectivos genuinos y recíprocos con los/as niños/as, aspecto que califican como esencial durante el proceso de acogida.

Cada familia es única, por ende, cada una de ellas muestra diferentes rutinas y/o actividades que suelen realizar de manera cotidiana o con mayor frecuencia. Esto se refleja en las familias de los/as entrevistados/as, quienes en su mayoría disfrutan de compartir tiempos en familia, pasear al aire libre, viajar a distintos lugares, lo que evidencia un elemento común en todas las familias de los/as entrevistados/as, un factor de apertura a la experiencia que les facilita el hecho de arriesgarse y participar en nuevas experiencias como el de vivir un proceso de acogida. Se deduce que este factor emerge como una característica fundamental para las familias que participan en procesos de acogida, puesto que cuentan con un sentido de curiosidad y aventura, complementado con un sentido de ayuda hacia el otro, que favorece la flexibilidad de la estructura del sistema familiar, junto a una capacidad de adaptación que favorece un proceso de acogida exitoso.

Continuando con esta línea, se infiere que las bases valóricas y las creencias de las familias de los/as participantes resulta un factor esencial para conformarse como familias de acogida, dado que en el análisis de resultados se observa que la totalidad de los/as participantes pertenece a una familia que cuenta con una vida de fe, que cree en Dios y que participa de alguna institución religiosa. Se da cuenta de que dicha creencia configura una pauta de comportamiento para los/as

participantes del programa, quienes manifiestan que uno de los motivos principales por querer ser familias de acogida se basa en el sentido de servicio y de amor al prójimo, de querer entregar algo más a la sociedad, de ser un factor de cambio para la vida de los bebés, niños y niñas que no encuentran amor y cuidado en sus familias de origen. Además, se concluye que el hecho de vivir un proceso de acogida reafirma la fe en ellos/as al ver cambios positivos en los/as niños/as acogidos/as, así como también fortalece las creencias familiares, otorgando una sensación de satisfacción al momento de generar vínculos con los infantes, potenciando un apego seguro y dándoles a conocer que existe una oportunidad de cambio y de amor para ellos/as.

Las características familiares planteadas anteriormente, coinciden con investigaciones anteriores acerca del rol de la familia de acogida (Moretti y Torrecilla, 2019), en el cual se concluye que dichas familias deben presentar particularidades como la posibilidad de otorgar estabilidad emocional, capacidad para construir vínculos afectivos, permeabilidad ante el cambio; los resultados obtenidos sobre los aspectos en común de las familias de acogidas participantes, tales como la apertura a la experiencia o a la aventura, así como su creencia religiosa, promueven la aparición de tales particularidades, mencionadas anteriormente, necesarias para generar un sentido de pertenencia y lograr un proceso de acogida que permita reestablecer los derechos vulnerados. Asimismo, se observa una motivación altruista que predomina en la totalidad de los/as participantes, siendo concordante con el estudio de Jaar y Córdova (2017) en donde se prioriza una motivación altruista en la búsqueda de familias de acogida en beneficio de una experiencia positiva para ambas partes, que favorezca el establecimiento de vínculos afectivos genuinos.

Como señala el estudio comparativo de Zavala (2011) entre las familias de acogida españolas y chilenas, la mayoría de ellas dan cuenta de familias compuestas por lazos de parentesco, conformadas principalmente por abuelos/as de rango etaria entre 50 y 60 años, con nivel educativo bajo, siendo predominante la presencia de la mujer en el rol de cuidadora principal; encontrando diferencias y semejanzas respecto la información obtenida en el cual las familias de acogida chilenas que participaron de este estudio, se encuentran compuestas por familias biparentales con hijos y sin hijos, en un rango etario entre 25 a 55 años, con un nivel educativo superior y medio, que cuenta con los recursos económicos necesarios para la estabilidad familiar, asimismo, dentro de las semejanzas se encuentra que en ambos estudios la mujer resulta ser la principal cuidadora del niño o niña acogida, apoyada por los demás integrantes de la familia en el caso de las familias de acogida externa.

En lo que respecta al segundo objetivo de la investigación -posibles modificaciones en los límites dentro de cada subsistema familiar-, es posible concluir que durante el proceso de acogida emergen los siguientes aspectos a tener en consideración: dentro del subsistema conyugal, todos/as manifiestan cambios en el ámbito de la comunicación, refiriendo una mejora en cuanto a la profundidad y contenido de la conversación con la pareja, aumento en la frecuencia de espacios y tiempos para comunicarse, fluidez, y efectividad para tomar acuerdos o decisiones junto a la pareja; asimismo, en los/as entrevistados/as que vivenciaron una primera experiencia de crianza a través del proceso de acogida, señalan beneficios en la habilidad para comunicarse como pareja, específicamente respecto a temas de crianza. Se deduce que dichos cambios son producidos debido a la integración del bebé o niño/a que se incorpora al sistema familiar, en donde este suceso, provoca modificaciones en la interacción del subsistema o en la pareja, priorizando el bienestar del niño/a acogido/a y dando paso a estrategias de crianza que podrán utilizarse con posterioridad al momento de tener hijos/as.

Por su parte, la totalidad de los/as entrevistados/as da cuenta de algunas modificaciones a nivel de diferenciación de los subsistemas en relación a la aceptación de un nuevo integrante, de esta manera en el subsistema parento-marentofilial se da espacio a la integración del niño o niña, mediante la entrega de amor incondicional, de propiciar un espacio de conexión con el bebé o niño/a, así como favorecer un vínculo afectivo que de paso al establecimiento de un apego seguro, a través del juego, la comunicación, y de pasar tiempo juntos. Adicionalmente, se evidencia que dependiendo de las características del niño o niña y de su historia de vida con sus figuras significativas, será más fácil establecer vínculos con la figura paterna o materna; tal como menciona una de las entrevistadas, en donde para ella fue más difícil lograr un vínculo afectivo con la infante, dado que presentaba un quiebre en la relación con su madre biológica, por lo que tuvo que dedicar mayor tiempo y esfuerzo para establecer una relación de apego con la niña, dándole el espacio necesario para sentirse en confianza.

A pesar de la escasa información sobre el grupo en cuestión, en estudios previos se da cuenta que las familias de acogida externas se configuran como el grupo más adecuado para el cuidado del infante acogido/a (Vivanco, 2012). Por ende, los resultados obtenidos en este ámbito aportan en el conocimiento de este grupo de familias, en el cual influenciado por sus características familiares, da cuenta de las habilidades requeridas para un proceso exitoso, como la capacidad de flexibilizar rutinas, aceptar los cambios observados en los subsistemas y aprender de las nuevas experiencias en beneficio de la entrega afectiva al infante.



Los/as participantes, destacan como relevante el hecho de otorgar espacios para conocer a los/as niños/as, obtener información sobre su situación previa con el programa o de posibles diagnósticos de mayor complejidad, los vínculos que presente con su familia de origen, su historia de vida previa al acogimiento, así como también observar y darse cuenta de aquellas necesidades que sean más urgentes de resolver, para dar inicio al establecimiento de un apego seguro con ellos/as. Lo anterior se ratifica en el estudio llevado a cabo por Moretti y Torrecilla (2019), en el cual la habilidad para comprender las necesidades de los/as NNA resulta fundamental dentro de las características que deben tener las familias de acogida para asegurar la aceptación e integración del infante. Además, se deduce que las creencias familiares de base son un pilar fundamental para favorecer una aceptación e integración positiva del infante al núcleo familiar, dando cuenta de una entrega incondicional hacia el otro, de mayor comprensión por sus vivencias anteriores, así como de involucrar a todos los integrantes de la familia en este proceso de acogida, preocupándose del bienestar de cada uno/a de ellos/as.

Por otro lado, emerge un caso de dificultad para aceptar al nuevo integrante en el subsistema conyugal, refiriendo sentirse desplazada en la relación, puesto que la niña pasaba gran parte del tiempo con su padre de acogida, al haber logrado formar un vínculo afectivo con él. Frente a esta situación, la entrevistada relata que finalmente se dio cuenta de que la niña necesitaba de esa atención para sentirse querida, sin embargo, fue capaz de establecer nuevos límites, priorizando los tiempos de su relación como pareja, y organizando los tiempos de compartir con cada una de las integrantes del grupo familiar.

Se puede concluir que en aquellos/as participantes en los que su sistema familiar se compone de un subsistema fraternal o filial, existen modificaciones respecto de los límites para favorecer la aceptación del nuevo integrante. Tales cambios se evidencian en el interés que manifiestan los padres hacia sus propios/as hijos/as, el hecho de pedir sus opiniones, de llegar a acuerdos con ellos/as ante decisiones como la llegada de un/a niño/a al hogar. La mayoría de los/as entrevistados/as tienen hijos/as mayores, lo que facilita la comunicación entre ellos/as respecto al tema, así como también favorece la integración del infante, al ejercer un rol de hermano/a mayor, preocupándose del niño o niña, cuidándolo/a por momentos, jugando con ellos/as, compartiendo sus espacios y tiempos de diversión. En estos casos, los/as participantes señalan que sus hijos/as son un aporte esencial en el cuidado de los/as niños/as durante el periodo de acogida.

No obstante, también se observan dificultades al momento de aceptar a un nuevo integrante, en donde una de las entrevistadas manifiesta que en un principio para su hija fue complejo integrar a otra persona en su núcleo, dado que

era hija única y no estaba acostumbrada a compartir el amor y tiempo de sus padres; por lo que en este caso, los padres reforzaron en su hija esa seguridad y la tranquilidad de que ella también es importante para ellos, lo que favoreció la aceptación y el cuidado hacia el nuevo integrante. De la misma manera, para aquellos/as participantes que aún no tenían hijos/as en el periodo de acogida, consideran que esta experiencia ha sido de gran ayuda al momento de afrontar un proceso de acogida con sus propios/as hijos/as, dando cuenta de un mayor conocimiento para abordar posibles malentendidos, inseguridades o sentimientos de desplazamiento en ellos/as, con la finalidad de promover una buena relación con el niño/a acogido dentro del subsistema fraternal.

Respecto a las modificaciones en los límites de los distintos subsistemas del sistema familiar, se evidencia la creación de un nuevo subsistema en aquellas familias compuestas por la pareja sin hijos/as, correspondiente al subsistema parental, el cual nace a partir de la nueva experiencia de crianza al momento de acoger a un bebé o niño/a. Es así como los/as entrevistados/as comentan que el proceso de acogida les ha enseñado a cómo ser padres, a verse no sólo como una relación de pareja, sino que verse como padres, responsables del cuidado de otro. La mayoría de ellos/as señala que en un principio no se sentían preparados para afrontar esta situación, sin embargo, con el apoyo de sus familias y del programa, lograron cumplir con éxito su nuevo rol, adquiriendo habilidades parentales y marentales para interactuar con los infantes. Se infiere que la creación de este nuevo subsistema conlleva beneficios para el sistema familiar en general, pues en un futuro al momento de tener hijos/as, la pareja ya contará con la experiencia necesaria para afrontar esta etapa con mayores conocimientos, así también, como se mencionó anteriormente, dispondrán de mejores habilidades comunicativas en lo que implica tomar decisiones o llegar acuerdos en pareja sobre aspectos propios de la crianza.

Finalmente, dentro de este ámbito, emergen elementos en relación con el respeto por espacios personales de cada integrante de la familia y al interior de cada subsistema, demostrando el ajuste de algunos aspectos como modificaciones en el espacio físico dentro de la casa, como en el caso del uso de ciertos espacios por ejemplo habitaciones, comedor, espacios en común. En general, se observa capacidad de adaptación y flexibilidad en el subsistema filial al momento de integrar al niño o niña, cediendo espacios en sus habitaciones por parte de los/as hijos/as para recibir al integrante. Asimismo, en dos de las participantes se evidencia el respeto por los tiempos personales de sus hijas mayores, teniendo en consideración sus momentos de estudio, de descanso y de tiempo libre, sin sobrecargar su rutina habitual en lo que refiere al apoyo en el cuidado del infante, con el objetivo de favorecer un funcionamiento adecuado

dentro del sistema familiar y mantener interacciones de buena convivencia dentro del grupo.

También, se consideran las condiciones estructurales de cada hogar, teniendo en cuenta la preparación previa que implica recibir a un niño/a en la familia, otorgándole un espacio de comodidad en el cual se pueda sentir aceptado e integrado al grupo familiar; en este sentido, los/as participantes demuestran flexibilidad en su sistema y en los miembros del grupo, al contar con diversas alternativas como por ejemplo, en la organización de las habitaciones, disposición de muebles para el dormitorio del niño/a, y espacios que puedan compartir con sus hijos/as.

En lo que concierne a la evidencia empírica, en el presente estudio no se encuentran referencias en cuanto a los resultados evidenciados previamente, dado que principalmente los trabajos se han basado en las familias de acogida extensas o con enfoque en los beneficiarios del programa, no de los participantes en cuestión. Es así, como se destaca la importancia de evidenciar dicha información, modificaciones que ocurren en el sistema familiar al aceptar a un nuevo miembro en su grupo, las cuales se deben transparentar para un mejor cuidado de los/as infantes en futuros procesos de acogida y en futuras familias de acogida.

En lo que concierne al tercer objetivo de la investigación -identificar posibles cambios en el establecimiento de normas o reglas dentro del sistema ante un proceso de acogida-, todos/as los/as participantes asocian cambios en los acuerdos dentro del grupo familiar con la finalidad de regular la conducta e interacciones de sus integrantes, con un nuevo miembro en la familia. En primera instancia, se evidencian modificaciones en el subsistema parental o parentofilial, en el cual se establecen nuevas medidas para guiar y orientar el comportamiento del bebé o niño/a dentro del sistema familiar, así como también el de los demás integrantes.

Se concluye que en los/as entrevistados/as que ya contaban con experiencia previa respecto a la etapa de crianza, retoman la disciplina que ejercieron anteriormente con sus hijos/as, disponiendo de reglas generales para modelar la conducta, como horarios de sueño y de juego, horarios de alimentación, hábitos en el hogar -levantar su taza, ordenar su pieza o juguetes, espacios de mayor cuidado-, junto a esto, se evidencia que la disciplina que se establezca con el niño o niña, dependerá directamente de su etapa de ciclo vital y de las características particulares de cada niño/a.

De esta manera, en cada proceso de acogida las estrategias de disciplina y el establecimiento de normas irán variando, buscando la mejor alternativa para enseñarle al niño o niña, tal como menciona una entrevistada en su relato en el cual comenta que en su primer acogimiento podía llamarle la atención al niño y el entendía rápidamente que lo que había hecho estaba mal, entregando la contención necesaria para poder modelar su conducta; en cambio, en su segundo acogimiento el niño presentaba problemas conductuales ante el cual fue complejo establecer una estrategia efectiva para regular su conducta, optando por un proceso paulatino de establecimiento de confianza y conversación frente a una mala conducta.

Como se mencionó anteriormente la modalidad de disciplina que se dispondrá dependerá de las particularidades de cada niño/a acogido/a, es por esta razón que en aquellos casos en los que se acoge un bebé o recién nacido, no se observan mayores cambios en cuanto al establecimiento de nuevas medidas para regular las interacciones del bebé con los integrantes de la familia. Tal es la situación de dos entrevistadas que señalan que dado que el bebé era pequeño no hubo que realizar mayores modificaciones en las reglas del subsistema parental, sino que se enfatiza en el cuidado mediante la entrega de amor, cariño y juego, así como también la estimulación en los distintos ámbitos de desarrollo del bebé, favoreciendo un aprendizaje de acuerdo con su etapa vital. Ante este escenario las participantes destacan el apoyo que reciben por parte del programa y de sus familias en el proceso de aprendizaje para convertirse en padres y experimentar la etapa de crianza por primera vez con un bebé o niño/a acogido/a.

Ahora bien, en aquellos casos en que los/as participantes han experimentado un proceso de acogida con infantes, se identifica que la totalidad de ellos/as responde a un estilo de crianza democrático, junto a una estrategia de disciplina basada en la comunicación, promoviendo espacios de conversación con el niño o niña para dar paso a la explicación y consecuencias de su conducta que se encuentre acorde a la edad del niño/a y de su entendimiento; por ejemplo una de las participantes comenta que cuando el niño desobedece alguna norma, le pregunta a él qué castigo puede realizar, y él le responde de acuerdo a sus intereses como no jugar a la pelota por dos días. Finalmente, como menciona una de las entrevistadas, los/as niños/as en general no tienen conocimiento de cómo vivir en familia o no cuentan con hábitos básicos, por lo que en primera instancia se prioriza en la enseñanza de dichos hábitos, tanto de reglas generales del hogar de cada familia, como también el establecimiento de horarios propios de su edad.

En referencia a las nuevas reglas conformadas durante el proceso de acogida, se puede concluir que existe una imposición de nuevas normas, una adaptación de reglas o conductas que despliega cada niño o niña de su estilo de

vida anterior, y una capacidad de flexibilizar algunas normas propuestas previamente en el sistema familiar. Se deduce que un elemento esencial con el que deben contar las familias de acogida corresponde a la capacidad de adaptación y flexibilización de su funcionamiento habitual como familia, dando cuenta de habilidades socioemocionales y comunicativas para favorecer una integración exitosa del niño/a, y lograr resultados positivos en la experiencia de acogida.

Como parte de la imposición de nuevas reglas, los/as entrevistados/as refieren normas en relación con la rutina diaria de la familia, por ejemplo, establecer horarios de alimentación para todos los miembros del sistema, creando una rutina funcional para todos/as; horarios para ver televisión; espacios en el hogar donde ingresen con mayor precaución como la cocina; instrucciones de ordenar su pieza y juguetes; establecer la regla del silencio para el descanso del bebé. Cabe destacar que dichas normas se establecen a medida que los integrantes de la familia conocen en mayor profundidad al niño o niña, siendo un proceso paulatino de día a día en el cual se refuerzan los hábitos constantemente.

Junto a lo anterior, en la mayoría de los/as participantes se evidencia capacidad de adaptación ante los hábitos o costumbres de los/as niños/as acogidos/as en el sistema familiar. El contexto previo del cual provienen los/as infantes acogidos/as en la mayoría de los casos no cuentan con experiencia de haber vivido en un entorno familiar, por lo que resulta un aspecto complejo a intervenir por parte del sistema, y frente al cual se deben adaptar ciertas conductas por ambas partes para lograr un buen funcionamiento de la estructura familiar.

Estos resultados derivados de la investigación en este ámbito, coinciden con la evidencia previa que postulan otros estudios sobre los beneficios de ingresar a una familia de acogida (Almas, Degnan, Walker, Radulescu, Nelson, Zeanah y Fox, 2014; Levin, Fox, Zeanah y Nelson, 2015) los cuales guardan relación con mejoras en cuanto a los hábitos de alimentación, higiene e independencia, mejoras en la comunicación, expresión de emociones e ideas, integración al entorno, y el establecimiento de apego seguro. La habilidad que demuestran las familias de este estudio respecto a la disposición de nuevas reglas o normas en la crianza del infante durante el proceso de acogida favorece en el desarrollo de dichas habilidades para el crecimiento integral del niño o niña.

Es así como en el relato de los/as entrevistados/as se evidencian ajustes de los integrantes hacia el comportamiento del bebé o niño/a como por ejemplo respetar sus horas de almuerzo, espacios de juego, horarios de sueño. Por otro lado, en uno de los participantes se constata sobre la intención de los padres

acogedores de romper el esquema estructurado con el cual venía el bebé al vivir sus primeros meses en una residencia de lactantes, ellos comentan que en un principio se adaptaron a su rutina, sin embargo, en el transcurso del tiempo y con el aumento de la confianza en las relaciones con el infante, tomaron la decisión de flexibilizar la rutina del bebé en beneficio de un estilo de vida cotidiano y realista, como se vive en un sistema familiar. Asimismo, tal como se adaptan los padres acogedores y demás integrantes de la familia, los bebés o niños/as acogidos/as también se deben adaptar a las reglas establecidas en el entorno familiar, demostrando un sentido de cooperación mutua, muchas veces de manera inconsciente, pero que se manifiesta en las experiencias de acogida de cada participante.

En tres de los/as participantes emerge la característica de flexibilidad del sistema familiar ante las distintas necesidades que presentan los/as niños/as, con la finalidad de adaptarse al proceso de acogida y lograr el equilibrio en su estructura. Se infiere que la capacidad de las familias de ser flexibles permite el ajuste de los integrantes para ir modificando y/o imponiendo nuevas normas de funcionamiento en el hogar, de acuerdo con las características del niño/a; además de contar con la habilidad de observar y otorgar el tiempo necesario para conocer a cada niño/a. Así como cada hijo/a o integrante del sistema familiar es distinto/a, también se debe considerar que cada niño/a que se integra al grupo durante un proceso de acogida es diferente, y por ende se deberán suplir distintas necesidades, ante las cuales el sistema familiar debe estar atento y promover diversas alternativas para satisfacer dichas necesidades. Junto a esto, vuelven a emerger las habilidades evidenciadas en otros estudios (Del Valle, López López, Montserrat y Bravo, 2008; Jaar y Córdova, 2017) en los que se destaca una actitud flexible y positiva ante el cuidado del infante, así como también la habilidad de conocer al niño o niña con sus particularidades y necesidades propias.

Dentro de las pautas que se establecen dentro de un sistema familiar, se encuentran las pautas genéricas e idiosincráticas, es en este sentido que los resultados demuestran la existencia de nuevas formas de actuación de los integrantes en el sistema familiar en relación con las pautas idiosincráticas correspondientes a la particularidad de cada familia. Esto se evidencia mediante las nuevas formas de organización referente al desarrollo de actividades que deben llevar a cabo los miembros del grupo familiar para propiciar un ambiente seguro y que satisfaga las necesidades propias de los/as niños/as.

De esta manera respecto al cuarto objetivo -explorar la existencia de nuevas pautas que se hayan establecido en el núcleo familiar producto del proceso de acogida- en la totalidad de los/as participantes se da cuenta de una colaboración entre los integrantes de la familia, basado en un sistema de turnos en el que todos

cooperan con distintas actividades asociadas a la crianza, en donde los cuidadores principales -padres de acogida- cumplen un rol protagónico en el cuidado del niño o niña, adaptándose y turnándose en tareas tanto del hogar como de las necesidades del bebé o niño/a, así como también los/as hijos/as mayores apoyan en tareas del cuidado y acompañamiento a sus padres en el proceso de acogida, organizando sus horarios en base a sus actividades diarias; en dos de las participantes se aprecia la colaboración de su familia extensa, madres o hermanos, quienes también cumplen un rol fundamental en el cuidado del infante. En esta nueva organización de actividades cotidianas, los/as entrevistados tienen en consideración los tiempos para compartir en familia, específicamente los espacios en pareja con el objetivo de mantener una comunicación fluida y tomar decisiones en conjunto.

Junto a lo anterior se observa un cambio en las actividades familiares previas al proceso de acogida, las cuales se pausan durante este periodo, dando paso a nuevas rutinas en el sistema familiar. Al momento de finalizar el acogimiento, se retoman tales actividades propias de cada familia. Se infiere que estas nuevas pautas se llevan a cabo en beneficio de una adecuada integración del niño o niña al sistema, en donde las nuevas actividades se enfocan en su bienestar. La totalidad de los/as entrevistados/as manifiesta una disminución de actividades sociales, familiares, paseos o viajes, y salidas en pareja; a pesar de que se pausan dichas acciones, no se observa un sentimiento de desagrado o de hastío ante este escenario, más bien en todo momento o actividad familiar los miembros de la familia velan por la integración del bebé o niño/a, incluyéndolo/a en su rutina.

En esta misma línea se evidencian ajustes dentro del sistema familiar para fomentar la integración del infante, reflejándose en la adecuación de espacios físicos en el hogar, el involucramiento emocional, generación de vínculos afectivos significativos mediante la entrega de amor incondicional, paciencia y comprensión de las características de los/as niños/as. Con la finalidad de favorecer este proceso se puede concluir que los/as participantes integran al niño o niña en situaciones especiales o hitos familiares que suceden durante el proceso de acogida, otorgándole un rol al niño o niña haciéndolo/a partícipe de ese momento. De acuerdo con investigaciones efectuadas en este marco, en las familias de acogida, se atribuye un rol esencial al sistema cuidador y sus características (Fernández-Daza, 2018), siendo responsable de propiciar los cuidados provisorios del infante, de esta manera, los ajustes que evidencian las familias participantes forman parte de dichas características dentro del sistema cuidador que promueven un proceso de acogida positivo.

Como se ha mencionado anteriormente, en esta categoría emerge una subdimensión de aquellos/as participantes que han vivido el proceso de acogida

como su primera experiencia de crianza, evidenciando un aprendizaje parental durante el acogimiento, en el cual surgen nuevas pautas dentro de la pareja, junto a la interiorización de nuevos conocimientos respecto a la crianza. De esta manera, tres de los/as entrevistados/as manifiestan la importancia de haber recibido apoyo durante el primer periodo de acogimiento, así como también la dificultad que implicó la falta de experiencia, junto al tiempo y el esfuerzo necesario para adquirir habilidades parentales. En esta primera experiencia de acogida y de crianza se deduce que las parejas despliegan nuevas pautas de acción, referidas al cambio de rutinas como horas de sueño, tiempos de conversación o salidas; aprendiendo aspectos propios del cuidado de un bebé o recién nacido. Los/as entrevistados/as consideran fundamental el apoyo que reciben de sus familias y/o de los/as profesionales del programa FAE, quienes orientan a la pareja en los primeros meses logrando disminuir la ansiedad que implica la integración del bebé o niño/a. Por último, se infiere que gracias a esta experiencia la pareja se siente preparada y con buenas herramientas para afrontar un proceso de crianza con sus propios hijos/as.

Ante una nueva situación, las interacciones de un sistema familiar tienden a modificarse o crearse nuevas formas de relacionarse entre sus integrantes, es así como en el proceso de acogida se da cuenta de nuevas formas de interacción, además de reforzar interacciones positivas existentes previas al acogimiento. Se infieren nuevas formas de relación entre los integrantes de la familia en tres grandes aspectos, referente a la comunicación, roles o funciones, y el tiempo que comparten en familia. En totalidad, los/as participantes manifiestan que la experiencia de acogida propicia una mayor unión en el grupo familiar, en donde la conexión radica en la búsqueda del bienestar del niño o niña acogido/a.

Respecto a la comunicación, se evidencia que tres de los/as entrevistados/as consideran como elemento esencial la comunicación dentro de las interacciones cotidianas en el grupo familiar, frente al cual, gracias al proceso de acogida, se despliega y/o mantiene un estilo de comunicación fluido y participativo, en donde se involucran todos los miembros de la familia, siendo parte de las decisiones referidas al bebé o niño/a. Se concluye que este aspecto es clave para lograr un proceso de acogida exitoso, en el cual tanto los integrantes de la familia como el niño o niña se sientan parte del sistema durante el tiempo que dure el acogimiento, observando cambios positivos en él o ella, así como también estableciendo lazos significativos entre los miembros de la familia.

Ahora bien, en lo que refiere a los tiempos de compartir en familia, se observa que, a pesar de las modificaciones y nuevas pautas en el sistema, los/as participantes consideran mantener parte de sus rutinas habituales previas a la acogida durante este proceso, puesto que señalan que en espacios en donde el



bebé, niño o niña realiza sus actividades, los miembros de la familia pueden retomar sus tiempos de conversación, especialmente en los subsistemas conyugal y parentofiliial. Asimismo, se deduce que el mantenimiento de estos tiempos o espacios de distensión familiar, son fundamentales para mantener una buena comunicación dentro del sistema, con el objetivo de abordar necesidades que surjan de los distintos integrantes.

En cuanto a las funciones o roles de los/as participantes de una familia de acogida, se infiere que cada uno/ de ellos/as adapta su rol durante el acogimiento, en directa relación con las necesidades o particularidades del niño/a acogido/a, así como también de las características y composición de cada familia. Si bien se observa que todos/as los integrantes pueden desempeñar distintas funciones respecto al cuidado del niño/a, en general el cuidado principal recae en la madre de acogida, quien facilita la disciplina y aprendizaje; el padre cumple con un rol de entretenimiento y tiempos de juego con el infante; en el caso de que la familia cuente con hijos/as mayores, ellos/as despliegan distintas funciones en relación con sus propias actividades, cumpliendo el rol de cuidador/a por ciertos periodos de tiempo y también generando instancias de juego con el niño o niña.

El fortalecimiento de tales interacciones dentro del sistema familiar también se extrapola a la familia extendida de los/as participantes, en donde se persiguen mejoras en cuanto a las relaciones entre sus integrantes y a la comunicación que se establece entre la familia de acogida y su familia extendida. Tales resultados emergen del relato de dos participantes quienes dan cuenta de que previo al acogimiento no existía una comunicación y/o vínculo afectivo en sus familias, no obstante, durante la experiencia de acogida, se fueron integrando al proceso, permitiéndoles generar un espacio de temas en común y unión, ante la búsqueda del bienestar del infante. Referente a este elemento se puede concluir que la familia extendida cumple un rol esencial en la integración del niño/a en un entorno familiar que propicie el descubrimiento de vínculos basados en un apego seguro; el hecho de que el bebé o niño/a pueda rodearse de sus abuelos/as de acogida genera un espacio familiar y le permite desarrollar lazos afectivos con los distintos miembros de un grupo familiar, dándose cuenta de las formas de interacción con diversidad de personas.

Gracias al involucramiento de la familia extendida durante la experiencia de acogida, la familia de los/as participantes logra resolver de manera adecuada las distintas exigencias o circunstancias inesperadas que se puedan producir en este periodo. El sistema familiar, al momento de experimentar situaciones desconocidas, se prepara para afrontar tal escenario considerando el apoyo externo que pueda recibir de su entorno, con la finalidad de mantener el equilibrio u homeostasis de su estructura familiar, sin la necesidad de generar grandes

cambios que puedan afectar las interrelaciones de sus integrantes y el funcionamiento familiar. La totalidad de los/as entrevistados/as refiere la búsqueda de apoyo externo, dependiendo de las necesidades y características del bebé o niño/a acogido/a, es así como se cuenta con la ayuda de las familias extendidas, profesionales del programa FAE, centros de salud, e instituciones laborales a las cuales pertenecen los/as participantes. El tipo de apoyo se clasifica como una ayuda en cuanto a recursos técnicos acerca de habilidades parentales para la crianza, abordar diagnósticos médicos de mayor complejidad en el hogar, flexibilidad de horario y permisos laborales en casos necesarios, y la ayuda de madres o abuelas de acogidas en el cuidado del infante. Se recalca que la búsqueda de ayuda está directamente relacionada con las particularidades de cada bebé o niño/a acogido/a, asimismo a medida que existe mayor experiencia en el proceso de acogida, la ayuda necesaria será cada vez menor, en caso de que el niño o niña no presente alguna complicación médica mayor.

Luego del análisis de resultados se obtienen algunos aspectos que surgen de manera espontánea en el relato de los/as entrevistados/as que sin lugar a duda resulta relevante mencionar dada las características de este estudio. Dentro de estos elementos emergentes se encuentran tres ámbitos importantes a tener en consideración respecto a la experiencia de vivir un proceso de acogida. En primer lugar, se develan particularidades de cada proceso y de cada participante, frente a los cuales se muestra una diversidad de experiencias dependiendo de múltiples factores del acogimiento. Generalmente, el contexto del acogimiento va ligado a las necesidades de cada niño o niña, encontrando diferencias en cada experiencia de acogimiento en una misma familia de acogida; la totalidad de los/as entrevistados/as da cuenta de una experiencia positiva, en donde en un comienzo se observa dificultad para adaptarse ante las nuevas pautas y cambios que genera la integración de una nueva persona, no obstante, con el transcurso del tiempo, la acogida se vivencia como un proceso positivo, en el cual se presentan cambios positivos en los/as niños/as respecto a su desarrollo integral en un entorno familiar. A su vez, se destaca el significado que adquiere la experiencia de acogida, describiéndola como una vivencia, desafío y oportunidad para poder entregar amor, comprensión, aceptación, y un espacio seguro en familia a cada niño/a.

Como características del proceso, los/as participantes manifiestan el apoyo que se recibe por parte del programa, especialmente en aquellas familias en donde las parejas participantes no cuentan con experiencia previa de crianza, enfatizando la entrega de conocimientos en habilidades parentales, así como también llevando a cabo un acompañamiento y seguimiento del caso. Esta capacidad evidenciada en los resultados, de pedir y recibir apoyo social o familiar,

es consecuente con las características que describen los estudios de Poyatos-García (2014) y Palacios (2014), formando parte de las condiciones para seleccionar a las familias que puedan satisfacer de manera adecuada las necesidades básicas y de integración de los/as niños/as. Por otra parte, comentan que algunos/as de ellos/as tienen la posibilidad de conocer a los padres adoptivos de los/as niños/as acogidos/as, generando una sensación de tranquilidad al momento de la separación, asimismo, se concluye que el hecho de mantener contacto con el niño o niña posterior a la acogida es un factor clave en el cierre adecuado del proceso para ambas partes.

Los/as entrevistados/as destacan la importancia de entregar un amor sin condiciones al niño o niña, ser consciente de lo que significa esa entrega para ellos/as y responder de manera comprometida a su cuidado, dando a entender que, si bien la familia de acogida le entrega amor y un ambiente seguro, no serán su familia definitiva, sino que volverán a su familia de origen o a vivir con una familia adoptiva. Asimismo, emerge el hecho de estar consciente de que la acogida es un proceso en el cual deben prepararse todos los días, cada día es distinto y puede traer distintas situaciones imprevistas ante las cuales deben adaptarse y solucionar. Surge la relevancia de comprender que cada niño/a es diferente y presenta diversas necesidades, ya sea dependiendo de su etapa vital, de su personalidad, o de su historia de vida, lo que promueve una capacidad de adaptación por parte de las familias, quienes deben desplegar distintas estrategias para satisfacer las necesidades de los/as niños/as. El proceso de acogida, en general se percibe como una experiencia positiva y gratificante al momento de ver cambios positivos que se producen en los/as niños/as, así como el recibimiento y entrega de cariño por parte de la familia acogedora y del niño o niña.

Como parte de las dificultades durante el proceso, los/as entrevistados/as refieren la experiencia de despedida o desapego que enfrentan al momento de entregar al niño/a a su familia de origen o a la familia adoptiva, el cual se vivencia como un proceso de duelo en el cual necesitan de mayor apoyo a nivel de programa, así como también a nivel grupal para compartir este periodo con otras familias de acogida con el objetivo de sentirse sostenidos y con recursos efectivos para superar esta etapa. Otro punto considerado como dificultad dentro del proceso de acogida, corresponde a los diagnósticos médicos con el cual se presentan los/as niños/as para los cuales, en muchas ocasiones, no se cuenta con las herramientas necesarias para abordar sus complicaciones médicas, debiendo recurrir a centros de salud u otro tipo de apoyo para lidiar con tales dificultades; en este punto, la ayuda de todos los integrantes de la familia y de la familia extensa es fundamental para superar estos obstáculos.

Además, en el relato de un participante se observan circunstancias complejas específicas en su periodo de acogimiento, correspondientes a situaciones de discriminación en la que no le permitieron participar de una fiesta navideña en su lugar de trabajo dado que los/as niños/as no eran sus hijos/as biológicos, luego al informar el asunto con sus superiores la situación se logró solucionar, sin embargo, para el entrevistado fue un momento difícil de superar donde emergieron sentimientos de injusticia, incomodidad e impotencia. Frente a estos escenarios se infiere que la sociedad o comunidad aún desconocen lo que implica ser parte del programa FAE y de qué trata realmente participar de una experiencia de acogida, evidenciando una falta de consciencia y responsabilidad social en esta temática.

Ahora bien, para dar respuesta a las interrogantes iniciales de la investigación ¿Cuáles son las experiencias de las familias durante el proceso de acogimiento? ¿Qué efectos genera esta experiencia en la estructura familiar? ¿Cuáles son aquellos cambios y desafíos que han tenido que resolver? se presenta a modo de resumen el cuadro desarrollado al comienzo de este estudio (ver anexo 4), el que alude a los posibles cambios en las dimensiones de la estructura familiar en una familia de acogida, llevando a cabo una comparación con los resultados obtenidos a través del relato de los participantes, con la finalidad de evidenciar de manera clara los cambios que genera en la estructura familiar la experiencia del proceso de acogida.

De esta manera, haciendo referencia a la analogía presentada anteriormente, las familias de acogida en el periodo de acogida atraviesan por una etapa en la que se pueden comparar con un móvil. Todas las piezas de este móvil adquieren igual importancia para su adecuado funcionamiento, en donde algunas de ellas van tomando distintas posiciones de acuerdo con las situaciones que acontecen durante el acogimiento. A modo de ejemplo, en las familias de los/as participantes se observa que los hilos de cada pieza -pautas de interacción y/o de comunicación- pueden reforzarse o verse afectadas dependiendo de las características del niño/a acogido/a, así como de las condiciones internas que rodean el proceso, dando cuenta de la adaptabilidad en cuanto a funciones y roles que cumple cada pieza o cada integrante del sistema familiar para mantener la homeostasis de su estructura. Por último, las condiciones externas observadas en la acogida, como el contexto de vínculo del bebé o niño/a con su entorno y familia de origen, el apoyo de la familia extensa y/o del programa, o el contexto que roda a las familias de los participantes, definirá la experiencia de acogida en cada familia, dando espacio para la estabilidad y acomodación de su sistema.

## **2.- Aportes del estudio al ámbito psicosocial**

La protección a la infancia y adolescencia vulnerada es una temática contingente a nivel nacional, que continúa movilizándolo a la sociedad y a cada gobierno para efectuar las mejoras correspondientes, sin embargo, aún se encuentra al deber el hecho de asegurar un desarrollo integral a cada niño, niña o adolescente de nuestro país. Durante las últimas décadas se ha visto el descenso y la actual crisis del Servicio Nacional de menores, junto a variados hechos de connotación noticiosa que devela la frecuente vulneración de derechos a los que se ven expuestos los/as NNA. Tales situaciones han originado que los sectores políticos y legislativos promuevan cambios en este ámbito, agilizando legislaciones que estipulen una ley integral, además de generar cambios estructurales al actual sistema de protección que garantice de manera efectiva su objetivo principal de garantizar y velar por los derechos de la infancia y adolescencia.

Este es el caso de la última modificación que se ha llevado a cabo en los últimos meses, en donde se aprueba el proyecto de ley que crea el Servicio de Protección de la Niñez junto al Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, anunciando el fin del organismo SENAME como tal, mediante este nuevo ente se busca especializar la protección a los infantes, basado especialmente en las familias de acogida, puesto que en un corto plazo se pretende dar término a las residencias actuales. De esta manera, se busca responder a los cambios estructurales prometidos, no obstante, es necesario que estos cambios sean reales, efectivos y en profundidad, no basta sólo con renombrar una institución, sino que se deben realizar modificaciones de raíz para luchar por los derechos de los/as NNA vulnerados, en donde nuevamente surge la actuación de las familias de acogida en un rol protagónico para favorecer un desarrollo integral y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por un largo periodo de tiempo, el ámbito psicosocial ha estado presente en temáticas de infancia y adolescencia, específicamente las profesiones de Trabajo Social y Psicología han sido fundamentales para otorgar las pautas de acción en el sentido de recuperar derechos vulnerados y asegurar un crecimiento integral de los/as NNA en un entorno seguro, como un aporte esencial en programas de intervención directa en este sector. En este lineamiento se destaca la importancia de realzar los programas de Familias de Acogida Familiar como una alternativa viable de cuidado alternativo dado los beneficios que se le atribuyen en cuanto a la promoción de un ambiente afectivo que permita a los/as NNA vivir en un entorno familiar seguro; siendo responsabilidad tanto de los profesionales del área psicosocial como de los/as ciudadanos que participan del programa, el hecho de dar a conocer su actuación a la comunidad y promover su participación.

Los resultados obtenidos en este estudio dan a conocer la experiencia de acogida de participantes del programa FAE, quienes al compartir sus vivencias generan un aporte a la difusión del programa; área que se busca fortalecer en las orientaciones técnicas para entregar información a la comunidad acerca de los diferentes aspectos que implica ser una familia de acogida, así como también otorgar información verídica basada en la experiencia de los/as participantes que permita acercar el programa a la comunidad. A su vez, esta investigación invita a los profesionales del ámbito psicosocial a especializarse, nutrirse de la experiencia de las familias de acogida y movilizar a la comunidad a participar en procesos de acogida para transformar nuestra sociedad, ya que los/as niños/as son el futuro del país, y de nosotros depende la calidad de vida o en este caso de intervención que se les entregue para aseverar su bienestar integral.

Asimismo, la experiencia de cada participante en el proceso de acogida permite develar aspectos propios de la intervención dentro del programa, frente a los cuales se sugiere tener en consideración para formular planes interventivos acordes a las necesidades o características de cada familia y de cada niño/a acogido/a, en donde los profesionales del programa sean capaces de establecer un plan de acompañamiento y/o entregar recursos efectivos a las familias acogedoras. Es relevante mencionar que aquellos/as profesionales que se desenvuelvan en este tipo de programas deben considerar una mirada co-construccionista al momento de plantear objetivos de intervención junto a las familias y a los/as NNA implicados en el proceso de acogida.

Este estudio intenta generar consciencia social respecto a la importancia de participar de este programa, ya sea cumpliendo el rol de familia de acogida o como profesional que intervenga con los participantes. Es indispensable que la comunidad disponga de este tipo de oportunidades para informarse acerca de las intervenciones que se llevan a cabo para validar los derechos de niños, niñas y adolescentes de nuestro país, pues una sociedad informada es capaz de realizar grandes cambios. Se insta a los demás profesionales del ámbito psicosocial a continuar desplegando esfuerzos para difundir y masificar los beneficios que entrega ser parte de un proceso de acogida, tanto para las familias como para los/as NNA, más en este momento que se pretende promover a las familias de acogida como la principal alternativa de cuidado en el área de protección a la infancia y adolescencia.

### 3.- Limitaciones del estudio

En toda investigación de tipo cualitativa pueden existir limitaciones a lo largo del proceso investigativo, los cuales se recomienda dejar en evidencia para futuros estudios en el área y tomar los resguardos pertinentes. De esta forma, el presente estudio no está exento a la revisión de tales limitaciones metodológicas, las cuales atañen a los siguientes aspectos. En primer lugar, se da cuenta del tamaño muestral, si bien la investigación se enmarca en un estudio cualitativo, en el proceso investigativo no se logró contar con la totalidad de participantes estipulados en un comienzo, lo que puede influir en la distribución representativa de la población en el fenómeno estudiado. En esta oportunidad el tamaño de la muestra estuvo influido por el contexto actual caracterizado por la dificultad de generar un contacto presencial con los/as informantes debido a la pandemia.

Por otra parte, se da cuenta de la limitación referente a la falta de estudios previos de investigación sobre el tema en cuestión, dado que en la revisión bibliográfica para el estudio se encontró escasa información respecto al fenómeno de familias de acogida externa, siendo un estudio de tipo exploratorio que permite dar cuenta de nuevos elementos fundamentales en el área. Asimismo, la falta de investigaciones previas obstaculiza la contrastación empírica del fenómeno con los resultados obtenidos del presente estudio. En este sentido, esta limitación puede servir como una oportunidad para identificar nuevas brechas en la literatura y en nuevas investigaciones.

Ahora bien, en lo que concierne a las limitaciones de la investigadora, se evidencian limitaciones en el acceso a la muestra, puesto que, si bien fue posible contar con la participación de seis familias de acogida externa, hubiera sido provechoso para la investigación del fenómeno acceder a una muestra mayor dentro del marco cualitativo, que permitiera enriquecer la diversidad de resultados. De igual forma, se puede plantear como limitación del estudio el tiempo disponible para investigar el proceso de acogida en las familias externas, dando cuenta de la posibilidad de observar el fenómeno durante el transcurso de la acogida, obteniendo resultados con mayor profundidad de contenido, reconociendo aspectos que pueden emerger sólo a lo largo del tiempo.

## CONCLUSIONES

A modo de conclusión, dentro de los principales hallazgos del estudio se desprende que las familias que componen la muestra de este estudio comparten características en común dispuestas como elementos claves para participar de un proceso de acogida, tales como las bases valóricas, sentido de servicio, y apertura a la experiencia, siendo posible inferir que los/as participantes pertenecen a familias con capacidad de adaptación, flexibilidad en cuanto a sus interacciones habituales, y sentimientos de amor y comprensión hacia el otro. A su vez, emergen particularidades en cada familia de los/as entrevistados/as, en relación con la diversidad referida a la ocupación o profesión de los/as participantes, así como también respecto a la composición familiar, dando cuenta de modificaciones en el sistema familiar dependiendo de los integrantes que componen el sistema familiar y las dinámicas que se generan dentro de los subsistemas.

Revisando los distintos elementos o modificaciones en el segundo objetivo planteado, se puede concluir que como aspecto central de las familias de los/as entrevistados/as, es necesario que presenten una capacidad adaptativa para integrar al infante en su sistema familiar, dando cuenta de una flexibilidad respecto a la diferenciación de cada subsistema, así como también la relevancia que adquiere entablar una buena comunicación con todos los integrantes respecto al proceso de acogida. Frente a tales cambios o modificaciones observados en los resultados, los/as participantes logran afrontar tales escenarios gracias a un fuerte sentido de compromiso por ayudar al otro, y entregar un espacio de amor y comprensión al bebé o niño/a.

Se deduce que los cambios referentes al funcionamiento familiar se asocian más bien a la tipología de la familia en cuanto a su composición, puesto que en aquellos/as participantes en los que su familia está compuesta por hijos/as no se observan modificaciones significativas respecto a la estructura familiar. En cambio, en aquellos/as entrevistados/as que su familia se configura solo por la pareja, se produce un nuevo funcionamiento del sistema, ajustándose a la nueva experiencia de crianza mediante el acogimiento. De esta forma, en tres de los/as entrevistados, los padres primerizos mencionan que tuvieron que aprender aspectos básicos de crianza como cambiar pañales y/o adaptarse a las horas de sueño del bebé; se asocian cambios en la rutina habitual del sistema familiar para adecuarse a los nuevos requerimientos que implica el proceso de acogida.

Respecto al sentido o significado del acogimiento para los/as participantes y sus familias se evidencia un cambio en su forma de ver la vida o una reafirmación de su visión y creencias. Tres de los/as entrevistados/as dan cuenta de este hecho, al señalar que para ellos/as el vivir un proceso de acogida le ha permitido



darse cuenta de la importancia de ayudar a otros/as y del potencial cambio que se puede lograr a largo plazo en los/as niños/as. El proceso de acogida se percibe como un desafío con obstáculos por resolver en el camino, como un aporte a la comunidad, un proceso de cambio tanto individual como familiar, siendo el amor incondicional un elemento central para que el niño o niña se sienta parte de la familia. Se observa un crecimiento personal de los/as participantes, valorando las cosas simples de la vida y desarrollando empatía, así como apreciar las dificultades y aprendizajes del proceso, reafirmando sus creencias de base y su fe en Dios.

Dentro de las dificultades del proceso de acogida, en situaciones de discriminación mencionadas anteriormente, se evidencia una falta de compromiso social frente a estos escenarios en el cual la comunidad en general aún desconocen lo que implica ser parte del programa FAE y de qué trata realmente participar de una experiencia de acogida, evidenciando una falta de consciencia y responsabilidad social en esta temática.

Finalmente, en el apartado de elementos emergentes, se levanta información acerca de la importancia que adquiere la difusión del programa, aprovechando cada oportunidad que se les presenta a las familias de acogida para comentar sus experiencias en el acogimiento, así como sus diversas características y dificultades. La totalidad de los/as participantes refiere participar de instancias de masificación del programa en la comunidad, reforzando la relevancia del acogimiento para el desarrollo integral de los/as niños/as vulnerados, señalando que aún es necesario dar a conocer el programa a la sociedad y a los/as potenciales participantes.

En esta línea se plantea continuar investigando el fenómeno, dado el impacto que genera este tipo de cuidado alternativo en los/as NNA vulnerados y también en las familias de acogida externa quienes, según el presente estudio, manifiestan en su mayoría cambios positivos en cuanto a su estructura familiar, comunicación, interacción entre sus integrantes y afirmación de sus valores. Por ende, se sugiere para futuros estudios tener en consideración las limitaciones de la investigación, en cuanto a ampliar aspectos centrales como el tamaño muestral, representatividad de la muestra que permita abarcar el estudio de familias de acogida externa de otras localidades o regiones, así como participantes de programas FAE de distintos organismos colaboradores. También, se puede replicar el presente estudio en otras regiones a lo largo del país para evidenciar posibles diferencias o contrastes de acuerdo con los recursos de cada programa, su geografía, acceso al apoyo social, y caracterización de las familias.

## REFERENCIAS

- Almas, A., Degnan, K., Walker, O., Radulescu, A., Nelson, C., Zeanah, C. & Fox, N. (2014). The effects of early institutionalization and Foster care intervention on children's social behaviors at the age of eight. *Social Development, 24*(2), 225-239.
- Amorós, P., Palacios, J., Fuentes, N., León, E. & Mesas, A. (2003). Familias canguro una experiencia de protección a la infancia. *Colección Estudios Sociales, (13)*.
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en Investigación Científico Social, diseño y uso de instrumentos en la producción del sentido*. Concepción, Chile: Dirección de docencia Universidad de Concepción.
- Barria, C., Herrera, H., Lira, M., Orias, M., Robinson, C. & Rutte, M. (2019). Familias de acogida como medio de cuidado alternativo en el marco de la nueva institucionalidad del Servicio Nacional de Protección Especializada. Universidad San Sebastián.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia*. España, Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bermúdez, C. & Brik, E. (2010). *Terapia familiar sistémica. Aspectos teóricos y aplicación práctica*. España, Madrid: Editorial Síntesis.
- Bertalanffy, L. (1986). *Teoría General de los Sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica, 5° edición.

- Bick, J., Zhu, T., Stamoulis, C., Fox, N., Zeanah, C. & Nelson, C. (2015). Effect of early institutionalization and foster care on long-term white matter development. A randomized clinical trial. *JAMA Pediatr.* 169(3), 211-219.
- Browne, E. (2017). Children in care institutions. *K4D Helpdesk Report*. Brighton, UK: Institute of Development Studies.
- Casado, J., Rodríguez, D. & Rueda, M. (2008). *Infancia: Experiencias en acogimiento familiar*. España, Málaga: Editorial Asociación Infancia.
- Coleman, H. & Unrau, Y. (2005). *Social work: research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches*. New York: Oxford University Press.
- De Iruarrizaga, F. (2016). Rediseñando el sistema de Protección a la infancia en Chile. *Estudios Públicos*, 141, 7-57.
- Del Valle, J., López López, M., Montserrat, C. & Bravo, A. (2008). *El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research*. UK, London: SAGE Publications.
- Di Carlo, E., Dartizio, R. & Ibáñez, V. (2004). *La construcción social de la familia*. Argentina, Mar del Plata: Editorial PAIDEA.
- Engels, F. (1977). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. España, Madrid: Editorial Fundamentos.

Espejo, N. & Lathrop, F. (2017). *Responsabilidad Parental*. Chile, Santiago: Editorial Thomson Reuters.

Farías, A. M. (2002). *El difícil camino hacia la construcción del niño como sujeto de derechos: Resistencias en los discursos y prácticas de los sistemas de atención a la infancia en Chile*. (Tesis maestría). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.

Fernández-Daza, M. (2018). El acogimiento familiar en Iberoamérica. *Saúde Soc. Sao Paulo*, 27(1), 268-289.

Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. España, Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Gallegos, M., Jarpa, C. & Opazo, D. (2018). Derechos del niño y sistemas residenciales en Chile: Representaciones sociales de adultos cuidadores. *Psicoperspectivas*, 17(2).

Garibay, S. (2013). *Enfoque sistémico. Una introducción a la psicoterapia familiar*. México: Editorial El Manual Moderno.

González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29), 85-103.

Herce, C., Achúcarro, C., Gorostiaga, A., Torres Gómez de Cádiz, B. & Balluerka, N. (2003). La integración del menor en la familia de acogida: factores facilitadores. *Psychosocial Intervention*, 12(2), 163-177.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación (6° edición)*. México: McGraw Hill.

Jaar, H. & Córdova, V. (2017). Prevención de la carencia afectiva crónica: Nuevos paradigmas en el modelo de familia de acogida temporal. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 55(1), 44-51.

Jaramillo, J. (2014). *¿Hogares residenciales o familias de acogida para infancia vulnerada en Chile hoy?* (Tesis maestría). Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Jiménez, J. & Zavala, M. (2011). Estrés parental y apoyo social en familias extensas acogedoras chilenas y españolas. *Infancia y Aprendizaje*, 34(4), 495-506.

Levin, A., Fox, N., Zeanah, C. & Nelson, C. (2015). Social communication difficulties and autism in previously institutionalized children. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 54(2), 108-115.

Ley N° 19.968. Tribunales de Familia. Biblioteca Congreso Nacional, Santiago de Chile, 30 de Agosto de 2004.

Ley N° 20.032. Establece sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores del SENAME y su régimen de subvención. Biblioteca Congreso Nacional, Santiago de Chile, 25 de julio de 2005.

López, M., Del Valle, J. & Bravo, A. (2010). Estrategias para la captación de familias acogedoras. *Papeles del psicólogo*, 31(3), 289-295.

- Marshall, S., Quinn, A., Charles, G. & Jamieson, A. (2020). Going beyond “who” and “how”: Expanding understanding of foster coparenting through the application of contextual action theory and action-project method. *Children and Youth Services Review*, 116.
- Martínez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2), 7-33.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619.
- Mertens, D. (2010). *Research and evaluation in education and psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. USA: SAGE Publications.
- Minuchin, S. (2005). *Familias y terapia familiar*. España, Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S. & Fishman, H.Ch. (1992). *Técnicas de Terapia Familiar*. España, Barcelona: Paidós.
- Moretti, M. & Torrecilla, N. (2019). Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica. *Interdisciplinaria*, 36(2), 263-281.
- Observatorio para la Confianza. (2019). *Informe 2018: Situación de Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes bajo protección del Estado de Chile*. Recuperado de <http://observatorioparalaconfianza.cl/wp->

[content/uploads/2019/01/Informe-Anual-2018-Observatorio-para-la-Confianza.pdf](#)

Ochoa de Alda, I. (1995). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. España, Barcelona: Herder.

Palacios, J. (2014). Valoración de idoneidad para el acogimiento familiar. España, Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas sociales.

Pilotti, F. J. (1994). Crisis y perspectivas del sistema de bienestar infantil en América Latina. *Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile: Desarrollo y perspectivas del Servicio Nacional de Menores y su relación con las políticas sociales, la sociedad civil y el marco jurídico*. Uruguay, Montevideo: Instituto Interamericano del Niño.

Pinochet, N. (2017). El SENAME: Crónica de una crisis, una mirada psicoanalítica sobre el sujeto de Derecho y la institución de protección de la infancia. *Castalia*, 28(4), 54-68.

Poyatos-García, A. (2014). Familias acogedoras de menores. Un análisis desde el modelo de red social. *Portularia*, 14(1), 59-71.

Savin-Baden, M. & Major, C. (2013). *Qualitative research the essential guide to theory and practice*. Londres: Routledge.

Schöngut-Grollmus, N. (2017). Ensamblajes socio-técnicos para la producción de intervenciones psicosociales en un programa de Servicio Nacional de Menores de Chile. *Psicoperspectivas*, 16(3), 40-51.

SENAME. (2011). *Observatorio Nacional Programa de Familias de Acogida. Informe Final*. Santiago, Chile: SENAME. Recuperado de [https://www.sename.cl/wsename/otros/estudios\\_2012/Informe\\_final\\_Familias\\_acogida\\_2011.pdf](https://www.sename.cl/wsename/otros/estudios_2012/Informe_final_Familias_acogida_2011.pdf)

SENAME. (2014). *Bases Técnicas Programas de Promoción, específicamente programas de difusión para el reclutamiento de familias de acogida y captación local de familias externas*. Santiago, Chile: SENAME. Recuperado de [https://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p37\\_03-01-2014/BASES\\_TECNICAS\\_Micro\\_Proyectos\\_Locales.pdf](https://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p37_03-01-2014/BASES_TECNICAS_Micro_Proyectos_Locales.pdf)

SENAME. (2019a). *Informes Trimestrales SENAME, Informe periodo Octubre-Diciembre 2019*. Santiago, Chile: SENAME. Recuperado de <https://www.sename.cl/informe-trimestral-2019/trimestre-4-2019/>

SENAME. (2019b). *Anuario Estadístico 2018*. Santiago, Chile: Unidad de Estudios SENAME. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/anuarios-estadisticos-sename/>

SENAME. (2019c). *Línea de Acción Programas, Orientación Técnica Programa Familias de Acogida Especializada con programa de protección especializado FAE/PRO*. Santiago, Chile: Departamento de Protección de



Derechos, SENAME. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/documentos-y-orientaciones-tecnicas/>

SENAME. (2020a). [*Misión y objetivos SENAME*]. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/mision-objetivos/>

SENAME. (2020b). [*Cuenta pública participativa 2018*]. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/cuenta-publica-participativa-2018/>

SENAME. (2020c). [*Programa Familias de Acogida Especializadas (FAE)*]. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/programa-familias-acogida-fa/>

Soto, P., Perret, S. & Alcaíno, E. (2017). Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2017. Sename: el rol del Estado, la tutela judicial de niños, niñas y adolescentes y la relevancia penal de la crisis. Chile, Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Szilagyi, M., Rosen, D., Rubin, D. & Zlotnik, S. (2015). Health care issues for children and adolescents in foster care and kinship care. *Pediatrics*, 136(4).

Thompson, H., McPherson, S. & Marsland, L. (2016). 'Am I damaging my own family?': Relational changes between foster carers and their birth children. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 21(1), 48-65.

Torbenfeldt, T. & Tankred, S. (2020). Senses of belonging when living in foster care families: Insights from children's video diaries. *Childhood*, 27(1), 106-119.

Ullmann, H., Maldonado, C. & Rico, M. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010*. Chile, Santiago: Naciones Unidas.

UNICEF. (2006). *¿Te suena familiar?*. Santiago, Chile: UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef.cl/centrodoc/2007/Cartilla%20N%BA3.pdf>

UNICEF. (2011). *Análisis evaluativo del programa de familia de acogida especializada en Chile (Informe final)*. Santiago, Chile: SENAME.

Recuperado de

[https://www.sename.cl/wsename/otros/estudios\\_2012/Informe\\_Final\\_FAE.p](https://www.sename.cl/wsename/otros/estudios_2012/Informe_Final_FAE.p)

[df](https://www.sename.cl/wsename/otros/estudios_2012/Informe_Final_FAE.p)

UNICEF. (2019a). *Convención sobre los derechos del niño*. Santiago, Chile:

UNICEF. Recuperado de

[https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion\\_sobre\\_los\\_derechos](https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf)

[s\\_del\\_nino.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf)

UNICEF. (2019b). *Estudio de revisión y análisis de Programas de Familias de Acogida*. Santiago, Chile: UNICEF. Recuperado de

[https://www.unicef.org/chile/informes/estudio-de-revisi%C3%B3n-y-](https://www.unicef.org/chile/informes/estudio-de-revisi%C3%B3n-y-an%C3%A1lisis-de-programas-de-familias-de-acogida)

[an%C3%A1lisis-de-programas-de-familias-de-acogida](https://www.unicef.org/chile/informes/estudio-de-revisi%C3%B3n-y-an%C3%A1lisis-de-programas-de-familias-de-acogida)

UNICEF. (2020). *Niños, niñas y adolescentes en Chile 2020 Infancia en cifras*.

Santiago, Chile: UNICEF. Recuperado de

<https://www.unicef.org/chile/media/3371/file/Infancia%20en%20cifras.pdf>

Viedma, I., Míguez, M., Santaló, C. & Martín, A. (2016). Modelo de intervención y retos en el acogimiento familiar: la experiencia de la Fundación Márgenes y Vínculos. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 281-290.

Vivanco, F. (2012). El acogimiento familiar: Una apuesta preventiva a la institucionalización respetuosa del derecho a vivir en familia y en comunidad. *Revista Señales*, 5(10), 17-27.

Zavala, M. (2015). *Acogimiento familiar en Chile: Análisis de los perfiles familiares y del ajuste de niños y niñas* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.



## ANEXOS

### Anexo 1: Consentimiento Informado

#### CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El programa de Magíster “Intervención Familiar” de la Universidad de Concepción se encuentra desarrollando la investigación nombrada: Experiencias en los procesos de acogida de participantes del programa Familias de Acogida Especializada (FAE AADD y FAE PRO): Posibles efectos en el sistema familiar. El presente estudio se enmarca en el proyecto de tesis de postgrado correspondiente a la Psicóloga y estudiante del programa, Dially Albornoz Paredes.

La investigación tiene por objetivo general “Indagar los efectos del proceso de acogida dentro del sistema familiar de personas acogedoras externas, durante su participación en los programas FAE PRO y FAE AADD de la provincia de Concepción el año 2020”.

#### **Información General**

Usted ha sido invitada/o a participar en un proyecto de investigación, de manera completamente **voluntaria**. En esta carta encontrará detalles específicos sobre la investigación en la cual se le invita a participar. Si durante el transcurso de la entrevista presenta dudas o no entiende algo de lo que se le pregunta, tiene total derecho de pedirle a la investigadora que le clarifique sus dudas, proporcionándole más información para aclarar dichos cuestionamientos.


Si usted está dispuesta/o a participar de este estudio se le pedirá responder a las preguntas de la entrevista en una modalidad virtual, debido a la contingencia sanitaria actual. Tal entrevista online, puede ser mediante llamada o videollamada a través de la aplicación que se estime conveniente en común acuerdo para el/la informante y la investigadora, la cual tendrá una duración aproximada de 45 a 60 minutos, y será grabada para su posterior transcripción. Se le solicitará de manera opcional su nombre, no se le pedirá que incorpore sus apellidos ni cualquier otra información personal, dado que la información que usted proporcione será tratada de forma **confidencial y anónima**, utilizándose únicamente para efectos del análisis investigativo. Para su respaldo, se entregará una copia de esta carta.

Puesto que la finalidad del estudio es indagar en las experiencias de los procesos de acogida de personas acogedoras, se tendrá en consideración la entrega de apoyo psicosocial en caso de que usted lo requiera, al considerarse como un proceso complejo que implica la vulneración grave de los derechos de niños, niñas y adolescentes que han sido acogidos en el sistema familiar.

## Consentimiento

He leído y comprendido la información entregada en esta carta. He recibido una copia vía correo electrónico y estoy dispuesta/o a participar en esta investigación sabiendo que la información aquí entregada es totalmente confidencial y con propósitos investigativos.

Al firmar este consentimiento usted afirma que su **participación es voluntaria y no remunerada**, pudiendo retirarse en cualquier momento de la investigación si usted lo desea.

_____ Nombre y Apellido	 Firma participante	_____ Fecha
_____ Nombre y Apellido	_____ Firma tesista	_____ Fecha

Además, si usted desea recibir los resultados de este estudio, favor registrar su correo electrónico.

Correo electrónico:

\_\_\_\_\_

## Anexo 2: Pauta temática Entrevista virtual

Previo a la entrevista, en el primer encuentro se da paso a la lectura y aprobación del consentimiento informado. En esa oportunidad se acuerda con los/as participantes sobre la aplicación virtual que se utilizará para llevar a cabo la entrevista virtual, siendo decisión del/ de la informante optar por llamada o videollamada.

Al comenzar la entrevista virtual se da tiempo para el encuadre y resolver dudas pendientes.

- Caracterización de las familias de personas acogedoras externas
  - a. Datos generales
    - Edades, estado civil, nivel educativo, nivel socioeconómico
    - ¿Dónde vive? ¿Con quién vive? ¿A qué se dedican actualmente?
    - ¿A qué grupos sociales pertenece?
  - b. Datos del grupo familiar
    - Composición familiar, ciclo vital familiar, creencias familiares
    - ¿Qué actividades realizan en conjunto?
    - ¿Cuáles son las actividades sociales en las que participa la familia?
  - c. Datos referentes al programa FAE
    - ¿Desde cuándo participa en el programa? ¿En cuántos procesos de acogida ha participado? ¿De qué edades han sido los/as NNA que ha acogido? ¿Cuál ha sido el proceso de acogida más largo? ¿Cuál ha sido el proceso de acogida más complejo? ¿A qué atribuye dicha dificultad?
    - ¿Qué significa para usted el proceso de acogida familiar? ¿Cuál ha sido su motivación?
- Posibles modificaciones en los límites de los subsistemas familiares
  - a. Subsistemas familiares
    - En caso de su existencia ¿cómo se componen? ¿Cuáles son las funciones que cumple cada subsistema? ¿Qué cambios observa en los subsistemas luego del proceso de acogida? ¿De qué manera se comunican entre los subsistemas? ¿Cómo se organizan? ¿Qué actividades realizan en conjunto? ¿Han variado las actividades luego de la acogida?

- b. Cambios en los límites
  - ¿Se da cuenta de cambios antes y después del proceso de acogida?
  - ¿Me podría dar algunos ejemplos? ¿Existe mayores conflictos o dificultades para comunicarse? ¿Se han producido cambios respecto a las funciones de cada integrante? ¿Cuáles? En el subsistema filial ¿qué estilo de comunicación predomina previo y durante el acogimiento? ¿A qué atribuye dichos cambios?
- Exploración de nuevas pautas familiares
  - a. Pautas familiares previas
    - ¿Cuáles son las reglas del hogar? ¿Qué reglas deben cumplir los subsistemas conyugal, fraternal y filial? ¿Qué funciones debe cumplir cada integrante? ¿Cuáles son las costumbres de la familia, por ejemplo, tomar desayuno todos juntos? ¿Qué actividades realizan en conjunto durante la semana y los fines de semana? ¿Cuáles son los espacios o momentos para hablar en familia?
  - b. Nuevas pautas familiares
    - Referente a lo anterior, ¿Existen cambios al momento de acoger y durante el proceso? ¿Cómo cuáles? ¿Me podría dar algunos ejemplos? ¿A qué atribuye tales cambios? ¿Qué cambió a nivel personal y familiar luego del acogimiento?
  - c. Contexto actual de crisis sanitaria
    - En contexto de pandemia ¿Cuáles son las dificultades que han tenido que enfrentar en el acogimiento? ¿Se han generado mayores conflictos? ¿Cómo cuáles? ¿El aislamiento y encierro ha provocado cambios en las relaciones familiares? ¿Observa diferencias en la forma de comunicarse? ¿Qué ventajas y desventajas ha traído la pandemia en su grupo familiar durante el acogimiento?

### Anexo 3: Guía de preguntas basada en pauta temática de entrevista virtual

Las preguntas incluidas en este apartado estarán basadas en la información que pueda entregar cada participante durante la entrevista virtual, por lo que diferirá en cada informante, para complementar y recabar información completa de sus relatos. En términos generales la presente guía profundizará los aspectos:

- Posibles modificaciones en los límites de los subsistemas familiares
  - Subsistemas familiares
    - ¿Cómo se componen? ¿Cuáles son las funciones que cumple cada subsistema? ¿Qué cambios observa en los subsistemas luego del proceso de acogida? ¿De qué manera se comunican entre los subsistemas? ¿Cómo se organizan? ¿Qué actividades realizan en conjunto? ¿Han variado las actividades luego de la acogida?
  - Cambios en los límites
    - ¿Se da cuenta de cambios antes y después del proceso de acogida? ¿Me podría dar algunos ejemplos? ¿Existe mayores conflictos o dificultades para comunicarse? ¿Se han producido cambios respecto a las funciones de cada integrante? ¿Cuáles? En el subsistema filial ¿qué estilo de comunicación predomina previo y durante el acogimiento? ¿A qué atribuye dichos cambios?
- Exploración de nuevas pautas familiares
  - Pautas familiares previas
    - ¿Cuáles son las reglas del hogar? ¿Qué reglas deben cumplir los subsistemas? ¿Qué funciones debe cumplir cada integrante? ¿Cuáles son las costumbres de la familia, por ejemplo, tomar desayuno todos juntos? ¿Qué actividades realizan en conjunto durante la semana y los fines de semana? ¿Cuáles son los momentos para hablar en familia?
  - Nuevas pautas familiares
    - Referente a lo anterior, ¿Existen cambios al momento de acoger y durante el proceso? ¿Cómo cuáles? ¿Me podría dar algunos ejemplos? ¿A qué atribuye tales cambios? ¿Qué cambió a nivel personal y familiar luego del acogimiento?
  - Contexto actual de crisis sanitaria
    - En contexto de pandemia ¿Cuáles son las dificultades que han tenido que enfrentar en el acogimiento? ¿Se han generado mayores conflictos? ¿Cómo cuáles? ¿El aislamiento y encierro ha provocado cambios en las relaciones familiares? ¿Observa diferencias en la forma de comunicarse? ¿Qué ventajas y desventajas ha traído la pandemia en su grupo familiar durante el acogimiento?



**Anexo 4: Tabla comparativa de posibles cambios en las dimensiones de la estructura familiar y los cambios reales evidenciados en la experiencia de las familias**

<b>Dimensiones de la Estructura Familiar</b>	<b>Familia de Acogida</b>	<b>Experiencia de acogida</b>
Subsistemas	Si la familia de acogida tiene hijos/as propios, el subsistema filial o fraternal recibirá a un nuevo integrante. Así mismo, el subsistema parental-marental, definirá nuevas pautas de interacción.	En las familias que cuentan con subsistema fraternal, se recibe al nuevo integrante desplegando acciones de adaptación y flexibilidad en cuanto a compartir espacios físicos, la entrega de amor, y la creación de un vínculo afectivo con el bebé o niño/a. El subsistema parental-marental retoma pautas de crianza o se crea un subsistema parental si es que no existía previamente.
Pautas	Se mantienen las pautas genéricas, sin embargo, se podrían observar cambios en las pautas idiosincráticas, frente a nuevos modos de acción dentro del sistema, las cuales deberán ser repetidas en el tiempo, para crear nuevas pautas transaccionales dentro de la familia.	Se evidencian cambios en las pautas idiosincráticas de cada familia, específicamente en el establecimiento de horarios, rutinas, actividades, y formas de interacción entre los miembros de la familia.
Reglas	Se pueden crear nuevos acuerdos para regular la conducta de los integrantes. Por ejemplo, cuando se acoge a adolescentes, establecer restricción en cuanto a permisos acordes a su edad.	En el relato de los/as participantes emerge el establecimiento de nuevas reglas enfocadas en la disciplina que se enseña a los/as niños/as durante su tiempo de acogida, considerando las características propias de su etapa vital.
Límites	Debido a la integración de un nuevo miembro a la familia,	Se da cuenta de modificaciones en relación

	<p>las fronteras de los subsistemas se pueden ver afectadas, definiendo nuevas formas de participación entre sus integrantes.</p>	<p>con los límites de los subsistemas, en su mayoría abriendo las fronteras anteriormente establecidas, para integrar al nuevo participante. En ese sentido se observa mayor dificultad para adaptarse a este proceso en el subsistema fraternal.</p>
Roles	<p>Si se experimentan cambios en las expectativas y reglas familiares, también se observarán cambios en relación con los roles que cumplen los individuos. En el caso de las familias de acogida, se espera que el sistema restituya los derechos de cuidado, protección, y afecto, anteriormente vulnerados. Así también, se espera que los padres cumplan con el rol afectivo hacia el/la NNA acogido.</p>	<p>En la experiencia de acogida surgen cambios en las funciones de los/as integrantes de la familia, en el cual los padres acogedores cumplen con el rol principal de cuidado al infante, siendo apoyado por la labor de sus hijos/as en caso de que puedan complementar su tiempo y actividades. En ocasiones, los hijos/as cumplen con el rol de cuidadores principales cuando los padres o madres no se encuentran disponibles, pasando a tomar una función relevante en el cuidado del infante.</p>
Ciclo vital	<p>Resulta relevante identificar la etapa en la que se encuentra la familia de acogida al momento del acogimiento, dado que las tareas propias que deberá resolver en dicha etapa, podrían ser un factor determinante en el proceso de acogida, así como de las conductas que pueden presentar sus integrantes. Para el sistema familiar, el proceso de acogida, si bien</p>	<p>Conocer el ciclo vital de la familia de cada participante es esencial para detectar particularidades o especificaciones de los procesos de acogida de cada familia. Es así como cada familia dependiendo de sus características experimenta la acogida de manera distinta y tendrá que resolver obstáculos diferentes a las demás familias. Tal es el caso de las familias de acogida sin hijos/as, quienes</p>

	<p>puede resultar de una decisión premeditada, se puede catalogar como un acontecimiento no normativo, en el cual se deberán desplegar las estrategias pertinentes para mantener la homeostasis del sistema.</p>	<p>experimentan una transformación en su estructura, creando el subsistema parental y adecuándose a la nueva experiencia de crianza.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de los conceptos claves del Modelo Estructural, planteados en Garibay (2013) y los resultados obtenidos del relato de los/as participantes.

